



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador | Sede
Ambato

UNIDAD ACADÉMICA:

OFICINA DE POSGRADO

Tema:

**ENTORNO VIRTUAL PARA MEJORAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA -
APRENDIZAJE EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN CIUDADANA**

**Proyecto de Investigación previo a la obtención del título de Magister en
Pedagogía, mención Educación Técnica y Tecnológica**

Línea de Investigación:

**EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN, CULTURA, SOCIEDAD Y VALORES
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

Autor:

Lic. David Guillermo Galarza Luna

Directora:

Mg. Gloria Del Rocío Endara Prieto

Ambato – Ecuador

Septiembre 2021

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE AMBATO

HOJA DE APROBACIÓN

Tema:

**ENTORNO VIRTUAL PARA MEJORAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA -
APRENDIZAJE EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN CIUDADANA**

Línea de Investigación:

**EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN, CULTURA, SOCIEDAD Y VALORES
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN**

Autor:

Lic. David Guillermo Galarza Luna

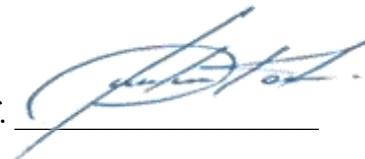
Gloria Del Rocío Endara Prieto Mg.

CALIFICADOR

f. 

Abrahan Mora Pérez Mg.

CALIFICADOR

f. 

Galo Mauricio López Sevilla Mg.

CALIFICADOR

f. 

Padre. Juan Carlos Acosta Msc.

COORDINADOR DE LA OFICINA DE POSGRADOS

f.   Pontificia Universidad
Católica del Ecuador
OFICINA DE POSGRADOS

Hugo Rogelio Altamirano Villarroel Dr.

SECRETARIO GENERAL PUCESA

f. 

Ambato – Ecuador

Septiembre 2021

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **David Guillermo Galarza Luna**, con C.C. **0201580008**, autor del trabajo investigativo de graduación titulado: “ENTORNO VIRTUAL PARA MEJORAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE EN LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN CIUDADANA”, previa la obtención del título profesional de MAGISTER EN PEDAGOGÍA, MENCIÓN EDUCACIÓN TÉCNICA Y TECNOLÓGICA, en la oficina de POSGRADOS.

1. Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tiene la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, de conformidad con el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entrar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de graduación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública y se respete los derechos de autor.

2. Autorizo a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador a difundir a través de sitio web de la Biblioteca de la PUCE Ambato, el referido trabajo de graduación, el cual respeta las políticas de propiedad intelectual de Universidad.

Ambato, septiembre 2021



DAVID GUILLERMO GALARZA LUNA

C.C. 0201580008

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, a Dios que me ayudó y me dio la sabiduría para culminar esta meta.

A mis familiares, por su confianza y apoyo permanente e incondicional en cada una de las etapas de mi vida

A la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ambato que me acogió en sus aulas y por medio de sus docentes depositaron en mí sus valiosos conocimientos y valores en estos tiempos difíciles que ha vivido por el Covid -19.

A las autoridades y estudiantes del “Consejo de Participación Ciudadana y Control Social”, que gracias a su confianza y a la colaboración me permitieron culminar con éxito el desarrollo de mi proyecto de titulación.

A mi Tutora, Mg. Gloria Del Rocío Endara Prieto, quien con su asesoría y profesionalismo ha sabido guiar de la mejor manera el desarrollo de mi Proyecto de titulación.

DEDICATORIA

A mis padres Graciela y Guillermo quienes siempre me han enseñado lo valioso de crecer en lo personal, sin olvidar quien soy y que la razón de la vida es servir, quienes me han animado a mejorar en mi formación académica.

A mis suegros Gonzalo y Mercedes quienes me han apoyado incondicionalmente para seguir adelante en los estudios.

A mi esposa Belén mediante su ejemplo de sacrificio y superación, me ha transmitido las mejores enseñanzas de vida y ha sido mi apoyo durante esta etapa de estudio.

A mis hijos Jahamina y Juan David quienes son el motor fundamental en mi vida y mi empuje para la culminación de esta meta.

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo de investigación es el de evaluar el nivel de eficiencia de la aplicación de un entorno virtual en la mejora del proceso de enseñanza - aprendizaje de participación ciudadana en estudiantes de la escuela de formación ciudadana que organiza el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en la provincia Bolívar. El estudio, se enmarca en un enfoque cuantitativo con un diseño cuasi - experimental inter-sujetos con dos grupos no equivalentes y un alcance descriptivo – correlacional, se pretende medir la relación entre las variables con dos grupos; La población estuvo conformada por 72 estudiantes, 28 hombres y 44 mujeres, los que conformaron la muestra del estudio, divididos en dos grupos, Control (37 participantes) y Experimental (35 participantes). Para la recolección de la información, se usó la técnica de la encuesta a través de un instrumento de base estructurada con preguntas de selección múltiple relacionadas con los conocimientos que poseen los estudiantes a los contenidos de participación ciudadana, donde fue aplicada antes y después del experimento. Los resultados obtenidos verifican un incremento en relación con el grupo experimental con una media de 28,06 en el Pre-Test y una media de 47,11 en el Post-Test, con una diferencia significativa entre los dos grupos; Lo cual confirma la hipótesis planteada en la investigación donde la aplicación de un entorno virtual mejora el proceso de enseñanza - aprendizaje de participación ciudadana en los estudiantes de la escuela de formación ciudadana de la provincia Bolívar.

Palabras Claves: Entorno Virtual, Participación Ciudadana, Enseñanza Aprendizaje.

ABSTRACT

The objective of this research work is to evaluate the level of efficiency of the application of a virtual environment to improve the teaching-learning process of citizen participation for students of the citizenship training school organized by the Council for Citizen Participation and Social Control in the Bolívar province. The study is framed in a quantitative approach with a quasi-experimental inter-subject design with two non-equivalent groups and a descriptive-correlational scope, since it is intended to measure the relationship between the variables with two groups; The population consisted of 72 students, 28 men and 44 women, who constituted the study sample, divided into two groups, Control (37 participants) and Experimental (35 participants). To collect the information, the survey technique was used through an instrument of base structure with multiple choice questions related to the knowledge that students must have regarding the contents of citizen participation, where it was applied before and after the experiment. The results obtained verify an increase in relation to the experimental group with a media of 28.06 in the Pre-Test and a mean of 47.11 in the Post-Test, with a significant difference between the two groups; This confirms the hypothesis raised in the research where the application of a virtual environment improves the teaching-learning process of citizen participation in the students of the Citizenship Training School of the Bolívar province.

Key Words: Virtual Environment, Citizen Participation, Teaching Learning.

ÍNDICE

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DEDICATORIA.....	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE Y LA PRÁCTICA	11
1.1 Entornos virtuales de enseñanza – aprendizaje (EVEA).....	11
1.2 Proceso de enseñanza - aprendizaje.....	28
1.3 Participación Ciudadana.....	34
CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO.....	37
2.1. Metodología de la Investigación.....	37
2.1 Caracterización de la Institución	41
2.3 Propuesta de Investigación.....	45
CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	53
3.1. Análisis Descriptivo	53
3.2. Resultados Pre-Test y Post-Test Grupo Control y Experimental	55
3.3. Comprobación de Hipótesis.....	62
CONCLUSIONES.....	76
RECOMENDACIONES	77
BIBLIOGRAFÍA	78
ANEXOS	92

INTRODUCCIÓN

La incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el ámbito educativo ha ocasionado cambios sustanciales en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y el modo de interacción entre los estudiantes de manera especial en el modo de aprender y en la construcción del conocimiento, es por eso que el correcto uso de las mismas, así como la utilización de estrategias de aprendizaje apropiadas tiene gran importancia y significancia para todo estudiante, a fin de desarrollar su capacidad de aprender de manera individual y colaborativa.

Gracias a la ayuda y soporte que brinda las TIC, ha permitido que el docente tenga herramientas para fortalecer e incrementar la formación profesional, lo que constituye espacios en el que los estudiantes interactúan y desarrollan diferentes actividades a través del uso de plataformas educativas donde, se considera varios aspectos que permiten el desarrollo de estrategias innovadoras, la utilización de herramientas tecnológicas, el conocimiento de los avances tecnológicos, el libre acceso a la información, la interacción entre el docente y el estudiante que permite interaccionarnos al aprender y eso ayuda a madurar y a construir conceptos, a establecer procedimientos compartidos y a adoptar actitudes ante la vida (Rubia & Guitert, 2014).

Dentro de las tecnologías en la educación ha marcado pautas importantes los entornos virtuales de enseñanza – aprendizaje (EVEA), lo cual ha permitido fortalecer un trabajo colaborativo entre docente y estudiante y de esta manera mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje. Por lo que la utilización de las TIC en entornos virtuales tiene muchas ventajas positivas entre las, que podemos mencionar: acortan distancias, ofrecen mayor disponibilidad de tiempo, se logra mayor interactividad en el proceso y permiten la aplicación de nuevas tendencias educativas (Vialart, 2014).

Además, brinda interés y motivación, genera interacción, propicia una continua actividad intelectual, fomenta el desarrollo de la iniciativa, maneja una mayor comunicación entre profesores y alumnos, promueve el aprendizaje cooperativo y un alto grado de interdisciplinariedad, realiza una alfabetización digital y audiovisual, genera un

desarrollo de habilidades de búsqueda y selección de información, mayor contacto con los estudiantes, y una permanente actualización profesional (Alcantára, 2009).

Para entender sobre los entornos virtuales de enseñanza - aprendizaje es importante tomar en cuenta el punto de vista de Boneu (2007) el cual considera que existen cuatro características básicas, e imprescindibles, que cualquier plataforma de e-learning tendrían: interactividad, flexibilidad, escalabilidad y estandarización. Donde la interactividad permite a la persona que tenga conciencia y que sea el protagonista de su propia formación, mientras que la flexibilidad permite que la persona tenga una adaptación fácil concerniente a los contenidos y estilos pedagógicos a implementar, del mismo modo la escalabilidad que permite realizar actividades con grupos pequeños y grandes de estudiantes, y finalmente, la estandarización que tiene la posibilidad de importar y exportar recursos que permita fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje.

En estos tiempos, que se ha vivido por la pandemia del COVID-19 ha existido cambios profundos en la educación y en la utilización de herramientas virtuales en el Ecuador y en el Mundo, autores como Sandoval (2020), De Vincenzi (2020), Tejedor, Cervi, Tusa & Parola (2020) en sus estudios realizados en Colombia, Argentina, España, Italia y Ecuador, consideran que el propósito de integrar las TIC en los espacios formativos en estos tiempos mejora el proceso de enseñanza aprendizaje, y evidencia la urgente transformación que demanda los sistemas educativos tradicionales y la importancia de poseer una estrategia virtual, así como también, contar con estudiantes y docentes con amplias habilidades y competencias para la enseñanza y el aprendizaje en el ciberespacio.

Varios son los antecedentes investigativos encontrados a nivel internacional que demuestran la importancia del tema, dentro de estos Saza (2016) en su investigación “Estrategias Didácticas en Tecnologías Web para Ambientes Virtuales de Aprendizaje”. (p.106) elaborado en Colombia, quien desarrolla una revisión teórica, enfocada en los beneficios de los entornos virtuales en el ámbito educativo que están desde plataformas o lugares web los que permiten diseñar, planificar e implementar cursos, lo cual requiere elementos tecnológicos y elementos didácticos. Lo que conlleva a que estas plataformas ayudan de manera significativa al aprendizaje de los estudiantes de una manera asincrónica con el seguimiento del docente de

manera continua y permite que estos elementos, se diferencien y cambien rotundamente a comparación de entornos académicos tradicionales.

De la misma manera la investigación realizada por Ponce, Fajardo, Quispe & Díaz (2020) en su investigación “Entorno virtual y su impacto en el aprendizaje en estudiantes de ciencias de la salud”. (p.354) elaborado en Perú, quienes desarrollan una revisión teórica donde determinan que uno de los aspectos importantes de los entornos virtuales es la capacidad de poder adjuntar otras plataformas que permitan un mejor desarrollo de los conocimientos, donde estas serían muy diversificadas que permitan la comprensión de los diferentes fenómenos que ocurrirán en la vida real.

De ahí la importancia de que los entornos virtuales de enseñanza – aprendizaje (EVEA) son espacios educativos alojados en la web, conformados por un conjunto de herramientas informáticas que posibilitan la interacción didáctica (Salinas M. , 2011). Fortalece el aprendizaje de los estudiantes de manera significativa, donde se determina una dimensión tecnológica y una dimensión educativa, donde la primera está representada por herramientas y aplicaciones informáticas que está construido el entorno, las que sirven de soporte o infraestructura para el desarrollo de la propuesta educativa, el cual varía según el entorno virtual, que se aplique, mientras que la segunda considerada dentro de un entorno virtual está representado por el proceso de enseñanza – aprendizaje, que se desarrolla al interior de este, el cual se trata de un espacio dinámico basado en la interacción entre el docente y el estudiantes.

De la misma manera a nivel nacional, se destacan varias investigaciones como la de Cedeño & Murillo (2019) en su investigación “Entornos virtuales de aprendizaje y su rol innovador en el proceso de enseñanza”. (p.121) elaborado en Manabí - Portoviejo donde en los resultados, se obtiene un 58% determina que es un espacio innovador de aprendizaje, pues en la conclusión de la aplicación de los Entornos Virtuales manifiestan que cumplen un rol innovador en el proceso de enseñanza, permite que los estudiantes, se encuentren interconectados y propicien nuevos conocimientos desde su análisis y reflexión colaborativa, posibilita la utilización de estrategias que permiten establecer un nuevo paradigma de enseñanza.

Otro estudio investigativo es el de Rodríguez & Barragán (2017) en su investigación sobre “Entornos virtuales de aprendizaje como apoyo a la enseñanza presencial para potenciar

el proceso educativo”. (p.12) elaborado en Macas, donde determinan que el uso de los entornos virtuales es posible implicar más a los estudiantes en su proceso de aprendizaje y mejorar su rendimiento académico y desarrollen habilidades para el manejo de estos entornos; donde en los resultados, se ve que en el estudio aplicado por medio de mensajes permitió observar que los mensajes relacionados con los problemas técnicos pasaron de un 34 % en la primera unidad a un 1%, en la última, mientras que los relacionados con la autonomía pasaron de un 49 % a un 3 %. Lo que determinaba que al principio los estudiantes necesitan un tiempo para acostumbrarse al entorno virtual y desarrollar las habilidades para interactuar con el mismo.

En el cantón Guaranda y en la provincia Bolívar, el uso de entornos virtuales y tecnologías de la información y la comunicación han sido muy escasas, sumado a esto que los docentes continúan con la utilización de los métodos tradicionales (Guevara, 2015). Además, en el estudio realizado por Moreno, Herrera, Culqui & Pinos (2018) sobre “Diagnóstico del uso de las tecnologías de la información y comunicación en el aprendizaje. Caso Universidad Estatal de Bolívar” revelan en lo, que se refiere a la necesidad de incorporación de TIC’s en el proceso enseñanza - aprendizaje que el 82% de las autoridades la consideran necesarias, frente a un 76% de los profesores y un 78% de los estudiantes, pero en la realizada en su aplicabilidad no sucede, ni en las instituciones de educación superior como tampoco en las unidades educativas.

Por estas razones es importante mencionar que los Entornos Virtuales facilitan la divulgación de contenidos didácticos, y favorecen la comunicación entre los participantes del proceso formativo y el desarrollo de habilidades, motivos, intereses y la construcción compartida de significados en un ambiente rico en información y en oportunidades para gestionar información y conocimiento (Salinas, 2012). Convirtiéndose en una herramienta eficaz para potenciar los cambios necesarios y apoyar el desarrollo de nuevos modelos como el presencial o el semipresencial con un amplio soporte de las tecnologías.

El principal problema en la escuela de formación ciudadana que organiza el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en la provincia Bolívar, es el poco uso de las herramientas virtuales por parte de los responsables y estudiantes, por lo cual, si se implementan estas herramientas ayudarían a solucionar los problemas de enseñanza – aprendizaje en lo que respecta a participación ciudadana.

La situación problemática a nivel local y tras un proceso de observación no sistematizado, se considera que en los estudiantes de la escuela de formación ciudadana del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) de la provincia Bolívar, que reciben 4 horas clase a la semana, se observa desde el punto de vista educativo las siguientes dificultades: a). Confusión en conceptos básicos de participación ciudadana; b). No identifican las diferencias entre niveles de gobierno y funciones del Estado; c). Dificultad en la diferenciación entre Asambleas Locales Ciudadanas y Asambleas del Sistema de Participación Ciudadana; d). Falencias en la diferenciación entre los mecanismos de participación ciudadana y los mecanismos de control social; e). Desconocen la normativa sobre Participación Ciudadana.

Estas dificultades son indicadores evidentes de problemas en el proceso de enseñanza - aprendizaje de participación ciudadana. Cabe indicar que el proceso de aprendizaje tiene como esencia la adquisición de un nuevo conocimiento, habilidad o capacidad. Según Kaplún (1995) manifiesta que, para que un proceso, se considere como aprendizaje y no una simple huella o retención pasajera, tiene que manifestarse en un tiempo futuro como aprendizaje significativo, que busque soluciones concretas a problemas cotidianos en el diario vivir del ciudadano.

La probable explicación a esta problemática, se debe a los métodos tradicionales de enseñanza, que han determinado saberes o prácticas que ya han sido superados por el desarrollo del conocimiento. Enseñar de manera autoritaria, mecánica o memorística, ya no son prácticas en la sociedad del conocimiento, lo que se aspira es formar ciudadanos conscientes (Davini, 2008). Además, los docentes utilizan un esquema tradicional de enseñanza en donde los estudiantes actúan como receptores de la información (Herrada & Baños, 2018). Al considerar lo antes mencionado autores como Baltierra, Cervantes & Morin (2019), Mite & Sanz (2017), Muñoz, Hans & Fernández (2019) determinan que el uso del método tradicional quedó atrás porque no son las más adecuadas en estos tiempos tecnológicos.

Además, la metodología utilizada de acuerdo con el Proceso de formación en participación, (2016) que maneja el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, dentro de las escuelas de formación, se ha utilizado estrategias tradicionales de aprendizaje que no han cumplido con su fin.

Por otro lado, se vive en una era de uso de tecnologías que podrían servir al proceso educativo. Ante esta situación, la evidencia muestra que el uso de los entornos virtuales como espacios de aprendizaje van desde un enfoque constructivista, a partir de su capacidad para mediar las relaciones entre profesores, estudiantes y contenidos (Bustos & Coll, 2010). Por lo que, los entornos virtuales de aprendizaje se consideran ventajas, las cuales ofrece diferentes herramientas de comunicación sincrónica y asincrónica para los estudiantes y para los profesores, lo cual permite flexibilizar la información (Boneu, 2007).

De acuerdo con el estudio realizado por Aretio et al. (2007) plantea que los entornos virtuales son espacios de comunicación que permiten el intercambio de información y la creación de un contexto de enseñanza y aprendizaje mediante la utilización de herramientas tecnológicas que facilita la cooperación de profesores y estudiantes. De la misma manera estudios realizados por Carrillo & Verdezoto (2018) consideran que una aplicación en el proceso de enseñanza aprendizaje con entorno virtual y la ayuda del docente motivan a los dicentes, permitiéndoles lograr una completa comprensión de los contenidos. De esta forma el problema detectado, se lo plantea de la siguiente forma:

¿De qué manera un entorno virtual mejora el proceso de enseñanza – aprendizaje sobre participación ciudadana en estudiantes de la escuela de formación de la provincia Bolívar?

Es probable que la aplicación de los entornos virtuales mejore el proceso de enseñanza - aprendizaje de participación ciudadana en los estudiantes de la escuela de formación de la provincia Bolívar. Para corroborar esta hipótesis, se plantea el desarrollar una propuesta de intervención educativa con estrategias de la utilización de entornos virtuales de aprendizaje, puesto a prueba en un diseño cuasi-experimental inter-sujetos con dos grupos equivalentes en una muestra de estudiantes de la escuela de formación ciudadana.

De verificarse la hipótesis, mediante el análisis de comparación de las medias aritméticas obtenidas de los resultados de la intervención a ejecutar, los resultados podrían indicar las diferencias en el aprendizaje sobre participación ciudadana entre el grupo Control y el Experimental, con la utilización de los entornos virtuales de aprendizaje. Lo cual podría ayudar complementariamente con la utilización de este método en el ámbito educativo. De esta manera aportar con conocimiento científico sobre la aplicación de tecnologías como lo es el entorno

virtual de aprendizaje para mejorar los conocimientos de los estudiantes de la escuela de formación ciudadana.

Para el desarrollo de la investigación, se plantea como objetivo general el de evaluar el nivel de eficiencia de la aplicación de un entorno virtual en la mejora del proceso de enseñanza - aprendizaje de participación ciudadana en estudiantes de la escuela de formación ciudadana.

Para la consecución del objetivo general, se establecen los siguientes objetivos específicos:

- Fundamentar teóricamente los aspectos relacionados al proceso de enseñanza – aprendizaje, de la asignatura de participación ciudadana y la utilización de la estrategia de entornos virtuales de aprendizaje.
- Diagnosticar el estado actual de los conocimientos de participación ciudadana a través del test de conocimientos de participación ciudadana en el grupo control y experimental.
- Proponer el uso de un entorno virtual de aprendizaje previamente diseñada en el grupo experimental y la estrategia tradicional de aprendizaje de participación ciudadana en el grupo control.

La línea de investigación utilizada en este estudio comprende componentes de investigación aplicada y/o de desarrollo, enmarcadas dentro de educación, comunicación, cultura, sociedad y valores, así como también, en las Tecnologías de la información y la comunicación, además, centra la mirada en la enseñanza – aprendizaje como procesos de interacción, que se enriquecen mutuamente en diversos entornos sociales y culturales con la utilización de herramientas tecnológicas que establece espacios interactivos que generen un aprendizaje significativo.

El presente trabajo investigativo tiene un enfoque cuantitativo, porque sus resultados son medibles numéricamente lo que permite con la ejecución de la propuesta, comprobar la hipótesis planteada, Por lo que los estudios cuantitativos buscan la explicación de una realidad o fenómeno, que se ha tenido, donde se fundamenta en la exactitud de la medición y de esta manera generalizar los resultados de manera amplia (Hernández Sampieri & Mendoza, 2018).

Por lo que se espera que luego del análisis de los resultados, se propongan conclusiones y recomendaciones de carácter objetivo, aplicables a una población más amplia, es útil para la solución de problemas y la toma de decisiones (Arturo, y otros, 2018).

Además, varios autores como Ortega (2018), Sarmiento (2018) determinan que este enfoque cuantitativo utiliza los análisis estadísticos lo cual, se da desde la recolección, la medición de parámetros, obtención de frecuencias y estadísticos de población. Al plantear un problema de estudio delimitado y concreto. Donde las preguntas relacionadas al tema de investigación versan sobre cuestiones específicas.

Sin embargo, el instrumento cuenta con 6 preguntas relacionadas a conocer: edad, género, auto identificación étnica, tipo de discapacidad, ciudad y provincia; las cuales son de carácter cualitativo, por lo que este tipo de enfoque apunta a la comprensión de la realidad de la vivencia como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de las lógicas de sus protagonistas, con una óptica interna y rescata su diversidad y particularidad, se hace especial énfasis en la valoración de lo subjetivo, lo vivencial y la interacción entre los sujetos de la investigación (Galeano, 2020)

Dentro de este estudio el tipo de diseño a utilizar es un cuasi experimental inter sujetos con dos grupos, que se los ha denominado control y experimental, tiene un estudio correlacional el cual mide dos o más variables, que se pretende ver si están o no relacionadas en los sujetos y después, se analiza la correlación donde su propósito principal, es el saber cómo, se comportar un concepto o variable al conocer el comportamiento de otra u otras variables relacionadas (Hernández, Fernandez, & Baptista, 2014).

Por lo que se realiza la comprobación en dos momentos, el antes y el después de la aplicación de los entornos virtuales de enseñanza – aprendizaje con el grupo experimental y la utilización del método tradicional en el grupo control tanto en el Pre-Test como en el Post-Test en los dos grupos.

El alcance de la investigación es descriptivo - correlacional, donde el primero especifica e identifica las características del acontecimiento de estudio en esta investigación con el propósito de descubrir con exactitud los distintos aspectos y dimensiones de la propuesta

planteada; y el segundo alcance determina la relación que existe entre dos o más categorías, conceptos o variables antes y después de la aplicación de un entorno virtual como propuesta planteada en el grupo experimental, así como también, en la comparación de los grupos de control y experimental que evidencia si la aplicación de la propuesta da los resultados esperados.

La técnica utilizada en esta investigación es la encuesta, a través de un instrumento de 50 ítems de base estructurada que consta con preguntas de selección múltiple, donde los estudiantes encuestados seleccionarán la respuesta correcta de cuatro existentes, donde tres actúan como distractores; El instrumento está distribuido en cinco secciones relacionadas con los contenidos de los cinco módulos con que cuenta la Escuela de Formación Ciudadana referente a Participación Ciudadana, mencionado instrumento fue revisado y validado por la delegación de la provincia Bolívar y aprobado por la Coordinación Técnica para la Transparencia, Lucha Contra la Corrupción, Participación y Control Social del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

La población del estudio son estudiantes inscritos en las Escuelas de Formación Ciudadana que organiza el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, las mismas que son permanentes donde para el estudio, se utilizó la segunda y la tercera escuela los cuales están conformados por 37 y 35 estudiantes a los, que se les denominó el grupo control y el grupo experimental. Para la comprobación de la hipótesis, se utilizó la prueba paramétrica T de Student a través de la cual, se comprobaron los resultados obtenidos antes y después de la intervención de la propuesta en el grupo experimental.

Es importante que los estudiantes interactúen con los docentes de una manera sincrónica o asincrónica lo cual, incentiva a un aprendizaje autónomo, colaborativo y participativo, lo que fortalece su interés por aprender; los Entornos Virtuales de Enseñanza – Aprendizaje permite fomentar en el estudiante un aprendizaje significativo donde determina su propio ritmo al momento de aprender, y utiliza varios recursos que complementan lo aprendido durante las clases y brinda la oportunidad de ser el protagonista de su propia educación.

El presente trabajo de investigación responde a la necesidad de permitir que exista una interrelación entre docentes y estudiantes en su proceso de enseñanza – aprendizaje y desarrollar habilidades y destrezas al momento de la adquisición de los conocimientos, se entiende su

utilidad al momento de aplicarlos en su vida diaria. El rol importante que juega el docente en la actualidad que va más allá de promover procesos educativos tradicionales que promueven la memorización de extensos contenidos que no han logrado su objetivo dentro de las Escuelas de Formación.

A través de los Entornos Virtuales de Enseñanza – Aprendizaje los estudiantes revisan varios recursos, realizar actividades, interactuar con el docente y compañeros, despejar las dudas existentes y de esta manera reforzar sus conocimientos de manera significativa sobre participación ciudadana, para acoplarse a esta nueva realidad de educación virtual, que se vive por la pandemia del COVID 19.

La realización de este proyecto investigativo favorecerá a los estudiantes de la Escuela de Formación Ciudadana, como principales beneficiarios, puesto que cambiará el concepto que tienen sobre una educación basada en métodos tradicionales, y fomenta el uso de un Entorno Virtual de Enseñanza Aprendizaje. Además, el proyecto es factible porque cuenta con la autorización de la Coordinación Técnica para la Transparencia, Lucha Contra la Corrupción, Participación y Control Social del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, quienes apoyan la realización de este proyecto investigativo que busca el mejoramiento del proceso de enseñanza – aprendizaje sobre participación ciudadana en la Escuela de Formación.

CAPÍTULO I. ESTADO DEL ARTE Y LA PRÁCTICA

1.1 Entornos virtuales de enseñanza – aprendizaje (EVEA)

Los entornos virtuales de enseñanza – aprendizaje son un conjunto de herramientas y servicios necesarios para el desarrollo de la educación porque mejora la calidad de vida de las personas dentro de un entorno por lo que se ha logrado implementar nuevos entornos en los hogares, oficinas, empresas, unidades educativas y ayuda a diferentes situaciones, se rompe las barreras existentes durante muchos años. Para poder entender de mejor manera sobre los EVEA es importante mencionar algunas conceptualizaciones realizadas por varios autores sobre este importante tema.

Los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje facilitan la interacción entre los docentes y estudiantes, y hace que el aprendizaje sea dinámico y activo, donde los estudiantes asumen su responsabilidad en su proceso de capacitación con ayuda del docente en el proceso cognitivo. Además, cumplen un papel importante, con su incorporación en las actividades docentes ha generado mejor implementación en el proceso de enseñanza – aprendizaje (Franco & Ramos, 2019).

Los entornos virtuales de enseñanza - aprendizaje (EVEA) refieren a una aplicación informática diseñada para facilitar la comunicación pedagógica de una propuesta de aprendizaje, donde se caracteriza por poner en acción un conjunto de recursos y herramientas que fortalecen aprendizaje a través del trabajo colaborativo entre docentes y estudiantes, lo que permite crear y desarrollar comunidades de aprendizaje (Sánchez, 2018).

De acuerdo con Lizarralde (2017) es una herramienta que permita reducir la brecha cognitiva presente entre conceptos teóricos y su aplicación práctica, en particular, en la enseñanza de ciertos contenidos que conforman el currículo básico de diversas especialidades y carreras.

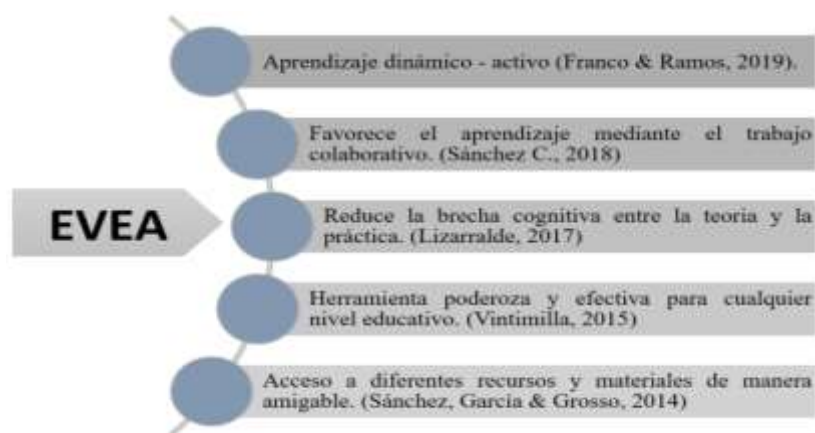
De la misma manera Vintimilla (2015) sostiene que los entornos virtuales de enseñanza aprendizaje, se han convertido en una herramienta poderosa y efectiva para cualquier nivel educativo donde, se pretende que el estudiante sea quien maneje su tiempo y ritmo de aprendizaje además, de fomentar el trabajo colaborativo.

Un Entorno Virtual de Enseñanza- Aprendizaje sirve para distribuir diferentes materiales educativos en formato digital ya sea textos, imágenes, audio, simulaciones, juegos, entre otros y acceder a ellos de una manera amigable, para realizar debates y discusiones en línea sobre aspectos de la asignatura, para incorporar contenidos relevantes de la red o para posibilitar la participación de docentes, profesionales o expertos en los debates o charlas (Sánchez, García & Grosso, 2014).

Al considerar lo manifestado por los autores lo cual, esta resumido en la Figura 1, se menciona que los Entornos Virtuales de Enseñanza-Aprendizaje (EVEA) generan un aprendizaje dinámico y activo donde, se fortalece el aprendizaje a través del trabajo colaborativo, y reduce la brecha cognitiva entre conceptos teóricos y su aplicación práctica al momento de acceder a diferentes recursos y herramientas de manera amigable en cualquier nivel educativo, y permite mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Figura 1

Conceptualización entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje



Nota: La figura muestra las conceptualizaciones dadas por varios autores respecto a los Entornos Virtuales de Enseñanza – Aprendizaje. Fuente: elaboración propia, Galarza (2021).

Varios son los estudios e investigaciones desarrolladas en este ámbito, a nivel internacional, donde se menciona la investigación realizada por Carrera (2019) en su investigación realizada en Perú sobre “Entornos virtuales de aprendizaje mediante una nueva metodología aplicados a las competencias tecnológicas del docente universitario de la Facultad

de Derecho en la Universidad de San Martín de Porres”. (p.150), donde en sus conclusiones deduce que la aplicación de los Entornos Virtuales de Aprendizaje implementados con la nueva metodología incrementó el porcentaje de Docentes Universitarios que conocen el uso de los Entornos Virtuales y que aplican las herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y valoran el uso de los EVA en el proceso de aprendizaje de sus alumnos.

De la misma manera Sánchez (2018) en su investigación realizada en España sobre “Los entornos virtuales de enseñanza aprendizaje como comunidades de conocimiento y práctica” (p.438), en sus conclusiones determina que el aporte que dan los EVEA y las TIC es de mucha importancia y permite el intercambio de experiencias y recursos entre los maestros; lo que llega a poner, no sólo en el mismo plano a la ciudad y al campo, sino incluso favorecer un mayor conocimiento tecnológico de los maestros en las zonas rurales; pues, por las características mismas del territorio rural, las TIC constituyen un recurso clave para las escuelas rurales, que beneficia enormemente de estos medios, al sacarlas del tradicional aislamiento en que viven.

De la misma manera a nivel del Ecuador, se destacan varias investigaciones como la de Cedeño & Murillo (2019) en su investigación “Entornos virtuales de aprendizaje y su rol innovador en el proceso de enseñanza” (p.121), elaborado en Manabí - Portoviejo donde en los resultados, se obtiene un 58% determina que es un espacio innovador de aprendizaje, pues en la conclusión de la aplicación de los Entornos Virtuales manifiestan que cumplen un rol innovador en el proceso de enseñanza, lo cual permite que los estudiantes, se encuentren interconectados y propicien nuevos conocimientos desde su análisis y reflexión colaborativa, y posibilita la utilización de estrategias que permiten establecer un nuevo paradigma de enseñanza.

Características de los entornos virtuales de enseñanza - aprendizaje

Son varias las características que tienen los EVEA en la educación, para Salinas (2011) un entorno virtual de aprendizaje es un espacio educativo alojado en la web, conformado por un conjunto de herramientas informáticas que posibilitan la interacción didáctica. De acuerdo con esta definición el autor manifiesta que un entorno virtual de aprendizaje posee cuatro características básicas:

- Ambiente electrónico, no material en sentido físico, creado y constituido por tecnologías digitales.
- Hospedado en la red y tiene acceso remoto a sus contenidos a través de algún tipo de dispositivo con conexión a Internet.
- Aplicaciones o programas informáticos que lo conforman sirven de soporte para las actividades formativas de docentes y alumnos.
- La relación didáctica, no se produce en ellos “cara a cara” (como en la enseñanza presencial), sino mediada por tecnologías digitales. Permite el desarrollo de acciones educativas sin necesidad de que docentes y alumnos coincidan en el espacio o en el tiempo.

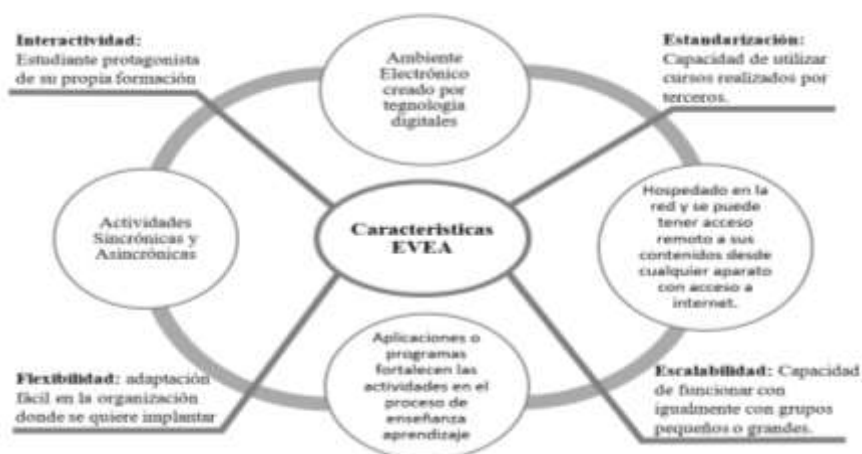
De la misma manera Boneu (2007) menciona las siguientes:

- Interactividad: conseguir que la persona que usa la plataforma tenga conciencia de que es el protagonista de su formación.
- Flexibilidad: conjunto de funcionalidades que permiten que el sistema de e-learning tenga una adaptación fácil en la organización donde, se quiere implantar. Esta adaptación, se divide en los siguientes puntos:
 - Capacidad de adaptación a la estructura de la institución.
 - Capacidad de adaptación a los planes de estudio de la institución donde, se quiere implantar el sistema.
 - Capacidad de adaptación a los contenidos y estilos pedagógicos de la organización.
- Escalabilidad: capacidad de la plataforma de e-learning de funcionar igualmente con un número pequeño o grande de usuarios.
- Estandarización: hablar de plataformas estándares es hablar de la capacidad de utilizar cursos realizados por terceros; de esta forma, los cursos están disponibles para la organización que los ha creado y para otras que cumplen con el estándar.

Por lo planteado por los autores y resumido en la Figura 2, se menciona que las características de los EVEA son de mucha importancia para fortalecer el proceso de enseñanza – aprendizaje mediante el uso de la tecnología, se utiliza herramientas, aplicaciones o programas que sirven para fortalecer las actividades formativas de los docentes y estudiantes de manera sincrónica y asincrónica. Además, se genera una interactividad donde el estudiante es el protagonista de su propio aprendizaje, se queda fácilmente a los contenidos programados los que están a disposición del estudiante o del grupo de estudiantes las 24 horas al día, de acuerdo con la planificación elaborada por el docente.

Figura 2

Características de los entornos virtuales de enseñanza - aprendizaje



Nota: La figura muestra las características de los EVEA de acuerdo con los autores Salinas (2011) y Boneu (2007). Fuente: elaboración propia Galarza (2021).

Dimensiones de los entornos virtuales de enseñanza – aprendizaje (EVEA)

Para hablar sobre las dimensiones de los entornos virtuales de enseñanza – aprendizaje (EVEA) es importante mencionar lo que manifiesta Salinas (2011) quien sostiene:

Basado en las definiciones estos entornos presentan una dimensión tecnológica y una dimensión educativa, las cuales, se interrelacionan y potencian entre sí.

La dimensión tecnológica está representada por las herramientas o aplicaciones informáticas con las que está construido el entorno. Estas herramientas sirven de soporte o

infraestructura para el desarrollo de las propuestas educativas. Varían de un tipo de entorno virtual de aprendizaje a otro, pero en términos generales, podemos decir que están orientadas a posibilitar cuatro acciones básicas en relación con esas propuestas:

- La publicación de materiales y actividades,
- La comunicación o interacción entre los miembros del grupo,
- La colaboración para la realización de tareas grupales y
- La organización de la asignatura.

La dimensión educativa de un entorno virtual de aprendizaje está representada por el proceso de enseñanza-aprendizaje, que se desarrolla en su interior. Esta dimensión nos marca, que se trata de un espacio humano y social, esencialmente dinámico, basado en la interacción, que se genera entre el docente y los alumnos a partir del planteo y resolución de actividades didácticas.

Un EVA, se presenta como un ámbito para promover el aprendizaje a partir de procesos de comunicación multidireccionales (docente/alumno - alumno/docente y alumnos entre sí). Se trata de un ambiente de trabajo compartido para la construcción del conocimiento en base a la participación activa y la cooperación de todos los miembros del grupo.

De la misma manera Area & Adell (2009) manifiestan que un EVEA, se compone de cuatro dimensiones pedagógicas:

- **Dimensión Informativa**

Está compuesta por los recursos tecnológicos como libros, informes, videos, enlaces a los que accede el estudiante para la adquisición del conocimiento los que son proporcionados por el docente.

- **Dimensión Práctica**

Se emplean estrategias pedagógicas para que el estudiante ejecute actividades y logre un aprendizaje participativo, significativo y colaborativo, como la participación en foros de debate, redacción de ensayos, plantear y analizar casos prácticos, resolución de problemas, entre otros, desarrolla niveles elevados de procesos cognitivos.

- **Dimensión Comunicativa**

Se establecen espacios para la interacción entre los participantes, ya sea en foros, chats, correo electrónico, video conferencia, convirtiéndose en un área social y de apoyo mutuo.

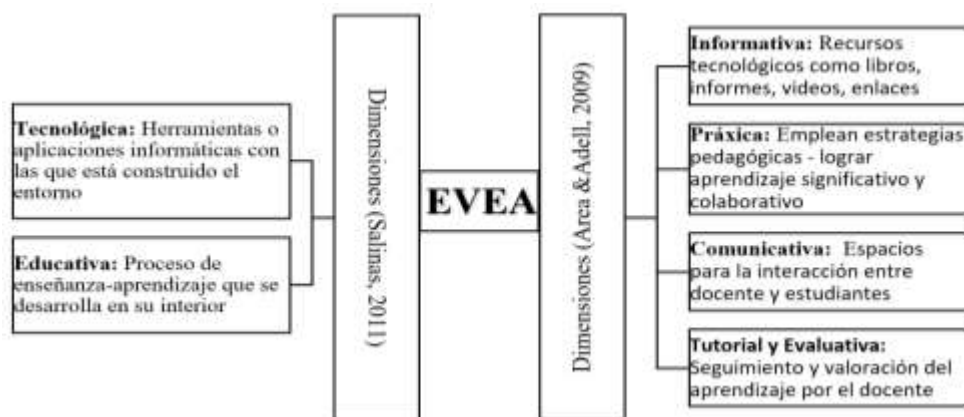
- **Dimensión tutorial y evaluativa**

Posesiona al docente como un moderador de las actividades de enseñanza – aprendizaje con habilidades motivadoras, organizativas, técnicas-pedagógicas, evaluativas, con una retroalimentación del proceso de enseñanza aprendizaje

Por lo manifestado por Salinas, Area y Adell que está resumido en la Figura 3 es importante mencionar que cada una de las dimensiones, pretenden fortalecer el proceso de enseñanza - aprendizaje mediante la utilización de los EVEA donde, se permite que los estudiantes accedan de mejor manera a los recursos disponibles en el entorno virtual donde existe una interacción con el docente de manera dinámica donde el único propósito es el de generar un aprendizaje significativo, participativo y colaborativo en los estudiantes.

Figura 3

Dimensiones de los entornos virtuales de enseñanza aprendizaje



Nota: La figura muestra las dimensiones que compone los EVEA, de acuerdo con Area & Adell (2009) y Salinas (2011). Fuente: elaboración propia Galarza (2021).

Elementos de los entornos virtuales de enseñanza – aprendizaje

Un ambiente de aprendizaje es un escenario en el cual, se desarrolla el proceso de enseñanza – aprendizaje, por lo tanto, este proceso tan complejo requiere de varios elementos

que ayuden al aprendizaje de los estudiantes. Un EVEA es la herramienta que permite reducir la brecha cognitiva a través de un proceso auto dirigido, utiliza varios recursos que conllevan a un aprendizaje activo, dinámico, colaborativo y participativo, facilita la construcción de conocimientos y la adquisición de competencias personales y profesionales.

Según Díaz & Castro (2017) este tipo de entornos requieren un nivel de flexibilidad oportuno y entre sus elementos básicos consta: el módulo de novedades y tareas asignadas por el docente, el foro establecido para despejar dudas sobre un tema específico, el chat para interactuar en tiempo real con compañeros y el tutor, un glosario para conocer los términos empleados por el profesor, correo electrónico, intercambio de ficheros, entre otros.

La construcción que tenga este tipo de contextos virtuales es sencilla, dinámica y manejable por los estudiantes. Es necesario tener en cuenta que una plataforma de este tipo, se convierte en un canal de comunicación que posibilite el contacto virtual entre el profesor y el estudiante de manera sincrónica y asincrónica.

Es así como Minda (2016) en su análisis, citado por Franco & Ramos (2019) en su proyecto de trabajo de investigación “Entornos Virtuales de Enseñanza-Aprendizaje en El Proceso Cognitivo” donde da a conocer los cinco elementos que compone un EVEA los que son: La red que conforma dentro del entorno los alumnos y el docente, las herramientas tecnológicas y los materiales multimedios desarrollados, las acciones didácticas propuestas por el docente, el espacio virtual donde, se desarrolla la red y su interacción y por último los saberes, que se propone desarrollar el docente.

Del mismo modo, se considera que entre los elementos de un EVEA son: Los usuarios, que son los actores del proceso enseñanza aprendizaje, principalmente estudiantes y docentes; el currículo, que hace referencia a los contenidos utilizados para el desarrollo de las competencias; los especialistas, encargados de diseñar, desarrollar y materializar todos los contenidos educativos, que se utilizarán en el EVEA, como los docentes, pedagogo, diseñador gráfico, administrador, entre otros; el Sistema de administración de aprendizaje, conocidos como Learning Management System (LMS, por sus siglas en inglés), permite dar un adecuado seguimiento del aprendizaje de los estudiantes; y por último, el Acceso, infraestructura y

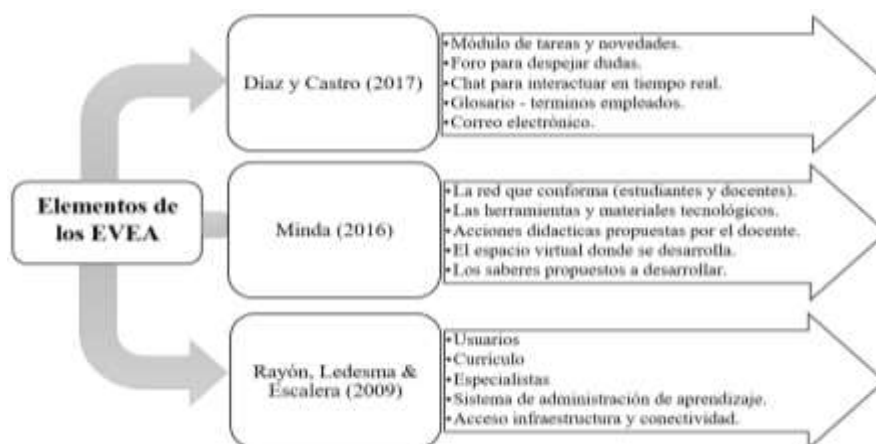
conectividad, que se requiere para que los participantes tengan acceso a ellos. (Rayón, Ledesma & Escalera, 2009).

En este sentido, los elementos con que cuente este tipo de entornos requieren tener un conocimiento básico previo por parte de los estudiantes. Las fechas y horarios, que se dispongan para la elaboración de tareas o actividades de evaluación motivarán a los alumnos a emplear estos espacios en los plazos previamente establecidos (Mejía, 2019).

Además, estos elementos permiten fortalecer el proceso de enseñanza – aprendizaje de manera significativa, donde las actividades programadas son dinámicas, atractivas para los estudiantes y llegar a lograr los aprendizajes deseados y planificados por el docente.

Figura 4

Elementos de los entornos virtuales de enseñanza - aprendizaje



Nota: La figura muestra los elementos de los EVEA según varios autores.

Fuente: elaboración propia, Galarza (2021).

Tipos de entornos virtuales de enseñanza – aprendizaje

Los tipos de EVEA de uso más extendido a nivel escolar son cuatro: e-learning, blogs, wikis y redes sociales; Distinguiéndose entre sí mediante su dimensión tecnológica y las potencialidades educativas que cada uno de ellos ofrece al servir de soporte a distintas actividades de enseñanza – aprendizaje (Salinas M. , 2011).

Estos entornos, se clasifican en base a la tecnología, que se use en cada software y las características educativas, que se tenga en pro de la educación, es importante que el docente elija adecuadamente el tipo de EVEA que le convenga usar en su asignatura, de acuerdo al tema a tratar, la profundidad de, que se desea enseñar y las herramientas, que se utilizarán.

Blogs, Wikis y Redes Sociales

De acuerdo con Salinas (2011) citado por Carrera (2019) menciona que estos entornos no fueron creados originalmente con fines educativos sino, que se los adaptó con posterioridad en el ámbito de la enseñanza, son aplicaciones propias de la llamada web 2.0, generación actual de la red, que se caracteriza por el protagonismo de los usuarios, al permitirles participar activamente en la publicación de contenidos, interactuar y cooperar entre sí. Estas plataformas nacieron durante la primera década del siglo, forma parte del llamado “software social”, que está centrado en promover la comunicación entre los usuarios. Por esta razón, son herramientas muy aptas para el desarrollo de procesos de enseñanza - aprendizaje.

Además, estos entornos, se caracterizan por su facilidad de uso, y son administrados por un usuario promedio, con conocimientos informáticos básicos. No requieren instalarse en un servidor propio, sino que existen empresas que ofrecen al público el servicio de abrir estos espacios y dejarlos instalados en sus servidores, en muchos casos, este servicio es gratuito.

Puesto que, al no originarse en el campo educativo, son ambientes más cercanos a la experiencia cotidiana de la web que tienen los docentes y, sobre todo, los alumnos, dada su condición de nativos digitales. En efecto, éstos suelen encontrarse ya familiarizados con estos espacios, porque los utilizan habitualmente en su vida cotidiana.

Blogs

Desde el punto de vista técnico, los blogs es un sitio web propio creado por uno o varios autores, que se estructura en base a dos elementos, entradas y comentarios (posts). Los que solo son editados o, incluso eliminados, por su propio autor.

Su éxito radica principalmente en que permiten publicar información de una manera rápida y fácil gracias a plataformas de gestión de contenidos para la creación de blogs. Esta configuración les otorga una conversacional o dialógico, que es la característica más distintiva

de los blogs que los hace ideales para generar interacción entre los estudiantes en relación de un tema o tarea. Además, admiten que los lectores visitantes aportan con sus comentarios, convirtiéndose en una potente herramienta para la publicación y comunicación que favorece el debate e intercambio de ideas y lograr la construcción compartida de conocimiento sobre una cuestión determinada (Fernandez, 2018).

Los blogs de contenido específicamente educativo, se denominan “edublogs”. Podemos crear gratuitamente un edublog con servicios como Blogger y Wordpress.

Wikis

Para Zapata (2014), Flores (2013), Bernal & Trespaderne (2015), Chen, Jang & Chen (2015) definen a la “wiki” como un sitio de la web 2.0 de colaboración y participación que permite crear, colaborar, producir textos, hipertextos de forma conjunta, documentos digitales, enlaces, debatir e interactuar y además, es efectiva para la escritura colaborativa, así como también, promueve la comunicación escrita entre estudiantes de una misma clase, desarrollar habilidades de colaboración, elaborar textos, recopilar información, reelaborar libros de texto, enriquecer trabajos en grupo, presentar trabajos, revisar y corregir trabajos, crear contenidos, crear glosarios, llevar a cabo proyectos colaborativos, entre otros.

Una wiki es una página web, que se edita en forma colaborativa, es decir, con la participación de varios usuarios, lo cual constituye su nota esencial. El ejemplo más emblemático de wiki es la Wikipedia, enciclopedia en línea cuyos artículos suelen ser escritos y editados por cualquier usuario de la red.

Las wikis de contenido específicamente educativo, se denominan “eduwikis”. Podemos crear gratuitamente una eduwiki con servicios como Wikispaces, PBWorks y Wetpaint.

Redes sociales

Para Salinas (2011), Ramos, Cruz & Reyes (2017) las redes sociales son páginas web o aplicaciones orientadas a poner en contacto a los usuarios con intereses comunes, con el propósito de compartir contenido e intercambiar información, que incluye herramientas que permiten la publicación de materiales y la comunicación entre los miembros del grupo por medio de foro, chat y correo electrónico interno.

Si bien las redes sociales, se han incorporado y, se utilizan ampliamente por muchas personas, es notable que, no se han incorporado en el campo educativo tanto como en otros campos, a pesar de proporcionar diferentes ventajas para el entorno educativo como en la personalización, colaboración, compartir información, interés común, participación y trabajo compartido (Alvarado, Ochoa, Ronquillo & Sánchez, 2019).

Su principal utilidad en lo educativo es permitir la creación de grupos, ya sea el grupo de una materia determinada, o grupos de alumnos. En el primer caso, el docente usa el grupo para: publicar recursos, noticias o avisos sobre la asignatura y consignas para la realización de trabajos; responder consultas; disponer la entrega de trabajos por los alumnos. Los grupos de alumnos, se utilizan para que resuelvan en equipo una tarea determinada, recopilen materiales e intercambien opiniones.

Autores como Awidi, Paynter & Vujosevig (2019), Branley & Covey (2018) señalan que medios sociales como Facebook, Twitter y YouTube ofrecen un abanico de oportunidades para que los usuarios interactúen y compartan información, no solo con sus amigos y familia, sino también, con personas con las que tienen algo en común, de ahí que su imbricación con la educación sea sentida como un complemento a la docencia y en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

E-learning

Es importante señalar que básicamente, e-learning es el uso de la tecnología en el proceso de enseñanza - aprendizaje; y hace uso de cualquier dispositivo electrónico (Pc, laptop, tablet, celular) los estudiantes acceden a diversos cursos en línea por medio del internet. Con la correcta aplicación del e-learning, mejora la calidad del aprendizaje, por la presentación de los contenidos digitales, el uso de diversas herramientas y plataformas para ofrecer diversos cursos en línea (Janelli, 2018).

Plataformas e-learning

Para poder entender sobre las plataformas e-learning varios autores como Acosta & Villegas (2013), Tique Girón (2020), Salinas (2011) mencionan en sus artículos científicos y proyectos investigativos, que las plataformas e-learning nacieron específicamente con fines

educativos como una estrategia tecnológica, las cuales apuntan a la gestión del conocimiento desde una planificación curricular, apoyadas por la experticia de un docente en cuanto a la enseñanza y el compromiso autónomo del estudiante para aprender y establecer un sistema basado en el uso de las tecnologías y forja un camino para que los seres humanos adquieran competencias y se preparen para un mundo globalizado.

Autores como Salinas (2011), Guerra (2020) en sus investigaciones y artículos científicos manifiestan que existen plataformas de código abierto o gratuitas como Moodle, Dokeos, Claroline, LRN o Sakai y comerciales o de pago como E-ducativa o Blackboard, e-Collage o Desire2Learn. Donde en todos los casos son instaladas en un servidor, ya sea propio o contratado, lo que provoca que los docentes no trabajen en forma individual con estos tipos de entornos. Por este motivo el proceso de enseñanza – aprendizaje a través de una plataforma casi siempre es el resultado de un emprendimiento institucional.

Basado en las características básicas de un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje, se revisará a la plataforma Moodle con sus respectivas funciones para la utilización en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se considera que es una plataforma de código abierto y de fácil instalación la mismas que ayudará a mejorar los conocimientos a los estudiantes de la escuela de formación ciudadana.

Plataforma Moodle

Moodle es una plataforma virtual de aprendizaje que proporciona a educadores, administradores y estudiantes un sistema integrado único, robusto y seguro para crear ambientes de aprendizaje personalizados, donde sus funcionalidades facilitan la implementación de las nuevas tendencias en educación como: enfoque basado en competencias, metodologías de aprendizaje activas y evaluación continua, entre otras. Por tanto, es una herramienta eficaz para la formación integral de los estudiantes (Bedregal, Cornejo, Tupacyupanqui & Flores, 2019).

Además, Moodle permite gestionar una asignatura, compartir contenidos multimedia (apuntes, videos, imágenes, etc.), realizar actividades de evaluación (glosarios, tareas, cuestionarios, encuestas) y actividades comunicativas (foros, mensajería). También, cuenta con la herramienta "calificador", que proporciona cada una de las calificaciones obtenidas por el estudiante, y calcula la calificación promedio.

Características de Moodle

Para Rodríguez (2018), Gómez (2017) las características de Moodle, se documentan desde las siguientes aristas: Enfoque de desempeño multitarea; interfaz simple e intuitiva; universalidad de compatibilidad en software con dispositivos electrónicos; código abierto (gratuita); normas estrictas en los procesos de seguridad; almacenamientos significativos; maniobrabilidad en los procesos evaluativos que los docentes emplean.

Beneficios de Moodle para el docente y estudiante

Para Zambrano, Curay & Ramos, (2013) Moodle contiene varias funcionalidades que son valiosas para el docente las, que se mencionan: comunicación directa con los estudiantes de manera individual o grupal; plataforma altamente intuitiva lo que le permite poseer el carácter de fácil aprehensión; consolidación y cohesión del aula con las necesidades metodológicas actuales; Acceso en horario abierto totalmente flexible; economizador de recursos inherentes al desarrollo educativo (materiales, movilización, etc.); portabilidad (LAN/ETHERNET); repositorio integrado (Gestión académica, evaluativa o procedimental) y posibilidad de incorporar su función en base a un refuerzo académico necesario en cada proceso educativo.

De la misma manera en lo que respecta a los estudiantes, se mencionan:

- Flexibilidad
- Motiva al alumno a ser independiente y autónomo
- Utiliza las herramientas disponibles en el aula virtual para comunicación con sus compañeros de clases o directamente con el docente
- Participación en foros de discusión dentro del aula virtual.
- Motiva al alumno a utilizar la tecnología y a ser independiente.

Figura 5

Tipos de entornos virtuales de enseñanza - aprendizaje



Nota: La figura muestra los tipos de EVEA de uso más extendido a nivel escolar

Fuente: elaboración propia Galarza (2021)

Recursos y herramientas digitales utilizadas en los entornos virtuales de enseñanza – aprendizaje

Son varios los recursos y herramientas, que se utilizan dentro de un entorno virtual de enseñanza – aprendizaje, lo cual es importante considerar que son elementos o materiales en formato digital, que se distribuyen en algunos casos de manera gratuita para ser utilizados, tanto por docentes y estudiantes e inclusive por investigadores, en la mayoría de los casos la distribución de estos recursos se realiza mediante licencias abiertas para facilitar su uso, adaptación, derivación y redistribución pública. Los recursos propician su uso, actualización y personalización con fines formativos donde el docente implementa una mayor comprensión y construcción de saberes de manera didáctica (Losada, Zapata & Arango, 2020).

Según Aragón, Castro, Gómez & González (2009), Espinoza (2018), De La Rosa, Toro, Jaén & Espinoza (2019) los recursos y herramientas didácticas, impulsan el desarrollo de habilidades cognitivas, en un contexto determinado en donde el estudiante es capaz de entender la realidad, captar y comprender la información, que se le imparta, comprende los diferentes entornos que propician estos aprendizajes. Además, consideran que los recursos didácticos, se constituyen en el mejor aliado del proceso de enseñanza-aprendizaje porque permiten al docente apoyarse al momento de ilustrar ciertas actividades académicas que suelen ser complejas, así

como también, al estudiante le facilita la comprensión y despierta el interés por lo que hacen y se apropian del nuevo conocimiento.

Según Molinero & Chávez (2019) en su investigación sobre las “Herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje en estudiantes de educación superior” indican que los recursos y herramientas más utilizados por los estudiantes son: en lo que respecta a aplicaciones son Google Drive, Google Forms y YouTube, en lo que respecta a redes sociales es Facebook e Instagram y WhatsApp, en programas de texto Microsoft Office son los preferidos por la utilización de Word, mientras que para video conferencia utilizan Zoom y en lo que refiere a presentaciones es PowerPoint y Prezi.

Otros recursos y herramientas utilizadas en los entornos virtuales de enseñanza - aprendizaje que permiten fortalecer el conocimiento de una manera interactiva, dinámica y colaborativa en los estudiantes es EducaPlay, Kahoot.

Google Drive

Es el servicio de almacenamiento de datos en internet que provee Google en su versión gratuita e incluye una capacidad de almacenamiento 15 GB. Este servicio funciona como un paquete de Windows Office u Open Office pero on line, permite crear carpetas para almacenar y subir archivos de cualquier tipo. Producir y modificar documentos en línea en diferentes formatos de procesador de textos, planillas de cálculo, pdf, editor de diapositivas.

Google Forms

Conocido como Formularios de Google te permite planificar eventos, enviar una encuesta, hacer preguntas a los estudiantes o recopilar otros tipos de información de forma fácil y eficiente. Se crea un formulario desde Drive o a partir de una hoja de cálculo existente.

YouTube

Es un sitio web para compartir vídeos subidos por los usuarios a través de Internet, por tanto, es un servicio de alojamiento de videos el cual, es muy utilizado en el ámbito educativo.

Facebook

Es considerada la más popular, de mayor alcance y penetración. Con más de 2.450 mil millones de usuarios activos en todo el mundo según datos de Facebook (2020), esta red social brinda la posibilidad de crear y compartir contenidos, como así también, dialogar y escuchar a los usuarios y sus organizaciones.

Instagram

La red social más usada en la actualidad que permite subir fotos, videos y colocar efectos a las fotografías con una serie de filtros, marcos entre otros, según datos de Instagram (2020) actualmente cuenta con más de 100 millones de usuarios activos mensualmente donde el 71% de usuarios tiene menos de 35 años.

WhatsApp

Es una aplicación que permite enviar y recibir mensajes instantáneos a través de un teléfono móvil. El servicio no solo posibilita el intercambio de textos, sino también, de audios, videos y fotografías, cuenta con más de *800 millones de usuarios* en todo el planeta.

Zoom

Es un servicio de videoconferencia basado en la nube que se usa para reunirse virtualmente con otras personas, ya sea por video o solo audio o ambos, todo mientras realiza chats en vivo, y le permite grabar esas sesiones para verlas más tarde. Según datos de la página de Zoom en el 2020, 500 empresas han utilizaron Zoom en 2019 y durante 2020 ha alcanzado alturas aún mayores, recientemente tienen 300 millones de participantes diarios en reuniones de Zoom.

PowerPoint

Es el nombre de uno de los programas más populares creados por Microsoft. Se trata de un software que permite realizar presentaciones a través de diapositivas.

Prezi

Es una aplicación de presentaciones en línea y una herramienta narrativa que usa un solo lienzo en vez de diapositivas tradicionales y separadas. El lienzo permite a los usuarios crear una presentación no lineal, donde usan zoom en un mapa visual.

Educa Play

Es una herramienta multimedia que permite crear actividades educativas. A modo de una herramienta de autor, el programa permite realizar mapas, adivinanzas, crucigramas, diálogos, dictados, sopa de letras, test, ordenamientos, etc.

Kahoot

Es una herramienta sincrónica basada en el juego, se la utiliza porque permite a los estudiantes participar, crear, compartir conocimientos, colaborar de forma individual y grupal, además, estimula, activa las ganas de aprender y deseos de superación. Se la utiliza en la fase de la anticipación y construcción.

Figura 6

Recursos y Herramientas utilizadas en los EVEA



Nota: La figura muestra los recursos y herramientas más utilizadas en los EVEA. Fuente: elaboración propia Galarza (2021)

1.2 Proceso de enseñanza - aprendizaje

El proceso de enseñanza- aprendizaje, se concibe como un espacio que existe en la sociedad y cada día, se vive mediante la interrelación del docente y el principal protagonista el estudiante, que hacen posible el aprendizaje, es muy importante en el ámbito social el cual, juega un papel importante ante toda la sociedad existente.

El proceso de enseñanza – aprendizaje ha sido ampliamente estudiada por autores de diferentes nacionalidades como Abreu, Barrera, Breijo & Bonilla (2018), López, Vidal & Llerena (2012) quienes sostienen que el proceso de enseñanza – aprendizaje son las actividades desarrolladas por los alumnos y el docente, donde la actividad por excelencia del alumno es el aprendizaje y la del docente es la enseñanza, sin excluir la posibilidad de intercambiar los roles por la propia dinámica del proceso cuando los alumnos enseñan y el docente aprende, lo que fortalece el perfeccionamiento de un aprendizaje cada vez más independiente donde transforma la información de manera novedosa y creativa.

De la misma manera autores como Gonzalez (2011) y Ortiz (2009) manifiestan que el proceso de enseñanza – aprendizaje es definido como el proceso de adquisición cognoscitiva que explica el enriquecimiento y la transformación de las estructuras internas y las potencialidades del individuo para comprender y actuar en su entorno donde los estudiantes siempre estarán bajo la dirección del docente, hacia la búsqueda del dominio de los conocimientos, habilidades, hábitos y la formación de un pensamiento científico del mundo, se considera que en el proceso existe una relación dialéctica entre docente y estudiante donde, se diferencian por sus funciones donde el docente estimula, dirige y controla el aprendizaje y el estudiante participa activamente y aprende.

Actualmente el enorme desarrollo de las TIC ha cambiado el proceso de enseñanza – aprendizaje en varios aspectos dentro de los cuales, se puede mencionar: el acceso a la sociedad con dificultades económicas, sociales o geográficas; el desarrollo de entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje innovadores; la comunicación síncrona y asíncrona avanzada y la gran variedad de recursos educativos en todas sus formas, entre otras. Sumado a esto que la sociedad actualmente demanda individuos creativos, competentes, emprendedores, independientes y preparados en el manejo de la tecnología y la necesidad de un aprendizaje más autónomo (Mejía, 2019).

Objetivos del proceso de enseñanza – aprendizaje

Dentro del objetivo del proceso de enseñanza-aprendizaje, se menciona que constituyen los fines o resultados, previamente concebidos como un proyecto abierto y flexible, que guían las actividades en los docentes, así como también, en los estudiantes, donde ellos alcanzan las

transformaciones necesarias mediante el aprendizaje adquirido (Bravo & Cáceres, 2016). Además, es importante señalar que en estos tiempos, que se vive por el COVID 19, los alumnos están fuertemente influenciados por el entorno, el asunto tecnológico y por sus familiares quienes contribuyen a lograr los objetivos del proceso de enseñanza aprendizaje (Alcívar, Ávila & Orley, 2019).

Importancia del proceso de enseñanza - aprendizaje

Es importante mencionar que el proceso de enseñanza - aprendizaje con el pasar de los tiempos evoluciona acorde al contexto social, cultural y tecnológico, por lo que los estudiantes adquieren diferentes habilidades y destrezas según vayan enriqueciéndose de conocimientos, de manera sincrónica o asincrónica los que serán implementados en experiencias futuras dentro de su vida diaria.

Los docentes, se han visto en la necesidad de aplicar diferentes estrategias metodológicas, y apuesta a la priorización de los objetivos de aprendizaje donde determinen diversas formas de trabajo y la selección de contenidos que permitan generar un conocimiento importante en los estudiantes dentro del proceso de enseñanza – aprendizaje (Ramos, García, Olea, Lobos & Saéz, 2020).

Componentes del proceso de enseñanza – aprendizaje

Existen diferentes factores que influyen actualmente en el análisis de los componentes del proceso de enseñanza, sin desconocer el cuerpo del conocimiento que aportan la didáctica y la psicología en relación con el aprendizaje, así como también, no se ignora el aporte que ha generado el aspecto teórico al momento de elaborar una valoración profunda de la práctica educativa, como una vía esencial para alcanzar una conceptualización o reconceptualización más precisa, e integrar de mejor manera lo cognitivo y lo afectivo, de lo instructivo y lo educativo como requisitos psicológicos y pedagógicos esenciales (Addine & Gilberto, 2020).

Dentro de los componentes del proceso de enseñanza – aprendizaje, se menciona a: los objetivos; contenidos; formas de organización; métodos; medios y evaluación, donde el profesor es el protagonista y responsable de la enseñanza mediante la utilización de estos componentes ya sea individual o grupal, lo cual, permite el enriquecimiento de los contenidos, mientras que

el estudiante es el protagonista y responsable de su aprendizaje, es un participante activo de manera consciente, personalizada y crítica, conlleva dinámicamente a la construcción y reconstrucción de un aprendizaje para la vida.

Figura 7

Relación entre los componentes del proceso de enseñanza - aprendizaje



Nota: La figura muestra la relación entre los diferentes componentes del proceso de enseñanza – aprendizaje. Fuente: Addine & Gilberto (2020)

Dimensiones del proceso de enseñanza – aprendizaje

Dentro de las dimensiones del proceso de enseñanza – aprendizaje, se menciona la triada educativa compuesta por la educación, el aprendizaje y la enseñanza, donde cada una de ellas tiene sus particularidades y su rol protagónico dentro del proceso, alcanza mayor percepción en la medida que el individuo domine, autocontrole y autodirija sus potencialidades: deseos, tendencias, juicios, raciocinios y voluntad (EcuRed, 2013).

Al hablar de educación, se menciona que es el conjunto de conocimientos, órdenes y métodos que ayuda al individuo en el desarrollo de sus facultades intelectuales y logra el desarrollo cognitivo y ayuda en el proceso de su formación. Mientras que el aprendizaje como parte de la estructura de la educación es la acción de instruirse o entrenarse para dar la solución a ciertas situaciones, que se presenten en el diario vivir donde tiene importancia fundamental para el hombre y genera adaptación intelectual y motora. Y por último, la enseñanza mediante el cual, se comunican o transmiten conocimientos especiales o generales sobre una materia

mediante la utilización de medios y métodos de enseñanza que descansa sobre las teorías del proceso de aprendizaje.

Estrategias para el proceso de enseñanza aprendizaje

Es importante mencionar que la estrategia es un conjunto de acciones planificadas que componen los principales objetivos, que se desean alcanzar, y establece un orden coherente con las acciones a realizar, ayuda a ordenar los recursos que son utilizadas por una institución, con el objetivo de lograr una situación factible donde, se defina una base continua con propósitos ampliamente concebidos. Estas estrategias, se considera de forma previa como guías para que, mediante la acción el docente organice su plan de estudio con el fin de fortalecer las competencias de los estudiantes sirviéndole de guía en la ejecución de las diferentes actividades desarrolladas en clase (Estrada, 2020).

De esta manera autores como Pimienta (2012), Gutierrez Delgado, Gutierrez & Gutierrez Ríos (2018), Mendoza (2018), Ortega, et al. (2014) determinan que las estrategias de enseñanza - aprendizaje son procedimientos o recursos utilizados de manera ordenada por los docentes para promover un aprendizaje significativo y participativo donde, se considere siempre las necesidades del estudiante y lo incentiva a reflexionar sobre la construcción de significados de acuerdo con los contenidos, la responsabilidad de la estructura y el proceso para obtener los conocimientos, que se aplican a nivel personal, académicos o laborales.

Métodos de intervención en el proceso de enseñanza aprendizaje

Según Alcoba (2012), Navarro & Samón (2017), Gómez (2018), Icaza (2019) en sus estudios e investigaciones manifiestan que los métodos de intervención en el proceso de enseñanza – aprendizaje, se caracteriza por el conjunto de técnicas y actividades que desarrollan los estudiantes y permite la interrelación con el docente para de esta manera lograr los objetivos planteados, y se clasifica en métodos activos y pasivos donde la presente investigación, se enfoca a los métodos activos.

Es importante mencionar que en el Ecuador el docente continúa en su aplicación de metodologías de enseñanza – aprendizaje clásicas lo que ocasiona que los estudiantes, se sientan desmotivados al momento de adquirir los conocimientos, por lo que hace necesario fomentar

otros métodos alternativos que permita que el estudiante genere sus propios conceptos y participe de manera interactiva con sus compañeros con la guía del docente (Miranda & Medina, 2020).

Metodologías activas de enseñanza

Estas metodologías, se enfocan más en la actividad del estudiante que en los contenidos, rompe con los esquemas tradicionales y ortodoxos que durante mucho tiempo han primado en la manera de enseñar y aprender, otorga nuevas funciones al estudiante y al docente, donde este, se convierte en mediador, facilitador y guía al momento de gestionar el aprendizaje y favorece la participación activa, las relaciones cooperativas, la creatividad, el pensamiento crítico y la reflexión (Peralta & Guamán, 2020). Lo cual requiere indudablemente de cambios en las formas de planificación, de las actividades didácticas como del sistema que promueve la participación de los estudiantes y la evaluación, de manera que el proceso de aprendizaje responda de una manera constructivista (Silva & Maturana, 2017).

De igual manera autores como Rué (2007), Blanco, Valdés, Rodríguez & Blanco (2014), Vélez, Guerra & Veliz (2018), Chou, López, Rodríguez & Domínguez (2019) manifiestan que los métodos activos de enseñanza propician que el estudiante sea protagonista de su propio aprendizaje, y asuma su rol de manera responsable en las actividades individuales y grupales, se motiva a reflexionar en la solución de problemas, que se presenten en su vida real y potencia el trabajo autónomo, permite el desarrollo de competencias para aprender a aprender, donde el docente es el facilitador en todo este proceso.

Según Peralta & Guamán (2020) las metodologías activas de enseñanza, se caracterizan por:

- Estar fundamentadas en la teoría constructivista que centran el proceso de enseñanza-aprendizaje en el rol protagónico del alumno;
- Favorecer la participación activa y las relaciones de trabajo cooperativo;
- Rechazar el proceso memorístico y perseguirla creatividad y la reflexión crítica;
- Tener como recurso didáctico-metodológico la resolución de problemas reales.

1.3 Participación Ciudadana

A lo largo de estos años la participación ciudadana, se ha convertido en un referente fundamental para algunos países y los organismos internacionales lo cual, es considerado clave para la mejora de la gobernanza y la transparencia de los asuntos públicos, en el Ecuador la participación ciudadana, se institucionalizo desde la aprobación de la Constitución del 2008 la cual, determina varios mecanismos y espacios que permitan propiciar la participación de la ciudadanía en los diferentes instancias y niveles de Gobierno. Para esto a nivel institucional, se creó el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) quien es el responsable de promover, apoyar e incentivar el ejercicio de los derechos relativos a la participación de la ciudadanía para que propicie su participación en la búsqueda de la transparencia de los asuntos públicos.

Para entender que es la participación ciudadana autores como Serrano (2015), Sánchez (2015), Díaz (2017), Cernadas, Chao & Pineda (2017), Hernández & Chumaceiro (2018) en sus artículos e investigaciones manifiestan que la participación ciudadana es el proceso mediante el cual, se incorpora a la ciudadanía que no ostenta cargos ni funciones públicas de manera individual y colectiva en la toma de decisiones en los asuntos de interés público y en la implementación de la democracia representativa, directa y comunitaria, como de los mecanismos de participación y control social, involucra elementos como la libertad; inclusión; alternancia y alternabilidad.

Desde la creación del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se ha realizado un fortalecimiento a la ciudadanía en todos los aspectos referente a propiciar una participación ciudadana efectiva donde dentro de la Subcoordinación Nacional de Promoción de la Participación, se ha impulsado procesos formativos que permite que la ciudadanía conozca sobre la importancia de estar capacitados para propiciar una participación efectiva en cada nivel de Gobierno.

Espacios y mecanismos de participación ciudadana y control social

Para hacer efectivo los derechos de participación la Constitución de la República del Ecuador (2008) y la Ley Orgánica de Participación Ciudadana han establecido una serie de

mecanismos y espacios de participación que permiten garantizar el ejercicio pleno de los derechos de participación y de control social, donde se los implementa en cada nivel de gobierno basados en la realidad de cada territorio (Proceso de formación en participación, 2016). Estos espacios y mecanismos, se dividen en mecanismos de participación ciudadana y mecanismos de control social.

Es así como los espacios y mecanismos de participación ciudadana, se mencionan los siguientes:

- Asambleas Locales Ciudadanas
- Sistema de Participación Ciudadana
- Audiencias Públicas
- Silla Vacía
- Consejos Consultivos
- Cabildos Populares
- Presupuestos Participativos

De la misma manera los mecanismos de control social, se mencionan los siguientes:

- Veedurías Ciudadanas
- Observatorios Ciudadanos
- Comités de Usuarios
- Defensorías Comunitarias
- Rendición de Cuentas

Para que la ciudadanía esté informada y cumpla con el mandato constitucional el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) ejecuta Escuelas de Formación Ciudadana dirigido a la ciudadanía por lo cual, se ha implementado la realización de este proyecto de investigación, donde la ciudadanía conoce todas estas importantes temáticas y de esta manera inciden en el ciclo de las políticas públicas y en el seguimiento y transparencia de los asuntos públicos a nivel local, provincial y nacional.

Actualmente en la provincia Bolívar la enseñanza sobre participación ciudadana, se dice que es baja lo cual, se demuestra en la poca generación y participación de los ciudadanos en los mecanismos y espacios de participación ciudadana de acuerdo con la Rendición de Cuentas del periodo fiscal (2019) dentro de los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales, cantonales y provincial. Además, el proceso metodológico llevado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en la realización de las Escuelas de Formación Ciudadana no ha permitido fortalecer el proceso de enseñanza – aprendizaje por la falta de utilización de herramientas digitales que garanticen un aprendizaje significativo y afiance los conocimientos que los estudiantes necesitan para implementarlos en su convivir diario.

Hablar de participación ciudadana no solo implica el actuar en la comunidad o barrio, sino es el conocer su importancia, su forma de propiciar la participación y como ejercer los derechos ciudadanos para estar en la toma de decisiones y en el seguimiento de los asuntos públicos, mediante la aplicación de los tipos de democracia que existen en el Ecuador como son: la representativa, la directa y la comunitaria que son tratadas, analizadas y discutidas dentro de las escuelas de formación ciudadana que organiza el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, donde es fundamental que los estudiantes conozcan sobre estos importantes temas para aplicarlos en su localidad.

Por la emergencia sanitaria que actualmente, vivimos por el COVID-19 la totalidad de las escuelas implementadas en la provincia Bolívar son de manera virtual donde la mayoría de los estudiantes inscritos han tenido que utilizar herramientas digitales que posibiliten su aprendizaje, aunque no ha existido una cultura general al uso de entornos virtuales de enseñanza – aprendizaje en la provincia Bolívar, sino más bien los estudiantes han estado acostumbrados a las clases tradicionales y metodologías sin la utilización de herramientas digitales lo cual, ha ocasionado que tengan un poco de temor al momento de utilizar las tecnologías de la información y comunicación en su proceso de enseñanza – aprendizaje y las herramientas, que se utilizan dentro de esta.

CAPÍTULO II. DISEÑO METODOLÓGICO

2.1. Metodología de la Investigación

La presente investigación tiene un enfoque cuantitativo, porque sus resultados son medibles numéricamente, pretenden con la ejecución de la propuesta comprobar la hipótesis de que la aplicación de un entorno virtual mejora el proceso de enseñanza - aprendizaje de participación ciudadana, en los estudiantes de la escuela de formación ciudadana de la provincia Bolívar. Por lo que los estudios cuantitativos buscan la explicación de una realidad o fenómeno, que se ha venido dando dentro de las escuelas de formación ciudadana, y se fundamenta en la exactitud de la medición y de esta manera generalizar los resultados de manera amplia. Siempre busca un orden secuencial donde la recolección de los datos es uno de los más importantes en este proceso investigativo (Hernández Sampieri & Mendoza, 2018).

Por otro lado también, se utilizaron datos cualitativos, puesto que el instrumento cuenta con seis preguntas relacionadas a conocer: edad, género, auto identificación étnica, tipo de discapacidad, ciudad y provincia, por lo que este tipo de datos apunta a la comprensión de la realidad de la vivencia como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de las lógicas de sus protagonistas, con una óptica interna y rescata su diversidad y particularidad, hace especial énfasis en la valoración de lo subjetivo, lo vivencial y la interacción entre los sujetos de la investigación (Galeano, 2020). Sin embargo, a pesar de estos datos la investigación, es cuantitativa.

La modalidad de investigación utilizada en el siguiente estudio es bibliográfica – documental, porque permite establecer las bases teóricas dentro del estado del arte y la práctica, en torno a la adquisición de conocimientos sobre participación ciudadana en estudiantes de la escuela de formación de la provincia Bolívar, y de la utilización de entornos virtuales como estrategia educativa en el mejoramiento del proceso de enseñanza- aprendizaje de participación ciudadana.

Dentro del tipo de investigación, se manifiesta que tiene un alcance descriptivo - correlacional, donde el primero especifica las características, particularidades y cualidades del acontecimiento de estudio con el propósito de descubrir con exactitud los distintos aspectos y dimensiones de la propuesta planteada; y el segundo alcance determina la relación que existe

entre dos o más categorías, conceptos o variables en determinada muestra o contexto en particular (Hernández, Fernandez, & Baptista, 2014).

Por lo que este estudio permitió medir el grado de significancia que tiene la aplicación de un entorno virtual como variable independiente, en el proceso de enseñanza – aprendizaje sobre participación ciudadana definido en el tema de investigación como variable dependiente.

La investigación comprende un trabajo de diseño cuasi-experimental inter-sujetos en dos grupos no equivalentes, pues la investigación cuasi-experimental es considerada como tal porque los grupos no fueron conformados ni asignados al azar, pues estos ya estaban conformados, es decir, son grupos intactos, a diferencia del diseño experimental que radica en la formación de los grupos.

Población y Muestra

La población considerada en la presente investigación está conformada por los estudiantes inscritos en las escuelas de formación ciudadana que organiza el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en la provincia Bolívar que en el año 2020 las denominaron Escuelas de Transformación a Ciudadanos Valiosos.

La muestra la conforman 72 estudiantes que son parte de la segunda y la tercera escuela de formación ciudadana, los cuales están conformados por 37 y 35 estudiantes, a los que para el trabajo investigativo, se les denominó el grupo control y el grupo experimental respectivamente, donde el grupo control está conformado por 16 hombres y 21 mujeres, mientras que el grupo experimental está conformado por 13 hombres y 22 mujeres tal como muestra la Tabla 1.

Tabla 1
Detalle de la Muestra

Grupos	Género		Total
	Hombre	Mujer	
Grupo Control	16	21	37
Grupo Experimental	13	22	35
Total, Estudiantes	29	43	72

Nota: Se observa el total de estudiantes distribuidos en el grupo control y el grupo experimental por género.

Fuente: elaboración propia Galarza (2021)

Técnica e Instrumento de investigación

Para la recolección de los datos en esta investigación, se utilizó la técnica de la encuesta la cual, es considerada como el conjunto de pasos organizados para su diseño y administración y para recolectar los datos obtenidos en su aplicación, se logra un mayor acopio de información y se obtiene datos específicos sobre una o más variables (Fabregue, Meneses, Rodríguez, & Paré, 2016).

Para el análisis e interpretación de datos, se ha procedido a utilizar como instrumento un cuestionario el mismo que fue revisado y validado por la delegación de la provincia Bolívar y aprobado por la Coordinación Técnica para la Transparencia, Lucha Contra la Corrupción, Participación y Control Social del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (ver Anexo 1). Permite ingresar los datos obtenidos luego de la aplicación del instrumento en el programa estadístico SPSS (Statistical Package for Social Sciences) para el correspondiente procesamiento de datos.

El instrumento aplicado a los estudiantes de la escuela de formación ciudadana de Bolívar, para la recolección de datos, se lo ingreso en Google Forms para aplicarlo de manera virtual por la situación actual por el confinamiento a causa del COVID-19, el instrumento está estructurado con datos generales (entre ellos, se mencionan nombres y apellidos, edad, género, auto identificación étnica), además, se ha incluido 50 preguntas de opción múltiple, las mismas que están distribuidas en 5 secciones de acuerdo a los módulos que son parte de la estructura de la escuela de formación ciudadana con una valoración por ítems de un punto, que tiene una valoración total de la evaluación de 50 puntos, que se ha distribuido de la siguiente manera:

Sección 1 - Módulo 1 - Identidad e Interculturalidad

En esta sección, se ha estructurado con 10 preguntas con una valoración de 1 punto para cada una donde, se obtiene una valoración total de 10 en el módulo 1.

Sección 2 - Módulo 2 - Derechos de Participación y Poder Ciudadano

En esta sección, se ha estructurado con 10 preguntas con una valoración de 1 punto por cada una donde, se obtiene una valoración total de 10 en el módulo 2.

Sección 3 - Módulo 3 - Espacios y mecanismos de Participación Ciudadana

En esta sección, se ha estructurado con 10 preguntas con una valoración de 1 punto por cada una donde, se obtiene una valoración total de 10 en el módulo 3.

Sección 4 - Módulo 4 - Incidencia en la gestión de lo Público

En esta sección, se ha estructurado con 10 preguntas con una valoración de 1 punto por cada una donde, se obtiene una valoración total de 10 en el módulo 4.

Sección 5 - Módulo 5 - Control Social y Rendición de Cuentas

En esta sección, se ha estructurado con 10 preguntas con una valoración de 1 punto por cada una donde, se obtiene una valoración total de 10 en el módulo 5.

En las diferentes secciones las preguntas, se relacionan con el tema de cada módulo de acuerdo con los contenidos, que se encuentran dentro de la malla curricular, los que están planificados por semana, donde existen cuatro respuestas de opción múltiple de las cuales una es la correcta y las otras tres son distractores.

Una vez revisado, validado y aprobado el instrumento, se procedió a aplicarlo en el grupo control y grupo experimental en la escuela de formación ciudadana que, en este año, se la denominó escuelas de transformación a ciudadanos valiosos donde, se obtuvo la cantidad de 72 datos recolectados, que fueron ingresados al programa estadístico SPSS V23, para lo cual se definió 17 variables para el correspondiente análisis.

Para poder analizar los resultados hallados luego de aplicar el instrumento de la encuesta, se ha considerado la escala numérica de calificaciones establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, para saber en qué escala, se encuentran y determinar las equivalencias de cada uno de los estudiantes que son parte de la escuela de formación ciudadana, tanto del grupo control y grupo experimental lo cual, esta detallado a continuación.

Tabla 2

Escala de Calificaciones

Escala Cualitativa	Escala Cuantitativa	Equivalencias	Valoración de Escuela
A	9 – 10	Excelente	Aprueba
B	8 – 8.49	Muy bueno	Aprueba
C	7 – 7.49	Bueno	Aprueba
D	6 – 6.49	Regular	Recuperación
E	< 6	Deficiente	No aprueba

Nota: Se observa la escala cuantitativa, cualitativa con sus respectivas equivalencias y valores de aprobación de la escuela que obtendrán los estudiantes.

Fuente: elaboración propia Galarza (2021)

Validez y confiabilidad

La validación de un instrumento no es un proceso terminado sino constante, al igual que todo proceso de la ciencia moderna, exige continuas comprobaciones empíricas. La validez no es un rasgo dicotómico, sino de grado, es decir, que no se afirman de manera concluyente que es una prueba válida sino, que se afirma que la prueba presenta ciertos grados de validez para ciertos usos concretos y determinadas poblaciones (Alfaro & Montero, 2013).

Es así, que el instrumento utilizado para la recolección de datos fue revisado y validado por la especialista provincial de transparencia y lucha contra la corrupción, participación ciudadana de la delegación de la provincia Bolívar y aprobado a nivel Nacional por la Coordinación Técnica para la Transparencia, Lucha Contra la Corrupción, Participación y Control Social del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (ver Anexo 2).

2.1 Caracterización de la Institución

La investigación, se realizó con estudiantes de la escuela de formación ciudadana del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), ubicada en la provincia Bolívar,

cantón Guaranda, parroquia Veintimilla, en la Av. Elisa Mariño de Carvajal frente al terminal terrestre. Es una institución que forma parte de la Función de Transparencia y Control Social, creada bajo norma constitucional, su principal objetivo el de promover el ejercicio de los derechos de participación y control social de lo público, la lucha contra la corrupción y la promoción de la transparencia, y designar u organizar procesos de designación de las autoridades que le corresponda de acuerdo con la Constitución y la Ley.

La premisa que guía el trabajo del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) es impulsar el empoderamiento ciudadano, la inclusión y la intervención activa de todos y todas para lograr una verdadera democracia participativa. La creación del CPCCS responde también, al mandato constitucional que garantiza la existencia de una sociedad libre de corrupción. Este organismo es el encargado de receptor e investigar denuncias que pudieran afectar la participación ciudadana, que generen corrupción o vayan en contra del interés social, así como de tramitar pedidos ciudadanos.

En la delegación de la provincia Bolívar en la actualidad laboran cuatro personas una encargada de las escuela de formación ciudadana que impulsa la Subcoordinación Nacional de Promoción de la Participación Ciudadana, otra persona encargada de las escuelas de transparencia y lucha contra la corrupción que impulsa la Secretaría Técnica de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, un auxiliar de servicios y la coordinadora provincial - especialista provincial de transparencia y lucha contra la corrupción, en cuanto a infraestructura el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) pose instalaciones amplias que permite desarrollar las actividades, capacitaciones y el desarrollo de las escuelas de formación.

En cuanto al modelo utilizado en las escuelas de formación ciudadana, está basado en los lineamientos emitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) a nivel Nacional basados en el (Proceso de formación en participación, 2016). La cual, está basada en los planteamientos del constructivismo, educación popular y diálogo de saberes, como estrategias metodológicas fundamentales que dinamizan la construcción de conocimientos y prácticas que apuntan a lograr los objetivos, políticas y metas del Plan Nacional Para el Buen Vivir 2017-2021, como marco político-programático para el desarrollo de los procesos de formación de los diferentes actores sociales.

Misión

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) tiene como misión el de: “Promover e incentivar el ejercicio de los derechos relativos a la Participación Ciudadana y Control Social, fomenta la transparencia y la ética. El CPCCS investiga y previene actos que generen corrupción y que afecten a la participación o al interés público, y designa a las autoridades de control que le corresponden de acuerdo con la Constitución y la Ley, para el bienestar de la sociedad civil y promueve la prevención y lucha contra la corrupción”.

Visión

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) tiene como visión el de: “Al 2021 ser reconocida a nivel nacional e internacional como una entidad promotora de derechos de participación y control social; prevención y lucha contra la corrupción para favorecer el ejercicio de participación ciudadana en el ámbito de gestión e interés pública”.

Valores Institucionales

Los valores que promueve el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) están determinadas en normas de conducta y actitudes según las cuales, se comporta los servidores públicos y que están de acuerdo con aquello que consideran correcto. Por lo que para cumplir con sus competencias y atribuciones ha establecido los siguientes valores institucionales:

- Lealtad. - Acciones individuales comprometidas para fortalecer la imagen institucional.
- Responsabilidad. - Cumplir con eficiencia las tareas encomendadas.
- Honestidad. - Actuar bajo la legalidad y ser transparente en las acciones y en el uso de los recursos públicos.
- Empatía. - Tener afinidades e Identificarse con otra persona y escuchar a los demás, y entender sus problemas y emociones.
- Ética. - Garantiza el accionar sustentado en la razón, libre de toda presión o influencia preconcebida y toda creencia confesional, por parte del Estado y sus funcionarios.
- Solidaridad. - Capacidad del ser humano para sentir Empatía por otra persona y ayudarla en los momentos difíciles.

Principios Institucionales

Los principios son reglas o normas que orientan la acción de un ser humano, por ello el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social ha definido:

- **Interculturalidad.** – Valorar, respetar y reconocer las diversas identidades culturales para la construcción de la igualdad en la diversidad.
- **Equidad.** - Principio ético o de justicia en la igualdad. En definitiva, la equidad nos obliga a plantearnos los objetivos, que se consiguiera para avanzar hacia una sociedad más justa.
- **Diversidad.** - Promover procesos de participación basados en el respeto y el reconocimiento del derecho a la diferencia, desde los distintos actores sociales, sus expresiones y formas de organización.
- **Participación.** - Con la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo del ejercicio de sus derechos.
- **Independencia.** - Actuar sin influencia de los otros poderes públicos, así como de factores que afecten su credibilidad y confianza.
- **Publicidad.** - Generar información pública, de libre acceso, salvo en lo relacionado con el ámbito de la investigación de denuncias, de acuerdo con la Constitución y la Ley.

Objetivos estratégicos

A continuación, se detallan los objetivos estratégicos institucionales creados como producto del proceso de planificación estratégica, en base a su misión institucional:

- Mantener un proceso transparente de designación de las Autoridades de las instituciones públicas de control.
- Incrementar la participación ciudadana, el control social y la rendición de cuentas en el ejercicio de los derechos ciudadanos y la gestión pública.
- Fortalecer las capacidades institucionales.

- Incrementar los mecanismos de transparencia y lucha contra la corrupción que afecten los derechos de participación, generen corrupción o vayan en contra del interés social en la gestión pública.

2.3 Propuesta de Investigación

Con la finalidad de desarrollar la propuesta de la presente investigación en las escuelas de formación ciudadana que organiza el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en la provincia Bolívar, se procedió a realizar los trámites correspondientes a nivel provincial y nacional, para obtener la aprobación y poder realizar la implementación de la propuesta educativa en estudiantes inscritos en las escuelas de formación en el año 2020 (ver Anexo 3).

Luego de haber cumplido con el trámite respectivo, se obtiene la autorización mediante Memorando Nro. CPCCS-CT-2020-0431-M firmado electrónicamente por el Coordinador Técnico para la Transparencia, Lucha Contra la Corrupción, Participación y Control Social del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social donde posteriormente, se procede a coordinar con la especialista provincial del CPCCS para su conocimiento y respectivo seguimiento del proyecto de investigación (ver Anexo 4).

Con el objetivo de brindar una propuesta innovadora para mejorar las dificultades detectadas en el proceso de formación de los estudiantes de la escuela de formación ciudadana, se desarrolló la siguiente propuesta de investigación, a través de la cual, se pretende comprobar que el uso de los entornos virtuales mejora el proceso de enseñanza – aprendizaje de participación ciudadana.

A través del análisis de la fundamentación teórica sobre los entornos virtuales de enseñanza – aprendizaje y una vez, que se ha ejecutado el Pre-Test en los estudiantes de las escuelas de formación ciudadana, se implementó el entorno virtual durante 4 semanas con estudiantes de la tercera escuela a la cual, se la denominó el grupo experimental y una vez finalizado el periodo establecido, se procedió a comparar los resultados obtenidos en el aprendizaje mediante el Post-Test con el otro grupo de estudiantes de la segunda escuela, que

se la denominó el grupo control a quienes, se les impartió los contenidos sobre participación ciudadana mediante el método tradicional, que se basa en la clase magistral.

Para desarrollar la propuesta planteada, se programó el cronograma, que se detalla a continuación:

Tabla 3

Cronograma de aplicación de la propuesta

Actividades desarrolladas	Septiembre					Octubre
	Semana	Semana	Semana	Semana	Semana	
	1	2	3	4	1	
•Aplicación del Pre-Test al grupo control y al grupo experimental	X					
•Implementación educativa en el grupo experimental donde se aplica el uso de los entornos virtuales de enseñanza aprendizaje.	X	X	X	X		
•Aplicación del Post-Test al grupo control y al grupo experimental.					X	

Nota: Se observa las actividades programadas para la aplicación de la propuesta, desde la aplicación del Pre-Test, implementación de la aplicación del uso de los entornos virtuales de enseñanza – aprendizaje y finalmente, la aplicación del Post-Test.

Fuente: elaboración propia Galarza (2021)

Es importante mencionar que los contenidos evaluados en el instrumento corresponden a los conocimientos esenciales que los estudiantes conocerán y que son necesarios para culminar y aprobar los 5 módulos de la escuela de formación ciudadana que organiza el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en la provincia Bolívar, para eso, se aplica el instrumento para el Pre-Test y Post-Test que contiene 50 preguntas distribuidas en 10 preguntas por cada módulo.

Por situaciones del estado de emergencia por la pandemia del COVID-19 desde el mes de marzo del 2020 por resguardar la salud y el bienestar de la ciudadanía, se suspenden todas las actividades en todas las instituciones y las aglomeraciones, y conlleva a un confinamiento a nivel nacional, para lo cual en el mes de agosto, se procede a coordinar con los estudiantes de las escuelas de formación ciudadana con el objetivo de animarles a que continúen con el proceso formativo y al mismo tiempo se realiza un levantamiento de información no sistematizado sobre

el uso de medios tecnológicos que utilizan habitualmente donde, se pudo identificar que la mayoría de ellos disponen de acceso a internet y tienen un conocimiento en el manejo de tecnología. Por lo que, para la ejecución del proyecto investigativo, se coordinó con los estudiantes mediante la utilización de herramientas como Zoom.

Las autoridades del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en virtud de la situación que presenta el país por el COVID-19 toma la decisión de generar las actividades mediante la modalidad de Teletrabajo y la realización de las escuelas de formación ciudadana denominadas escuelas de transformación a ciudadanos valiosos de manera virtual, donde se utiliza herramientas tecnológicas que permitan que los participantes culminen las escuelas de manera satisfactoria, para lo cual, se desarrolla la ejecución de la propuesta en tres etapas.

Etapa 1. Aplicación del Pre-Test al grupo control y al grupo experimental

En la primera semana del mes de septiembre de 2020, se da por iniciado la propuesta educativa con la aplicación del Pre-Test a los estudiantes de la segunda escuela, que se denominó el grupo control y a los estudiantes de la tercera escuela, que se denominó el grupo experimental.

Para la aplicación del instrumento, se elaboró un formulario mediante Google Forms (Figura 8) con el propósito que los estudiantes tengan la facilidad de realizar el Pre-Test mediante esta herramienta lo cual, el link de ingreso fue compartido mediante el grupo de WhatsApp de cada escuela y correo electrónico de cada estudiante y de manera sincrónica se utiliza la herramienta Zoom, se les explico cómo es el procedimiento para contestar el instrumento que consta de 50 preguntas, donde el tiempo estimado para que los estudiantes completen el formulario fue de 60 minutos y se consideró el análisis de las preguntas y sus enunciados.

En el caso del grupo experimental que constan de 35 estudiantes, se les explicó cómo, se realizará las clases de manera virtual con la utilización de la plataforma Moodle donde a cada uno de ellos, se les creará un usuario y contraseña para que ingresen a completar las actividades de manera asincrónica por cada módulo, así como también, el cronograma de las clases de manera sincrónica mediante la herramienta Zoom donde de acuerdo a la planificación, se

programó para la primera semana de septiembre hasta la primera semana de octubre. Además, se les dio a conocer los temas, que se tratarán y las actividades a desarrollar mediante una introducción general.

Figura 8

Formulario creado en Google Forms con las preguntas del cuestionario para el Pre-Test

The image shows a Google Form interface. At the top, there is a header with the text 'Escuela de Transformación a Ciudadanos Valiosos' and 'INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE CONOCIMIENTOS'. Below this, the main title of the form is 'INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE CONOCIMIENTOS ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA DE LA PROVINCIA BOLÍVAR'. The form contains several text boxes and a dropdown menu for 'Institución Educativa'. The background of the form is light blue and white.

Nota: La figura muestra el formulario creado en Google Forms para la aplicación del Pre-Test en el grupo control y experimental. Fuente: elaboración propia Galarza (2021)

Etapas 2. Implementación educativa en el grupo experimental donde se aplica el uso de los entornos virtuales de enseñanza - aprendizaje

La ejecución de esta etapa, se la realizó en dos momentos, el primero que los estudiantes que fueron parte del grupo experimental asistieron a las clases mediante Zoom donde, se les imparte los conocimientos determinados dentro de la escuela de formación ciudadana distribuida en 5 módulos, mediante la utilización de presentaciones elaboradas en Prezi, lo que permite captar la atención y la interacción de los estudiantes. Además, en esta etapa de acuerdo con los planes de clase y para fortalecer los conocimientos de los estudiantes de manera significativa y participativa, se utilizaron estrategias educativas innovadoras como estudio de caso, aprendizaje basado en retos y aprendizaje en línea, lo cual permitió la interacción de los estudiantes durante las clases.

El segundo momento es que los estudiantes dentro de la plataforma Moodle completaron las actividades programadas mediante la revisión de videos, presentaciones en Prezi, cuestionarios didácticos desarrollados en Kahoot y actividades desarrolladas en EducaPlay. Lo que permitió reforzar los conocimientos adquiridos de manera sincrónica mediante la utilización de estas herramientas digitales que desarrollaron en cada uno de los 5 módulos acorde al tema de clase.

Por lo que, se procedió a la creación de un usuario y contraseña en la plataforma Moodle de cada uno de los estudiantes que son parte del grupo experimental para que accedan a todas las herramientas utilizadas en la implementación educativa al momento de aplicar el uso de los entornos virtuales de enseñanza – aprendizaje de acuerdo con la siguiente planificación:

Tabla 4

Planificación de la aplicación del uso de los entornos virtuales de enseñanza aprendizaje en el grupo experimental.

Fechas	Módulo	Temas	Herramientas digitales	Trabajo sincrónico	Trabajo asincrónico
02-09-2020	Módulo 1	Identidad e Interculturalidad	Kahoot EducaPlay Youtube	Encuentros por cada módulo mediante la herramienta	Realización de las actividades por módulo dentro de la plataforma Moodle.
09-09-2020	Módulo 2	Derechos de Participación y poder ciudadano	Zoom Prezi	Zoom, donde se aplica estrategias metodológicas innovadores como:	
16-09-2020	Módulo 3	Espacios y Mecanismos de Participación Ciudadana		Estudio de Caso	
23-09-2020	Módulo 4	Incidencia en la gestión de lo Público		Aprendizaje basado en retos.	
25-09-2020	Módulo 5	Control Social y Rendición de Cuentas		Aprendizaje en línea	

Nota: Planificación ejecutada en el mes de septiembre donde, se impartió los 5 módulos que comprende la escuela de formación ciudadana.

Fuente: elaboración propia Galarza (2021).

Ejecución de la planificación de clase por módulo

Para poder organizar un correcto desarrollo de la aplicación de cada una de las clases y cumplir con los lineamientos que determina el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social dentro de las escuelas de formación ciudadana, se procede a elaborar las planificaciones de clases por módulo donde, se toma en consideración que por situaciones de la pandemia del COVID 19 los encuentros de manera sincrónica, se lo realizaron por la herramienta Zoom los días miércoles de cada semana de septiembre y el ultimo módulo el día viernes de la última semana de septiembre.

Dentro del desarrollo del primer módulo (ver Anexo 5) sobre identidad e interculturalidad, se procede como primer momento a realizar el encuentro por la herramienta Zoom donde mediante la utilización de presentaciones en Prezi se procede a explicarle sobre esta temática donde, se interactúa con los estudiantes y utiliza videos de Youtube mediante grupos. Como segundo momento en la plataforma Moodle, se organiza a los estudiantes para que cada grupo mediante el estudio de caso, se analice el video visto de manera sincrónica “Nunca habrá un negro en mi ejército”: caso Arce y delito de odio en Ecuador, para que desde lo aprendido llenen el foro en la plataforma, Así mismo por medio del aprendizaje en línea los estudiantes realizan actividades de refuerzo de lo aprendido mediante juegos y se utiliza las herramientas EducaPlay y Kahoot.

En el desarrollo del segundo módulo (ver Anexo 6) sobre derechos de participación ciudadana en primer momento mediante la herramienta Zoom, se procede a realizar la retroalimentación de la clase anterior para luego presentar en que consiste la temática mediante presentaciones en Prezi, así como también, por medio de aprendizaje en línea, se realiza la revisión de documentos dentro de la plataforma, para un mejor entendimiento por parte de los estudiantes y de esta manera poder generar un aprendizaje basado en retos mediante la utilización de la herramienta digital Kahoot. Como segundo momento en la plataforma Moodle cada estudiante revisa un video de Youtube sobre los derechos de participación ciudadana y completar un crucigrama en la herramienta EducaPlay.

En la ejecución del tercer módulo (ver Anexo 7) sobre espacios y mecanismos de participación ciudadana en la parte sincrónica como primer momento mediante la herramienta

Zoom, se procede a realizar la retroalimentación de la clase anterior para luego explicar sobre la temática y se utiliza presentaciones en Prezi, y la utilización de videos de Youtube para un mejor entendimiento sobre el tema donde, se termina con una actividad que los estudiantes completen un crucigrama en la herramienta EducaPlay. Como segundo momento de manera asincrónica en la plataforma Moodle de acuerdo con los videos revisados en clase cada estudiante colocará en el foro, un ejemplo de espacios o mecanismo de participación ciudadana, que se aplican en su localidad y resolver el cuestionario en la herramienta Kahoot.

En la ejecución del cuarto módulo (ver Anexo 8) sobre incidencia en la gestión de lo público en el primer momento mediante la herramienta Zoom, se procede a realizar la retroalimentación de la clase anterior, para luego utilizar presentaciones en Prezi, se explica sobre la temática tratada, posterior a esto, se procede a dividir a los estudiantes en grupos para que mediante el aprendizaje basado en casos, se analice 5 casos diferentes relacionados al tema del cuarto módulo y expliquen cada grupo en la clase sobre cada uno de ellos, para luego terminar el encuentro sincrónico con el resumen de los casos tratados. Como segundo momento en la plataforma Moodle los estudiantes revisarán un video de Youtube y escribir en el foro sobre su punto de vista y resolver un crucigrama en la herramienta EducaPlay relacionado a lo aprendido en el cuarto módulo.

En el desarrollo del quinto y último módulo (ver Anexo 9) sobre control social y rendición de cuentas en primer momento mediante la herramienta Zoom, se procede a realizar la retroalimentación de la clase anterior para luego utilizar presentaciones en Prezi, se les da a conocer sobre la nueva temática y posterior a esto mediante el aprendizaje en línea, se realiza una actividad donde los estudiantes distribuidos en grupos analizarán 5 documentos, que se encuentran en la plataforma y realizar un resumen y compartirlo en clases al resto de compañeros. Como segundo momento cada estudiante en la plataforma Moodle escribirán un mini ensayo sobre lo tratado en clases y realizar el cuestionario en la herramienta Kahoot así como también, resolver el crucigrama en la herramienta EducaPlay.

Es importante mencionar que la excelente participación de los estudiantes en las diferentes actividades desarrolladas permitió, que se cumpla a cabalidad los planes de clase programados, donde se genera un aprendizaje significativo, colaborativo y participativo lo cual,

produjo que los estudiantes adquirieran los conocimientos necesarios mediante la utilización de entornos virtuales de enseñanza – aprendizaje que les servirá para aplicarlos en su vida cotidiana.

Etapa 3. Aplicación del Post-Test al grupo control y al grupo experimental

En la tercera etapa luego de la implementación educativa en el grupo experimental se aplica el uso de los entornos virtuales de enseñanza – aprendizaje, y en el grupo control se desarrolla las clases de manera tradicional, que se basa en la clase magistral, en la primera semana del mes de octubre, se procede a aplicar el Post-Test tanto al grupo control como al grupo experimental, donde para la aplicación del instrumento de igual manera, se aplicó un formulario mediante Google Forms con el propósito que los estudiantes tengan la facilidad de realizar la evaluación, se compartió el link de ingreso mediante el grupo de WhatsApp y correo electrónico de cada estudiante.

Para la realización del Post-Test, se utilizó la herramienta Zoom para explicarles el procedimiento para contestar el instrumento de 50 preguntas, donde el tiempo estimado para que los estudiantes completen el instrumento fue de 60 minutos donde, se considera el análisis correcto de las preguntas y sus enunciados.

Luego de la aplicación del Post-Test, se procede a realizar el análisis de los datos obtenidos mediante la comparación de los resultados tanto en el grupo control como en el grupo experimental, así como también, la realización del análisis de los resultados de la encuesta de satisfacción realizada a los estudiantes del grupo experimental con quienes, se aplicó el uso de los entornos virtuales de enseñanza – aprendizaje.

CAPÍTULO III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Análisis Descriptivo

Una vez, que se ha procedido a aplicar el instrumento aprobado por la Coordinación técnica para la transparencia, lucha contra la corrupción, participación y control social del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a los estudiantes de la Escuela de Formación Ciudadana de la provincia Bolívar, los datos obtenidos, se han ingresado en el programa estadístico SPSS para el correspondiente análisis e interpretación, que se observa en la Tabla 5 la descripción del grupo control y del grupo experimental donde, se detalla su género.

Tabla 5

Descripción del grupo control y experimental por género

Paralelo			
Género	Grupo Control	Grupo Experimental	Total
Hombre	16	12	28
Mujer	21	23	44
Total	37	35	72

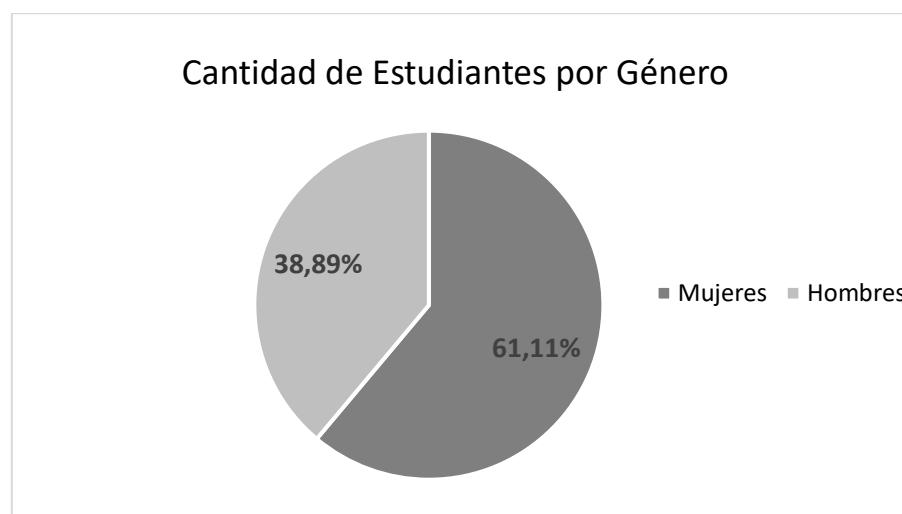
Nota: Se observa el total de estudiantes del grupo control y experimental distribuido por género.

Fuente: elaboración propia Galarza (2020)

En la tabla 5, se visualiza la cantidad de 72 estudiantes distribuidos en el grupo control y experimental donde la mayor cantidad de estudiantes en las escuelas de formación ciudadana que organiza el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en la provincia Bolívar son mujeres con una cantidad de 44 que representa el 61,11% a diferencia de los hombres que son 28 que representa al 38,89 % tal como muestra la Figura 9.

Figura 9

Estudiantes por Género de la escuela de formación ciudadana



Nota: La figura muestra el porcentaje de hombres y mujeres de las escuelas de formación ciudadana en Bolívar. Fuente: elaboración propia Galarza (2021)

En lo que concierne a la auto identificación étnica, se observa en la Tabla 6 que del total de 72 estudiantes existen apenas 12 estudiantes que son indígenas que representan el 16,67% lo que demuestra que en las dos escuelas de formación ciudadana la mayoría de los estudiantes son mestizos y suma la cantidad de 60 que representa el 83,33%.

Tabla 6

Autoidentificación étnica de cada grupo

Auto identificación Étnica	Paralelo		Total	Porcentaje
	Grupo Control	Grupo Experimental		
Indígena	6	6	12	16,67%
Mestizo	31	29	60	83,33%
Total	37	35	72	100%

Nota: Se muestra el total de estudiantes por autoidentificación étnica en el grupo control y experimental.

Fuente: elaboración propia Galarza (2021)

3.2. Resultados Pre-Test y Post-Test Grupo Control y Experimental

Resultados Pre-Test Grupo Experimental por sección

Para empezar a analizar los resultados del Pre-Test, es importante conocer cuáles son los datos obtenidos en el Grupo Experimental donde, se implementó el proyecto de investigación por cada una de las secciones de acuerdo con el instrumento aplicado donde, se detalla los resultados en la Tabla 7.

Tabla 7

Datos Pre-Test del grupo experimental por sección

Grupos	Secciones	N	Media
Experimental Pre-Test	Sección 1 - Identidad e Interculturalidad	35	6,20
	Sección 2 - Derechos de Participación y Poder Ciudadano	35	6,46
	Sección 3 - Espacios y Mecanismos de Participación Ciudadana	35	4,86
	Sección 4 - Incidencia en la Gestión de lo Público	35	5,40
	Sección 5 - Control Social y Rendición de Cuentas	35	5,14
	N válido (por lista)	35	

Nota: Se muestra los datos obtenidos en la aplicación del Pre-Test en el grupo experimental por sección.

Fuente: elaboración propia Galarza (2021)

Al realizar el respectivo análisis de la Tabla 7, se visualiza que, al comparar las medias entre las diferentes secciones en lo que respecta al grupo experimental en el Pre-Test, se ve que en la sección 3 tiene el valor más bajo con una media de 4,86 seguido de la sección 5, donde permite darnos cuenta que al momento de implementar la propuesta de investigación, se hizo énfasis en estas secciones donde los estudiantes obtuvieron baja calificación al momento de

aplicar el instrumento de medición de conocimientos de la escuela de formación ciudadana en la provincia Bolívar, donde N es la cantidad de estudiantes existentes en el grupo experimental.

Resultados Post-Test Grupo Experimental por sección

En lo que respecta al Post-Test, es importante conocer cuáles son los datos obtenidos en el Grupo Experimental una vez implementado el proyecto de investigación por cada una de las secciones de acuerdo con el instrumento aplicado donde, se detalla los resultados en la Tabla 8.

Tabla 8

Datos Post-Test del Grupo Experimental por Sección

Grupos	Secciones	N	Media
Experimental	Sección 1 - Identidad e Interculturalidad	35	9,49
	Sección 2 - Derechos de Participación y Poder Ciudadano	35	9,63
	Sección 3 - Espacios y Mecanismos de Participación Ciudadana	35	9,31
	Sección 4 - Incidencia en la Gestión de lo Público	35	9,34
	Sección 5 - Control Social y Rendición de Cuentas	35	9,34
Post-Test	N válido (por lista)	35	

Nota: Se muestra los datos obtenidos en la aplicación del Post-Test en el grupo experimental por sección.

Fuente: elaboración propia Galarza (2021)

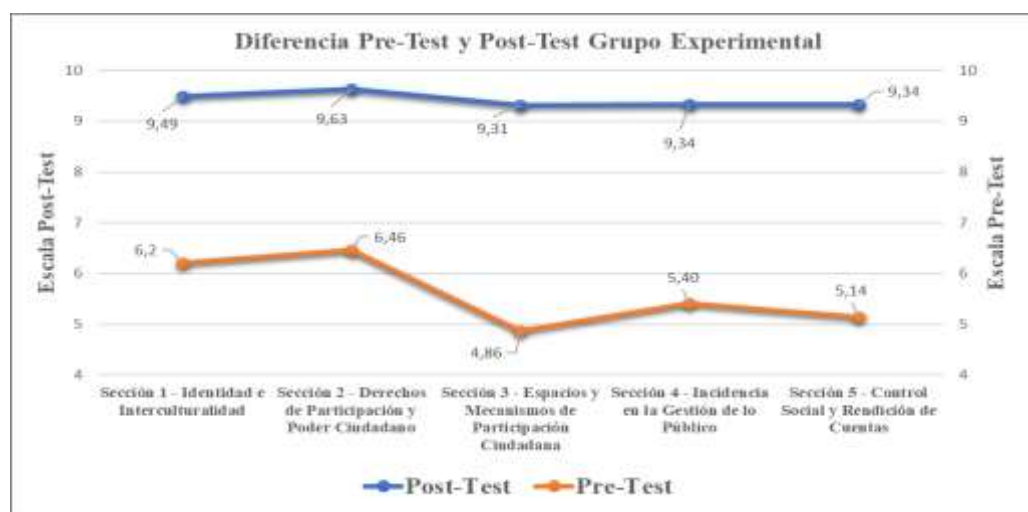
Al realizar el respectivo análisis de la Tabla 8, y una vez ya implementado el proyecto investigativo y aplicado el instrumento de medición de conocimientos, se visualiza que al comparar las medias entre las diferentes secciones en lo que respecta a los 35 estudiantes representado con la letra N en el Grupo Experimental en el Post-Test, se ve que todas las secciones están por encima de los 9 puntos, lo que da como resultado que la implementación de

los entornos virtuales ha mejorado el proceso de enseñanza – aprendizaje sobre participación ciudadana en los estudiantes de la escuela de formación ciudadana en la provincia Bolívar.

Para visualizar de mejor manera en la Figura 10, se observa la diferencia entre las medias por cada sección una vez aplicado el Pre-Test y Post-Test en el grupo experimental donde, se indica que existe diferencias significativas antes y después de la implementación de la estrategia educativa con los estudiantes de la tercera escuela de formación ciudadana que organiza el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en la provincia Bolívar.

Figura 10

Diferencia por sección entre el Pre-Test y Post-Test en el grupo experimental



Nota: La figura muestra la diferencia entre las medias del Pre-Test y Post-Test en el grupo experimental por cada sección. Fuente: elaboración propia Galarza (2021)

Resultados Pre-Test Grupo Control y Experimental

Para poder conocer el nivel de conocimientos previos que tienen los estudiantes de la Escuela de Formación Ciudadana en la provincia Bolívar en lo que respecta a los contenidos sobre participación ciudadana, se realiza la verificación de los datos del Pre-Test en el grupo control y el grupo experimental, lo que permite saber cuál es el grado de conocimientos en los dos grupos donde, se obtiene los siguientes resultados detallados en la Tabla 9.

Tabla 9
Puntajes y calificaciones obtenidas en el Pre-Test Grupo Control y Experimental

Grupo Control			Grupo Experimental		
N°	Puntaje /50	Calificación	N°	Puntaje /50	Calificación
1	30	6,00	1	27	5,40
2	25	5,00	2	26	5,20
3	33	6,60	3	24	4,80
4	34	6,80	4	33	6,60
5	21	4,20	5	30	6,00
6	19	3,80	6	28	5,60
7	27	5,40	7	35	7,00
8	26	5,20	8	31	6,20
9	26	5,20	9	33	6,60
10	16	3,20	10	29	5,80
11	28	5,60	11	26	5,20
12	34	6,80	12	25	5,00
13	27	5,40	13	35	7,00
14	25	5,00	14	18	3,60
15	16	3,20	15	32	6,40
16	36	7,20	16	23	4,60
17	30	6,00	17	27	5,40
18	15	3,00	18	35	7,00
19	16	3,20	19	27	5,40
20	30	6,00	20	31	6,20
21	19	3,80	21	30	6,00
22	34	6,80	22	25	5,00
23	25	5,00	23	36	7,20
24	21	4,20	24	27	5,40
25	26	5,20	25	32	6,40
26	21	4,20	26	25	5,00
27	30	6,00	27	15	3,00
28	23	4,60	28	40	8,00
29	28	5,60	29	40	8,00
30	18	3,60	30	23	4,60
31	37	7,40	31	27	5,40
32	15	3,00	32	20	4,00
33	24	4,80	33	11	2,20
34	31	6,20	34	26	5,20
35	27	5,40	35	30	6,00
36	24	4,80			
37	18	3,60			

Nota: Se muestra los puntajes y calificaciones obtenidos en la aplicación del Pre-Test en el grupo control y experimental.

Fuente: elaboración propia Galarza (2021)

Una vez, que se ha aplicado el Pre-Test en el grupo control y experimental, se procede a realizar un análisis de las medias lo cual, se encuentre detallado en la Tabla 10 donde, se visualiza que al respecto al grupo control, se tiene una media de 25,27. En cambio, en lo que respecta al grupo experimental, se tiene una media de 28,06 lo que demuestra que no existe cambios significativos entre el grupo control y experimental al momento de medir los conocimientos en los estudiantes de las escuelas de formación ciudadana antes de la intervención educativa.

Tabla 10

Pre-Test Grupo Control y Experimental

Grupos		Estadístico	
Puntuación Grupos	Experimental Pre-Test	Media	28,06
		Mínimo	11
		Máximo	40
	Control Pre-Test	Media	25,27
		Mínimo	15
		Máximo	37

Nota: Se muestra las medias obtenidas en la aplicación del Pre-Test en el grupo control y experimental.

Fuente: elaboración propia Galarza (2021)

Resultados Post-Test Grupo Control y Experimental

Una vez, que se ha aplicado durante 4 semanas la utilización del Entorno Virtual para la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje en las escuelas de formación ciudadana, se procedió a evaluar los conocimientos adquiridos por los estudiantes tanto en el grupo control como en el experimental, mediante el instrumento aprobado por la Coordinación Técnica para la transparencia, lucha contra la corrupción, participación y control social del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social donde, se obtienes los siguientes resultados en los dos grupos que están detallados en la Tabla 11.

Tabla 11

Puntajes y calificaciones obtenidas en el Post-Test Grupo Control y Experimental

Grupo Control			Grupo Experimental		
Nº	Puntaje /50	Calificación	Nº	Puntaje /50	Calificación
1	31	6,20	1	47	9,40
2	31	6,20	2	46	9,20
3	44	8,80	3	46	9,20
4	33	6,60	4	46	9,20
5	31	6,20	5	45	9,00
6	33	6,60	6	47	9,40
7	31	6,20	7	47	9,40
8	32	6,40	8	47	9,40
9	33	6,60	9	47	9,40
10	33	6,60	10	46	9,20
11	31	6,20	11	47	9,40
12	31	6,20	12	47	9,40
13	39	7,80	13	46	9,20
14	30	6,00	14	47	9,40
15	30	6,00	15	47	9,40
16	44	8,80	16	50	10,00
17	33	6,60	17	48	9,60
18	31	6,20	18	50	10,00
19	30	6,00	19	49	9,80
20	31	6,20	20	50	10,00
21	31	6,20	21	47	9,40
22	39	7,80	22	47	9,40
23	31	6,20	23	48	9,60
24	28	5,60	24	48	9,60
25	42	8,40	25	48	9,60
26	33	6,60	26	48	9,60
27	36	7,20	27	49	9,80
28	32	6,40	28	46	9,20
29	30	6,00	29	45	9,00
30	38	7,60	30	48	9,60
31	43	8,60	31	45	9,00
32	31	6,20	32	45	9,00
33	31	6,20	33	48	9,60
34	36	7,20	34	46	9,20
35	31	6,20	35	46	9,20
36	30	6,00			
37	29	5,80			

Nota: Se muestra los puntajes y calificaciones obtenidos en la aplicación del Post-Test en el grupo control y experimental.

Fuente: elaboración propia Galarza (2021)

Una vez, que se ha aplicado el Post-Test en el grupo control y experimental, se procede a realizar un análisis de las medias lo cual, se encuentre detallado en la Tabla 12 donde, se visualiza que al respecto al grupo control, se tiene una media de 33,32. En cambio, en lo que respecta al grupo experimental, se tiene una media de 47,11 lo que demuestra que si existe cambios significativos entre el grupo control y experimental luego de la aplicación de la estrategia educativa en los estudiantes de las escuelas de formación ciudadana del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en la provincia Bolívar.

Tabla 12

Post-Test Grupo Control y Experimental

Grupos		Estadístico	
Puntuación Grupos	Experimental Post-Test	Media	47,11
		Mínimo	45
		Máximo	50
	Control Post-Test	Media	33,32
		Mínimo	28
		Máximo	44

Nota: Se muestra las medias obtenidas en la aplicación del Post-Test en el grupo control y experimental.

Fuente: elaboración propia Galarza (2021)

Luego de haber analizado los resultados del grupo control y grupo experimental es importante realizar una comparación general donde en la Figura 11, se observa la diferencia entre las medias antes y después de la implementación de la intervención educativa donde, se observa que al momento de aplicar el Pre-Test no hay cambios significativos mientras que al momento de aplicar el Post-Test existen cambios significativos y pasa de una media de 28,06 a una media de 47,11 en el grupo experimental, luego del uso del entorno virtual para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje en los estudiantes de la tercera escuela de formación ciudadana que organiza el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en la provincia Bolívar donde, se demuestra que la aplicación de la intervención educativa tuvo los resultados esperados en los estudiantes.

Figura 81

Diferencia de medias del grupo control y experimental en el Pre-Test y Post-Test



Nota: La figura muestra la diferencia de las medias del Pre-Test y Post-Test en el grupo control y experimental. Fuente: elaboración propia Galarza (2021)

3.3. Comprobación de Hipótesis

Para proceder a realizar la comprobación de la hipótesis, se utiliza la prueba paramétrica T-Student, según Hernández, Fernández & Baptista (2014). Es una prueba estadística, que se utiliza para determinar si existe una diferencia significativa en la comparación de dos grupos respecto a sus medias aritméticas en una variable. Donde la hipótesis nula sostiene que no existe diferencia entre los grupos, mientras que la hipótesis alternativa de la investigación determina que existen cambios significativos entre sí.

Para la comparación, se la realizará sobre la variable dependiente donde la prueba T, se aplica para comparar los resultados dentro del grupo experimental y de control. Cuando, se procede a calcular el valor de T a través del software estadístico SPSS, se establece un nivel de significancia inferior de 5% (0,05), con un nivel de confianza del 95% (0,95) de coeficiente usado regularmente en investigaciones relacionadas con las ciencias sociales.

Comparación del Pretest: grupo control y grupo experimental

Para poder verificar la hipótesis, se realizó la prueba de normalidad de los datos tanto en el grupo control como en el grupo experimental y en razón que cuando el tamaño muestral es igual o inferior a 50 la prueba de contraste de bondad de ajuste a una distribución normal es la prueba de Shapiro-Wilk, de esta manera, se verificará su tipo de distribución ya sea normal o no normal, para lo cual, se establece un nivel de significancia de 5% (0,05), lo que determina que si Sig. (P Valor) es $\leq 0,05$ se rechaza la hipótesis nula H_0 . Lo que, se demostrara en la Tabla 13.

H₀: La variable presenta una distribución normal

H₁: La variable presenta una distribución no normal

Tabla 13

Prueba de normalidad en resultados del Pre-Test Grupo Control y Experimental

	Grupos		Shapiro-Wilk		
			Estadístico	gl	Sig.
Puntuación	Grupo Experimental		0,969	35	0,407
Grupos	Pre-Test				
	Grupo Control		0,963	37	0,248
	Pre-Test				

Nota: Se muestra la prueba de normalidad en el grupo control y experimental en el Pre-Test.

Fuente: elaboración propia Galarza (2021)

Al realizar el correspondiente análisis de la Tabla 13, se visualiza que, al momento de realizar la prueba de Shapiro-Wilk, en lo que respecta al grupo experimental, se obtiene el Sig: (P Valor) = 0,407 y en el grupo control el Sig: (P Valor) = 0,248 por lo tanto, al ser el valor de P mayor a 0,05, la variable presenta una distribución normal lo que implica realizar la prueba paramétrica T-Student para muestras independientes con el grupo control y experimental en el Pre-Test.

Prueba paramétrica T-Student para muestras independientes

Para la realización de la prueba paramétrica T-Student para muestras independientes, se ha formulado las siguientes hipótesis:

H₀: No existe diferencia entre los dos grupos, los datos del grupo control son iguales al del grupo experimental en el pretest.

H₁: Existe diferencia entre los dos grupos, los datos del grupo control son distintos al del grupo experimental en el pretest.

Una vez, que se realiza las Pruebas Paramétricas T-Student para muestras independientes, se obtiene los resultados de los descriptivos detallados en la Tabla 14 que muestra las medias de cada grupo y en la Tabla 15 los resultados de la prueba T-Student.

Tabla 14

Comparación de Media del Pre-Test grupo control y experimental

Puntaje Final Pre-Test		
Grupos	N	Media
Grupo Experimental Pre-Test	35	28,06
Grupo Control Pre-Test	37	25,27

Nota: Se muestra las medias obtenidas en la aplicación del Pre-Test en el grupo control y experimental.

Fuente: elaboración propia Galarza (2021)

Tabla 15

Prueba paramétrica T-Student para muestras independientes

Puntaje Final Pre-Test	Prueba de Levene de igualdad de varianzas		prueba t para la igualdad de medias		
	F	Sig.	t	gl	Sig. (bilateral)
Se asumen varianzas iguales	0,133	0,717	1,886	70	0,063
No se asumen varianzas iguales			1,886	69,727	0,064

Nota: Se muestra los resultados de la prueba T-Student para muestras independientes donde, se observa los valores de la prueba de Levene y de igualdad de medias.

Fuente: elaboración propia Galarza (2021)

Al realizar el correspondiente análisis de la Tabla 15, y al correr la prueba de homogeneidad de varianzas con la prueba de Levene, se observa que al ser el Sig. (valor de P)

mayor a 0,05 y da un valor de 0,717 se asumen varianzas iguales, por lo tanto, se procede a dar lectura a los datos en la primera fila de la prueba T para la igualdad de medias donde arroja un valor calculado de 1,886 y un Sig. (Valor de P) de 0,063 por lo, que se manifiesta que al ser el p valor mayor a 0,05, se acepta la hipótesis nula, en conclusión, las calificaciones en el grupo control son similares a las del grupo experimental en el Pre-Test, es decir, no hay diferencia significativa entre los dos grupos en las Escuelas de Formación Ciudadana que realiza el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social al iniciar el experimento.

Además, al realizar un análisis más profundo y al revisar la Tabla 14, se visualiza que, el grupo control en el pretest obtiene 25,27 a diferencia del grupo experimental obtiene 28,06, donde se llega a la conclusión que no existe diferencias significativas.

Comparación del Post-Test: grupo control y grupo experimental

Para poder verificar la hipótesis, se realizó la prueba de normalidad de los datos tanto en el grupo control como en el grupo experimental y en razón que cuando el tamaño muestral es igual o inferior a 50 la prueba de contraste de bondad de ajuste a una distribución normal es la prueba de Shapiro-Wilk, de esta manera, se verificará su tipo de distribución ya sea normal o no normal, para lo cual, se establece un nivel de significancia de 5% (0,05), lo que determina que si Sig. (P Valor) es $\leq 0,05$ se rechaza la hipótesis nula H_0 . Lo que se demuestra en la Tabla 16.

H₀: La variable presenta una distribución normal

H₁: La variable presenta una distribución no normal

Tabla 16

Prueba de normalidad en resultados del Post-Test Grupo Control y Experimental

	Grupos	Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.
Puntuación	Grupo Experimental	0,922	35	0,016
Grupos	Post-Test			
	Grupo Control	0,785	37	0,000
	Post-Test			

Nota: Se muestra la prueba de normalidad en el grupo control y experimental en el Post-Test.

Fuente: elaboración propia Galarza (2021)

Al realizar el correspondiente análisis de la Tabla 16, se visualiza qué, al momento de realizar la prueba de Shapiro-Wilk, en lo que respecta al Grupo Experimental, se obtiene el Sig: (P Valor) = 0,016 y en el Grupo Control el Sig: (P Valor) = 0,000 en el Post-Test, por lo tanto, al ser los valores menores a 0,05, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, en conclusión la variable presenta una distribución no normal lo que implica realizar la prueba no paramétrica T-Student para muestras independientes con el grupo control y experimental en el Post-Test.

Prueba no paramétrica T-Student para muestras independientes

Para la realización de la prueba no paramétrica T-Student para muestras independientes, se ha formulado las siguientes hipótesis:

H₀: No existe diferencia entre los dos grupos, los datos del grupo control son iguales al del grupo experimental en el Post-Test.

H₁: Existe diferencia entre los dos grupos, los datos del grupo control son distintos al del grupo experimental en el Post-Test.

Para realizar las pruebas no paramétricas para muestras independientes, se procede a realizar la prueba de U de Mann-Whitney y se obtiene los resultados detallados en la Tabla 17 donde, se analiza el rango promedio del grupo control y experimental, que se encuentra en la Tabla 18.

Tabla 17

Estadísticos prueba U de Mann-Whitney grupo control y experimental

	Puntuación Grupos
U de Mann-Whitney	0,000
Z	-7,342
Sig. asintótica (bilateral)	0,000

Nota: Se muestra los resultados de la prueba no paramétricas para muestras independientes donde, se observa los valores de la prueba de U de Mann-Whitney.

Fuente: elaboración propia Galarza (2021)

Tabla 18

Comparación de promedio entre el grupo control y experimenta en el Post-Test

Grupos		N	Rango promedio
Puntuación	Grupo Experimental-Post-Test	35	55,00
Grupos	Grupo Control-Post-Test	37	19,00
Total		72	

Nota: Se muestra los promedios obtenidos en la aplicación del Post-Test en el grupo control y experimental.

Fuente: elaboración propia Galarza (2021)

Al realizar el correspondiente análisis de la Tabla 17, y al correr la prueba de U de Mann-Whitney para pruebas no paramétricas entre grupos independientes, se observa que, al ser el Sig. (valor de P) menor a 0,05 y da un valor de 0,000 se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis alternativa, en conclusión, existe diferencia entre los dos grupos tanto del grupo control y el grupo experimental en el Post-Test en la Escuela de Formación Ciudadana que realiza el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Además, al realizar un análisis más profundo y revisar la Tabla 18, se visualiza que, en lo que respecta al rango promedio el grupo control en el Post-Test obtiene 19,00 a diferencia del grupo experimental obtiene 55,00 que es superior. Se llega a la conclusión que existe diferencias significativas entre los dos grupos una vez aplicado la utilización del entorno virtual en la escuela de formación ciudadana que realiza el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y mejora el proceso de enseñanza – aprendizaje sobre participación ciudadana a diferencia de la utilización de métodos tradicionales.

Comparación del Pre-Test y Post-Test en el Grupo Experimental

Para poder verificar la hipótesis, se realizó la prueba de normalidad de los datos en el grupo experimental en el Pre-Test y Post-Test y en razón que cuando el tamaño muestral es igual o inferior a 50 la prueba de contraste de bondad de ajuste a una distribución normal es la prueba de Shapiro-Wilk, de esta manera, se verificará su tipo de distribución ya sea normal o no

normal, para lo cual, se establece un nivel de significancia de 5% (0,05), lo que determina que si Sig. (P Valor) es $\leq 0,05$ se rechaza la hipótesis nula H_0 . Lo que se demuestra en la Tabla 19.

H₀: La variable presenta una distribución normal

H₁: La variable presenta una distribución no normal

Tabla 19

Prueba de normalidad en resultados del Grupo Experimental en el Pre-Test y Post-Test

	Grupos	Shapiro-Wilk		
		Estadístico	gl	Sig.
Puntuación	Grupo Experimental	0,969	35	0,407
Grupos	Pre-Test			
	Grupo Experimental	0,922	35	0,016
	Post-Test			

Nota: Se muestra la prueba de normalidad en el grupo experimental en el Pre-Test y Post-Test.

Fuente: elaboración propia Galarza (2021)

Al realizar el correspondiente análisis de la Tabla 19, se visualiza qué, al momento de realizar la prueba de Shapiro-Wilk, en lo que respecta al grupo experimental en el Pre-Test, se obtiene el Sig: (P Valor) = 0,407 y en el Post-Test el Sig: (P Valor) = 0,016, por lo tanto, al ser uno de los valores mayores a 0,05, se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alternativa, en conclusión la variable presenta una distribución normal lo que implica realizar la prueba paramétrica T-Student para muestras relacionadas con el grupo experimental en el Pre-Test y Post-Test.

Prueba paramétrica T-Student para muestras relacionadas

Para la realización de la prueba paramétrica T-Student para muestras relacionadas, se ha formulado las siguientes hipótesis:

H₀: No existe diferencia entre los puntajes de la evaluación en el Pre-Test y Post-Test, en el grupo experimental.

H₁: Existe diferencia entre los puntajes de la evaluación en el Pre-Test y Post-Test, en el grupo experimental.

Una vez, que se realiza las Pruebas Paramétricas T-Student para muestras relacionadas, se obtiene los resultados detallados en la Tabla 20 donde, se visualiza las medias del grupo experimental en el Pre-Test y Post-Test y en la Tabla 21 los resultados de la prueba T-Student.

Tabla 20

Comparación de Media del Post-Test y Pre-Test en el grupo experimental

Estadísticas Puntajes Pre-Test y Post-Test			
Grupos	N	Media	Desviación estándar
Grupo Experimental	35	28,06	6,287
Pre-Test			
Grupo Experimental	35	47,11	1,388
Post-Test			

Nota: Se muestra la comparación de medias tanto del Pre-Test y Post-Test en el grupo experimental.

Fuente: elaboración propia Galarza (2021)

Tabla 21

Prueba paramétrica T-Student para muestras relacionadas

Prueba de muestras relacionadas			
Par 1	t	gl	Sig. (bilateral)
Grupo Experimental Pre-Test	-16,841	35	0,000
Grupo Experimental Post-Test			

Nota: Se muestra la comparación de medias tanto del Pre-Test y Post-Test en el grupo experimental.

Fuente: elaboración propia Galarza (2021)

Al realizar el correspondiente análisis de la Tabla 21, se observa que, al ser el Sig. (valor de P) menor a 0,05 y da un valor de 0,000 se rechaza la hipótesis nula, y se acepta la hipótesis alternativa, en conclusión, entre los puntajes de la evaluación en el Pre-Test y Post-Test, en el grupo experimental hay un cambio significativo donde, se revisa la Tabla 20, se observa que en las medias el grupo experimental en el Pre-Test obtiene 28,06 a diferencia del Post-Test obtiene 47,11 por lo que existe diferencias significativas en la utilización del entorno virtual en la escuela de formación ciudadana que realiza el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, es decir, se ha cumplido con el objetivo de la investigación, donde, se mejora el proceso de enseñanza – aprendizaje sobre participación ciudadana.

Encuesta de Satisfacción

Para conocer la percepción de los estudiantes que forman parte del grupo experimental con quienes, se trabajó con el uso de entornos virtuales para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje en la escuela de formación ciudadana, se aplicó una encuesta de satisfacción tomado de los autores Montoya, López & Sepulveda (2014) en la cual, se ha procedido a tomar varios ítems y armar el instrumento de medición que consta de 10 preguntas con opciones de respuesta en escala de Likert (ver Anexo 10).

Según Gutiérrez, Lozano & Cambor (2008), De la Fuente, Marzo & Reyes (2010) indican que valorar la satisfacción estudiantil permite conocer aspectos relevantes del trabajo de la institución educativa y medir el alcance de los objetivos propuestos lo cual, es el punto central de los procedimientos llevados a cabo en los organismos de educación superior. Además, Alvarez & Vernazza (2017) manifiestan que saber el grado o nivel de satisfacción es muy fundamental para la toma de decisiones, sobre la permanencia o mejora de determinado servicio. Por lo que en el ámbito educativo y en la ejecución de este proyecto investigativo es importante conocer la percepción de los estudiantes y permitir comprender que la satisfacción estudiantil es un factor que contribuye al éxito escolar.

Por lo tanto, para poder implementarlo, se procedió a ingresar las preguntas en Google Forms para poder colocarlo tanto en la Plataforma Moodle así como también, de manera sincrónica, se procedió a explicar a los estudiantes como realizarán la encuesta la cual, pretende

medir la apreciación de ellos en la aplicación de los entornos virtuales para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en las escuelas de formación ciudadana que organiza el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en la provincia Bolívar.

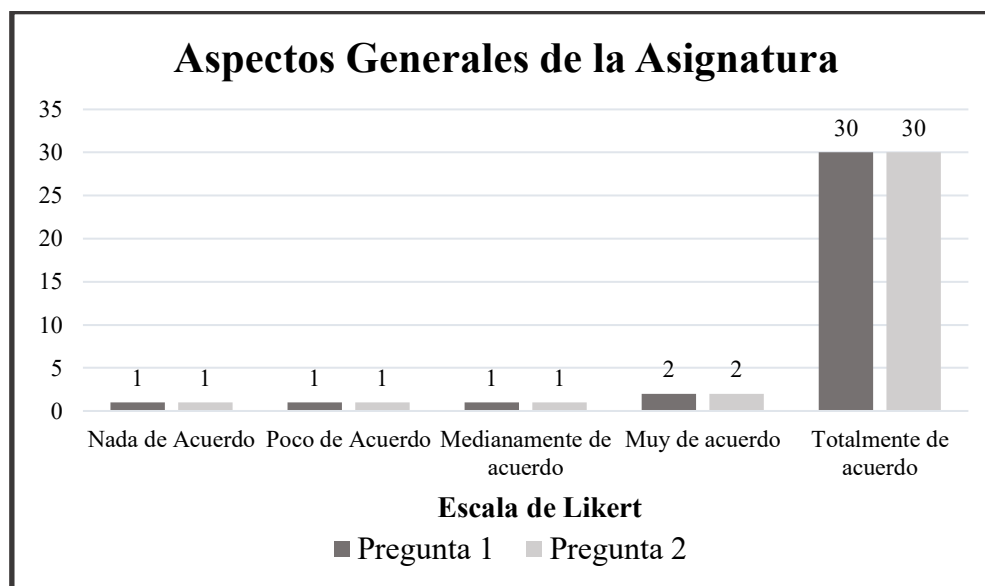
La encuesta de satisfacción está estructurada con 10 preguntas que evalúan estas 4 dimensiones:

- Aspectos generales de la asignatura.
- Aspectos relacionados con el docente
- Aspectos relacionados con los contenidos de la escuela
- Aspectos relacionados con el entorno virtual de enseñanza - aprendizaje

Por lo que una vez, que se aplicó la encuesta de satisfacción a los estudiantes, se obtuvieron los siguientes resultados:

Figura 12

Resultados Pregunta 1 y 2 de la primera dimensión de la encuesta de satisfacción



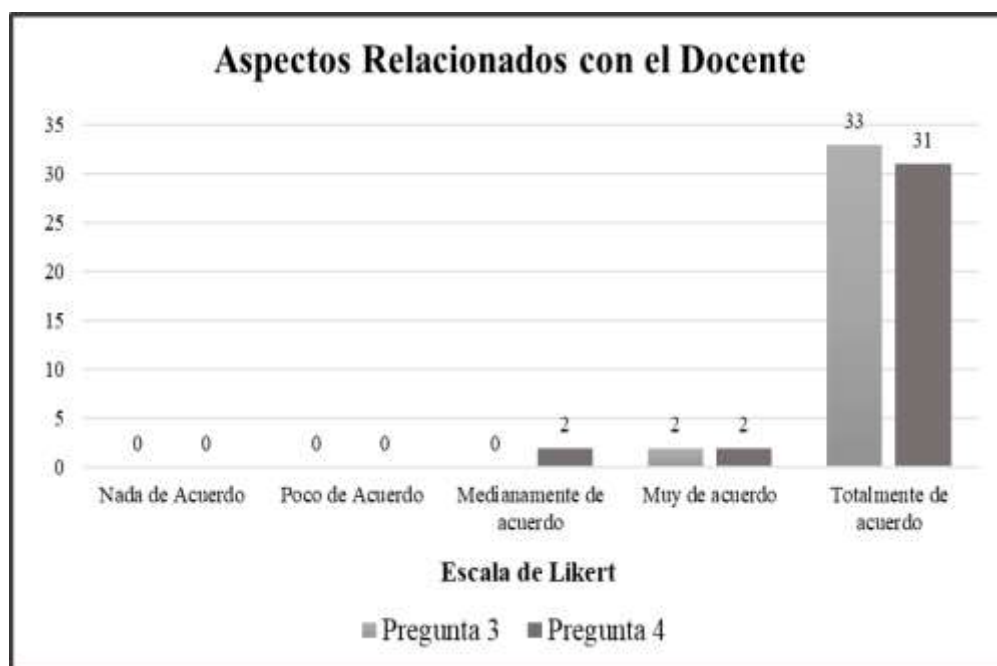
Nota: La figura muestra los resultados de la primera y segunda pregunta de la primera dimensión Fuente: elaboración propia Galarza (2021)

En la Figura 12, se evidencia que, dentro de la primera dimensión sobre los aspectos generales de la asignatura, 30 estudiantes que equivalen al 85% están totalmente de acuerdo con

las dos preguntas que manifiestan que las actividades desarrolladas a través de la plataforma contribuyeron en la comprensión y aplicación de los conocimientos adquiridos donde los contenidos y objetivos de formación son acordes al programa académico, en comparación a los otros niveles que son bajos, lo que demuestra que existe una satisfacción alta referente a los aspectos generales de la asignatura por parte de los estudiantes.

Figura 13

Resultados Pregunta 3 y 4 de la segunda dimensión de la encuesta de satisfacción



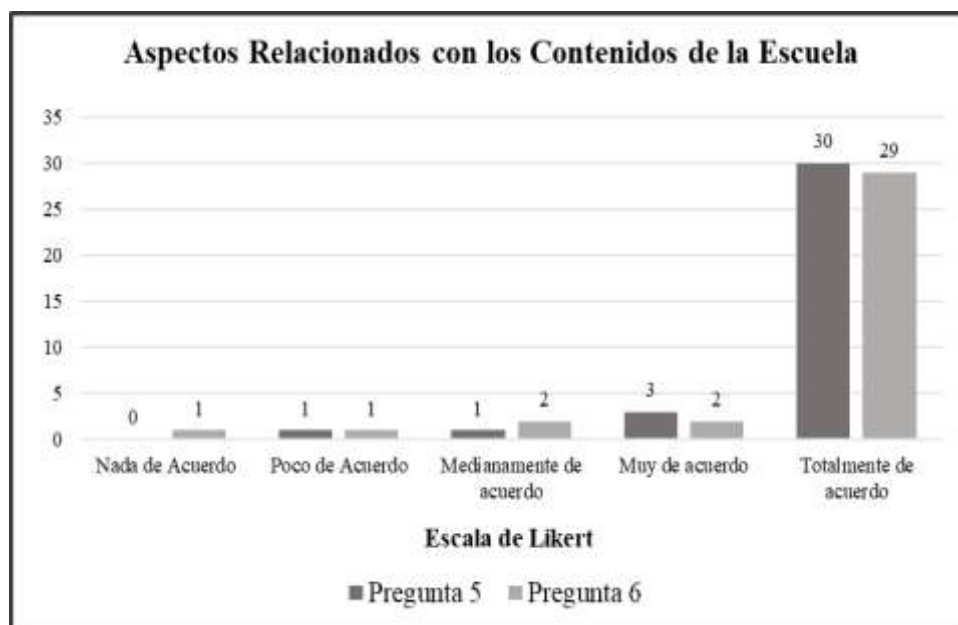
Nota: La figura muestra los resultados de la segunda y tercera pregunta de la segunda dimensión Fuente: elaboración propia Galarza (2021)

En la Figura 13, se evidencia que, dentro de la segunda dimensión sobre los aspectos relacionados con el docente, en la tercera pregunta, 33 estudiantes que equivalen al 94% están totalmente de acuerdo, 2 estudiantes que equivalen al 6% que están muy de acuerdo que el docente estimulo la participación de los estudiantes y el trabajo colaborativo durante el desarrollo de la escuela, así como también, en la cuarta pregunta, 31 estudiantes que equivalen al 88% están totalmente de acuerdo, 2 estudiantes que equivalen al 6% que están muy de acuerdo y 2 estudiantes que equivalen al 6% esta medianamente de acuerdo, que los recursos educativos digitales y herramientas en línea fueron utilizados adecuadamente por el docente, lo que da a

entender de acuerdo a los resultados que existe una satisfacción alta referente a esta dimensión, donde el docente de acuerdo a esta dimensión ha cumplido un rol importante en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Figura 14

Resultados Pregunta 5 y 6 de la tercera dimensión de la encuesta de satisfacción



Nota: La figura muestra los resultados de la quinta y sexta pregunta de la tercera dimensión Fuente: elaboración propia Galarza (2021)

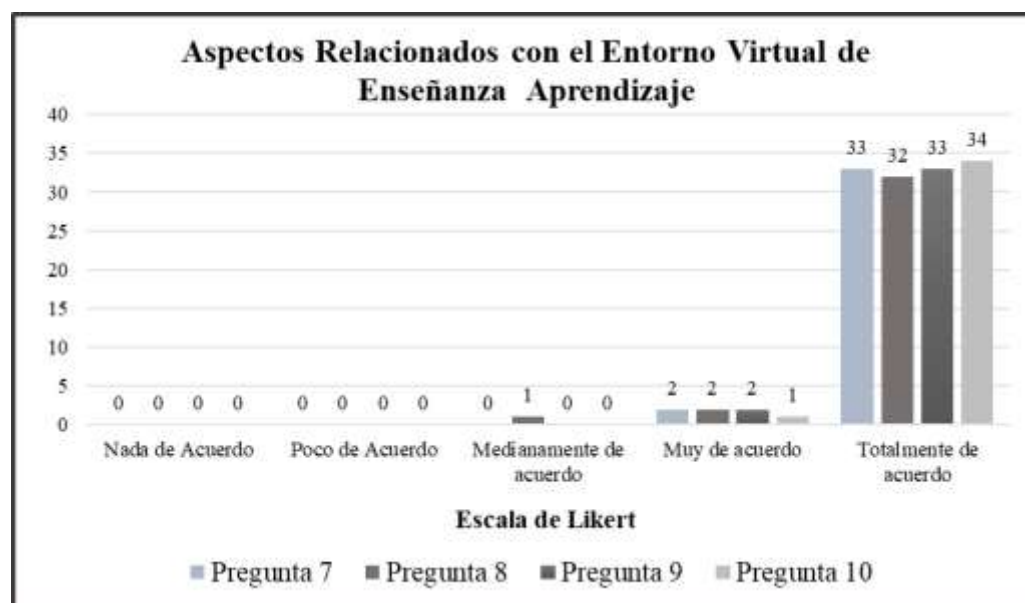
En la Figura 14, se evidencia que, dentro de la tercera dimensión sobre los aspectos relacionados con los contenidos de la escuela, en la quinta pregunta, 30 estudiantes que equivalen al 85% están totalmente de acuerdo, 3 estudiantes que equivalen al 9% que están muy de acuerdo, 1 estudiante que esta medianamente de acuerdo y 1 estudiante que esta poco de acuerdo que los recursos educativos empleados (documentos, videos, ilustraciones, etc.) fueron suficientes para abordar con profundidad las temáticas propuestas en la escuela.

De la misma manera en la sexta pregunta, 29 estudiantes que equivalen al 83% están totalmente de acuerdo, 2 estudiantes que equivalen al 6% que están muy de acuerdo, 2 estudiantes que equivalen al 6% esta medianamente de acuerdo, 1 estudiante que esta poco de

acuerdo y 1 estudiante que esta nada de acuerdo que los contenidos presentados en la escuela han sido fáciles de comprender, lo que da a entender de acuerdo a los resultados obtenidos que existe una satisfacción alta referente a esta dimensión.

Figura 15

Resultados Pregunta 7, 8, 9 y 10 de la cuarta dimensión de la encuesta de satisfacción



Nota: La figura muestra los resultados de la séptima, octava, novena y décima pregunta de la cuarta dimensión Fuente: elaboración propia Galarza (2021)

En la Figura 15, se evidencia que, dentro de la cuarta dimensión sobre los aspectos relacionados con el entorno virtual de enseñanza - aprendizaje, en la séptima pregunta, 33 estudiantes que equivalen al 94% están totalmente de acuerdo, 2 estudiantes que equivalen al 6% que están muy de acuerdo, que el funcionamiento técnico del entorno es fácil de comprender. Mientras que en la octava pregunta 32 estudiantes que equivale al 91% están totalmente de acuerdo, 2 estudiantes que equivalen al 6% que están muy de acuerdo y 1 estudiante que equivale al 3% esta medianamente de acuerdo y consideran adecuada la plataforma porque les ha resultado sencilla la navegación por ella.

De la misma manera en la novena pregunta, 33 estudiantes que equivalen al 94% están totalmente de acuerdo, 2 estudiantes que equivalen al 6% que están muy de acuerdo, referente

a, que se generó conocimientos significativos con la utilización del entorno virtual de enseñanza – aprendizaje. Mientras que en la décima pregunta 34 estudiantes que equivalen al 97% están totalmente de acuerdo, 1 estudiante que equivale al 3% que está muy de acuerdo, al respecto que aprenden de mejor manera con la utilización del entorno virtual con diferencia a las clases tradicionales, lo que da a entender que existe una satisfacción alta referente a esta dimensión.

Por lo que de acuerdo con los resultados, se manifiesta, que se han obtenido respuestas favorables a las cuatro dimensiones de la encuesta de satisfacción aplicada a los estudiantes de la tercera escuela de formación ciudadana que organiza el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y que participaron en el experimento sobre el entorno virtual para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje donde, se evidencia que el uso de herramientas y plataformas virtuales es de agrado de los estudiantes y da un cambio significativo al uso de metodologías tradicionales que no han permitido generar aprendizajes significativos a los estudiantes de las escuelas de formación ciudadana en la provincia Bolívar.

Además, los resultados obtenidos de la encuesta de satisfacción dan a conocer que los estudiantes, se sienten bien con la utilización de entornos virtuales y genera un aprendizaje significativo que les servirá para la vida.

CONCLUSIONES

La aplicación del entorno virtual en el proceso de enseñanza – aprendizaje en los estudiantes de la escuela de formación ciudadana propició la utilización de estrategias innovadoras positivamente en el aspecto pedagógico y en la forma de enseñar y aprender, con el uso de las herramientas tecnológicas se genera aprendizajes interactivos, colaborativos y significativos.

Con la construcción del estado del arte, se procedió a fundamentar los aspectos teóricos relacionados al proceso de enseñanza – aprendizaje de la asignatura de participación ciudadana y la utilización de la estrategia de entornos virtuales, lo que permite aumentar la comprensión en cuanto a la utilización de herramientas tecnológicas, fomenta el trabajo colaborativo y participativo al momento de su aplicación, donde este método de enseñanza va en beneficio de los estudiantes de las escuelas de formación ciudadana.

Los resultados del diagnóstico realizado para medir el estado actual de los conocimientos de participación ciudadana en los estudiantes a través de la aplicación del test en el grupo control y experimental permitió evidenciar que los estudiantes tienen un bajo nivel de conocimientos relacionados a los módulos de la escuela de formación ciudadana, conforme a las medias obtenidas en los grupos donde, se evidencia que en las secciones tiene un nivel deficiente, con mayor énfasis en la secciones 3 que obtiene una media de 4,86 y en la sección 5 que obtiene una media de 5,14 y es donde, se fortaleció de mejor manera durante la intervención educativa.

Con la aplicación de un entorno virtual de enseñanza - aprendizaje permitió que los estudiantes del grupo experimental mejoraran notablemente sus conocimientos referentes a la participación ciudadana, lo cual evidencia una diferencia significativa en el aprendizaje según los resultados obtenidos al comparar los resultados luego de la aplicación del Post-Test, se obtiene una media de 47,11 a diferencia del Pre-Test que es de 28,06 lo que permite comprobar la hipótesis planteada que la aplicación de un entorno virtual mejora el proceso de enseñanza - aprendizaje de participación ciudadana en los estudiantes de la escuela de formación ciudadana de la provincia Bolívar.

RECOMENDACIONES

De la experiencia recogida en la realización de este proyecto de investigación, se pone en manifiesto la importancia del uso de herramientas digitales y tecnológicas en el proceso de enseñanza aprendizaje donde, se implemente una innovación fundamental en la labor pedagógica en la actualidad, lo cual debe ser acogida por los docentes, se considera que somos parte esencial de la sociedad del conocimiento y orientadores de contenidos que en la actualidad está al alcance de los estudiantes a través de diversos medios tecnológicos.

Estimular a los responsables y docentes el uso de entornos virtuales para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje en los estudiantes de las escuelas de formación ciudadana que organiza el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como también, investigar la funcionalidad de los entornos virtuales en otras escuelas de formación ciudadana a nivel nacional.

Garantizar una educación de calidad con el uso de herramientas tecnológicas en los diferentes niveles educativos, y en estos tiempos de emergencia sanitaria por el COVID–19, de esta manera fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y mantener una comunicación efectiva entre docentes y estudiantes lo cual, permitirá obtener mejores resultados en los procesos educativos y genera un aprendizaje significativo y participativo.

BIBLIOGRAFÍA

- Abreu, Y., Barrera, A., Breijo, T., & Bonilla, I. (2018). El proceso de enseñanza-aprendizaje de los Estudios Lingüísticos: su impacto en la motivación hacia el estudio de la lengua. *MENDIVE*, 16(4), 610-623. Obtenido de <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1462>
- Acosta, C., & Villegas, B. (2013). Uso de las aulas virtuales bajo la modalidad de aprendizaje dialógico interactivo. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 19, 121-141. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/652/65232225008.pdf>
- Addine, F., & Gilberto, G. (2020). Componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje. *Temas de introducción a la formación pedagógica*, 157-169.
- Alcantára, M. (2009). Importancia de las TIC Para la Educación. *Innovación y experiencias educativas*. Obtenido de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_15/MARIA%20DOLORES_ALCANTARA_1.pdf
- Alcívar, E., Ávila, F., & Orley, R. (2019). Modelos de estilos de aprendizaje, caso de estudio: Unidades Educativas Fiscales de Chone. *Revista de Producción, Ciencias e Investigación*, 3(23), 31-37. Obtenido de <http://www.journalprosciences.com/index.php/ps/article/download/142/187>
- Alcoba, J. (2012). La clasificación de los métodos de enseñanza en educación superior. *Contextos Educativos*, 15, 93-106. doi:<https://doi.org/10.18172/con.657>
- Alfaro, K., & Montero, E. (2013). Aplicación del modelo de Rasch, en el análisis psicométrico de una prueba de diagnóstico en matemáticas. *Revista digital Matemática, Educación e Internet*, 13(1). Obtenido de https://tecdigital.tec.ac.cr/revistamatematica/ARTICULOS_V13_N1_2012/RevistaDigital_Montero_V13_n1_2012/Screen_RevistaDigital_Montero_V13_n1_2012.pdf

- Alvarado, E., Ochoa, M., Ronquillo, G., & Sánchez, M. (2019). Importancia y uso de las redes sociales en la educación. *RECIMUNDO Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento*, 3(2), 882-893. doi:10.26820/recimundo/3.(2).abril.2019.882-893
- Alvarez, R., & Vernazza, E. (2017). Satisfacción Estudiantil: análisis desde una perspectiva multivariante. *Documentos de Trabajo- Serie DT IESTA*, 17(3), 1-34. Obtenido de https://iesta.fcea.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2020/09/ddt_03_17.pdf
- Aragón, E., Castro, C., Gómez, B., & González, R. (2009). Objetos de aprendizaje como recursos didácticos para la enseñanza de matemáticas. *Apertura: Revista de Innovación Educativa*, 1(1), 100-111. Obtenido de <http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/index.php/apertura/article/view/123>
- Area, M., & Adell, J. (2009). E-Learning: enseñar y aprender en espacios virtuales. *Tecnología Educativa. La formación del profesorado en la era de Internet*, 391-424. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Manuel_Area/publication/216393113_E-Learning_ensenar_y_aprender_en_espacios_virtuales/links/0c96051ebd02aca366000000/E-Learning-ensenar-y-aprender-en-espacios-virtuales.pdf
- Arturo, H., Marcos, R., Barbara, P., Blanca, I., Alex, Q., & Luis, M. (2018). Metodología de la investigación científica. *Ciencias*, 15.
- Awidi, I., Paynter, M., & Vujosevig, T. (2019). Facebook group in the learning design of a higher education course: An analysis of factors influencing positive learning experience for students. *Computers & Education*, 129, 106-121. doi:<https://doi.org/10.1016/j.compedu.2018.10.018>
- Baltierra, E., Cervantes, M. d., & Morin, P. (2019). El verdadero impacto de los LMS en el aprendizaje de los alumnos contra el uso de los Métodos tradicionales. *Revista Electrónica de Investigación e Innovación Educativa-REIIE*, 4(2), 8-15. doi:10.5281/zenodo.2638342

- Banda, A. (2019). Democracia representativa y sistema electoral. *Revista de Derecho*, 12, 23-49. Obtenido de <https://www.revistaderechovaldivia.cl/index.php/revde/article/view/895/590>
- Bedregal, N., Cornejo, V., Tupacyupanqui, D., & Flores, S. (2019). Evaluación de la percepción estudiantil en relación al uso de la plataforma Moodle desde la perspectiva del TAM. *Ingeniare : Revista Chilena de Ingeniería*, 27, 707-718. Obtenido de <https://media.proquest.com/media/hms/PFT/1/oXKLG?cit%3Aauth=Bedregal-Alpaca%2C+Norka%3BCornejo-Aparicio%2C+V%3%ADctor%3BTupacyupanqui-Ja%3%A9n%2C+Doris%3BFlores-Silva%2C+Sidanelia&cit%3Atitle=Evaluaci%3%B3n+de+la+percepci%3%B3n+estudiantil+en+relaci%C>
- Bernal, C., & Trespaderne, G. (2015). Wikis en la Enseñanza Secundaria. *International Journal of Educational Research and Innovation (IJERI)*(3), 52-63. Obtenido de <https://www.upo.es/revistas/index.php/IJERI/article/view/1443/1158>
- Blanco, M., Valdés, R., Rodríguez, T., & Blanco, O. (2014). Aplicación de métodos activos de enseñanza en el aprendizaje de habilidades clínicas. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 13(1), 144-151. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1729-519X2014000100016&script=sci_arttext&tlng=pt
- Boneu, J. (2007). Plataformas abiertas de e-learning para el soporte de contenidos educativos abiertos. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 4(1).
doi:<http://dx.doi.org/10.7238/rusc.v4i1.298>
- Boneu, J. (2007). Plataformas abiertas de e-learning para el soporte de contenidos educativos abiertos. *RUSC. Universities and Knowledge Society Journ*, 15(44), 36-47. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/780/78040109.pdf>
- Branley, D., & Covey, J. (2018). Risky behavior via social media: The role of reasoned and social reactive pathways. *Computers in Human Behavior*, 78, 183-191.
doi:<https://doi.org/10.1016/j.chb.2017.09.036>

- Bravo, G., & Cáceres, M. (2016). El proceso de enseñanza-aprendizaje desde una perspectiva comunicativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-7. Obtenido de <https://www.academia.edu/download/45956601/1289Bravo.pdf>
- Bustos, A., & Coll, C. (2010). Los entornos virtuales como espacios de enseñanza y aprendizaje. Una perspectiva psicoeducativa para su caracterización y análisis. *Revista mexicana de investigación educativa*, 15(44), 163-184. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/140/14012513009.pdf>
- Cameron, J. (2010). *Struggles for local democracy in the Andes*. FirstForumPress.
- Carrera, E. (2019). *Entornos virtuales de aprendizaje mediante una nueva metodología aplicados a las competencias tecnológicas del docente universitario de la Facultad de Derecho en la Universidad de San Martín de Porres*. Universidad Nacional Federico Villareal, Perú. Obtenido de <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/3293>
- Carrillo, R., & Verdezoto, B. (2018). *Los entornos virtuales en la motivación de los estudiantes de octavo año de educación básica en la asignatura de los estudios sociales del colegio "Provincia del Carchi"*. Guayaquil: Repositorio Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/36456/1/BFILO-PSM-18P223.pdf>
- Ceceña, A. (2008). *Derivas del mundo en el que caben todos los mundos*. México: Siglo XXI. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/becas/cecena.pdf>
- Cedeño, E., & Murillo, J. (2019). Entornos virtuales de aprendizaje y su rol innovador en el proceso de enseñanza. *Rehuso: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 4(1), 119-128. doi:<https://doi.org/10.33936/rehuso.v4i1.2156>
- Celi, I., & Erazo, S. (2018). Visiones contrapuestas de la participación ciudadana en el constitucionalismo ecuatoriano. *Vniversitas*(137). doi:<https://doi.org/Javeriana.vj137.vcpc>

- Cernadas, A., Chao, L., & Pineda, C. (2017). Participación ciudadana: de la participación en la gestión a la gestión de la participación. *Política y Sociedad*, 54(1), 163-189. doi: <https://doi.org/10.5209/POSO.49980>
- Chen, Y.-H., Jang, S.-J., & Chen, P.-J. (2015). Using wikis and collaborative learning for science teachers' professional development. *Journal of Computer Assisted Learning*, 31(4), 330-344. doi: <https://doi.org/10.1111/jcal.12095>
- Chou, R., López, R., Rodríguez, G., & Domínguez, O. (2019). Los métodos activos de enseñanza en la educación superior: la clave de la motivación en clases. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 2(1), 119-126. Obtenido de <http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA>
- Davini, M. (2008). Métodos de enseñanza: didáctica general para maestros y profesores. *Santillana*, 1-123. Obtenido de <https://www.academia.edu/download/55091503/-METODOS-DE-ENSENANZA-davini.pdf>
- De la Fuente, H., Marzo, M., & Reyes, M. (2010). Análisis de la satisfacción universitaria en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Talca. *Revista Chilena de Ingeniería*, 18(3), 350-363. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-33052010000300009>
- De La Rosa, A., Toro, K., Jaén, K., & Espinoza, E. (2019). El proceso de enseñanza-aprendizaje en las ciencias naturales: las estrategias didácticas como alternativa. *Revista Científica Agroecosistemas*, 7(1), 58-62. Obtenido de <https://aes.ucf.edu.cu/index.php/aes>
- De Vincenzi, A. (2020). Del aula presencial al aula virtual universitaria en contexto de pandemia de COVID-19. *Debate Universitario*, 8(16), 67-71.
- Díaz, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Gestión y política pública*, 26(2), 341-379. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/gpp/v26n2/1405-1079-gpp-26-02-00341.pdf>
- Díaz, F., & Castro, A. (2017). Requerimientos pedagógicos para un ambiente virtual de aprendizaje. *Cofin Habana*, 11(1), 1-13. Obtenido de

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612017000100004&lng=es&tlng=es.

EcuRed. (2013). Obtenido de Proceso de enseñanza-aprendizaje:

https://www.ecured.cu/Proceso_de_ense%C3%B1anza-aprendizaje

Espinoza, E. (2018). Los medios como componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje en estudios sociales en Machala, Ecuador. *Maestro y Sociedad*, 15(3), 359-373. Obtenido de <https://maestrosociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/3907/3388>

Estrada, A. (2020). Estrategias de enseñanza utilizadas en estudiantes en programas de equivalencias integrales. *Revista Naturaleza, Sociedad y Ambiente*, 7, 53-66.

doi:<https://doi.org/10.37533/cunsurori.v7i1.52>

Fabregue, S., Meneses, J., Rodríguez, D., & Paré, M. (2016). *Técnicas de Investigación social y educativa*. UOC.

Fernandez, C. (Octubre de 2018). Guía sobre el uso educativo de los blogs. 1-20. Madrid, España. Obtenido de Gabinete de Tele Educación:

http://oa.upm.es/57137/1/GUIA_USO_EDUCATIVO_BLOGS.pdf

Flores, J. (2013). Wiki, una herramienta que contribuye a la mejora del aprendizaje colaborativo. *EduTicInnova. Revista de Educación Virtual*(1), 17,23.

Franco, H., & Ramos, M. (2019). *Entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje en el proceso cognitivo*. Guayaquil.

Franco, H., & Ramos, M. (2019). *Entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje en el proceso cognitivo*. Guayaquil. Obtenido de

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/45201/1/BFILO-PMP-19P254.pdf>

Galeano, M. (2020). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Universidad EAFIT. Obtenido de

<https://books.google.com.ec/books?id=KrT1DwAAQBAJ>

- Gómez, J. (2017). Moodle-Mooc: presente y futuro de los modelos de elearning y b-learning en los contextos universitarios. *EccoS Revista Científica*(44), 241-257. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/715/71553908012.pdf>
- Gómez, P. (2018). Criterios de conceptualización, clasificación, selección y Caracterización de los métodos de enseñanza (revisión). *Revista científica OLIMPIA*, 15(47), 168-182. Obtenido de <https://revistas.udg.co.cu/index.php/olimpia/article/download/481/794/>
- Gonzalez, V. (2011). Estilos de aprendizajes. 27-29.
- Guerra, P. (2020). *El uso de entornos virtuales en el proceso enseñanza aprendizaje de una segunda lengua estudio de caso*. Universidad Andina Simón Bolívar, Quito.
- Guevara, E. (2015). La gestión formativa cultural de la virtualización en la Universidad Estatal de Bolívar. *Santiago*, 769-778. Obtenido de <https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/article/view/63/59>
- Gutierrez Delgado, J., Gutierrez, C., & Gutierrez Ríos, J. (2018). Estrategias metodológicas de enseñanza y aprendizaje con un enfoque lúdico. *Revista de Educación y Desarrollo*, 1-10. Obtenido de https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/45/45_Delgado.pdf
- Gutiérrez, A., Lozano, J., & Camblor, P. (2008). Satisfacción del estudiante y calidad universitaria: un análisis explicatorio en la unidad académica multidisciplinaria agronomía y ciencias de la Universidad Autónoma De Tamaulipas, México. *Revista de Enseñanza Universitaria*(31), 39-55. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3900906>
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México, México: McGraw-Hill Interamericana Editores.
- Hernández, J., & Chumaceiro, A. (2018). Acercamiento histórico a la participación ciudadana en Venezuela. *Revista de Ciencias Sociales (RCS)*, 24(2), 56-67. Obtenido de <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/2002/Acercamiento%20hist%C3>

%B3rico%20a%20la%20participaci%C3%B3n%20ciudadana%20en%20Venezuela%20Modelo%20de%20relaci%C3%B3n%20Estado-Sociedad%20(1958-2012).pdf?sequence=1

- Hernández, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill Interamericana.
- Herrada, R., & Baños, N. (2018). Experiencias de Aprendizaje Cooperativo en Matemáticas | Cooperative learning experiences in mathematics. *Espiral. Cuadernos del Profesorado*, 11(23), 99-105.
- Icaza, C. (2019). *Métodos y técnicas en la enseñanza y su aporte en el aprendizaje significativo en el área de ciencias naturales en los estudiantes de la Unidad Educativa "Luz de América" cantón Montalvo, provincia Los Ríos*. Tesis, Universidad Técnica de Babahoyo, Babahoyo. Obtenido de <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/6384/P-UTB-FCJSE-EBAS-SECED-000194.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Janelli, M. (2018). E-Learning in Theory, Practice, and Research. *Sotsiologicheskoe Obozr*, 17(4), 81-98. doi:10.17323/1814-9545-2018-4-81-98
- Kaplún, M. (1995). *Los materiales de autoaprendizaje: marco para su elaboración*. Santiago, Chile: UNESCO, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe : REDALF.
- Lerma, H. (2016). *Metodología de la Investigación, Propuestas, Anteproyecto y Proyecto* (Vol. 5). Bogota, Colombia: Ecoe-Ediciones.
- Lizarralde, Á. (2017). Entornos virtuales tridimensionales de aprendizaje. *TE & ET*(19). Obtenido de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/61341>
- López, R., Vidal, R., & Llerena, Y. (2012). *Una concepción de la pedagogía como ciencia*. La Habana: Pueblo y Educación.

- Losada, B., Zapata, M., & Arango, S. (2020). Entorno virtual para cocrear recursos educativos digitales en la educación superior. *Campus Virtuales*, 9(1), 101-112. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7470457.pdf>
- Mejía, G. (2019). *El proceso de enseñanza aprendizaje apoyado en las tecnologías de la información: modelo para evaluar la calidad de los cursos b-learning en las universidades*. Alicante: Universidad de Alicante. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10045/92447>
- Mendoza, D. (2018). Estrategias de enseñanza y su efectividad en los procesos de aprendizaje en los estudiantes de turismo de la Universidad Iberoamericana de Ecuador. *Espacios*, 39(43), 25-39. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Derling_Velazco/publication/337367552_Estrategias_de_ensenanza_y_su_efectividad_en_los_procesos_de_aprendizaje_en_los_estudiantes_de_turismo_de_la_Universidad_Iberoamericana_de_Ecuador/links/5dd4630aa6fdcc37897a4db8/Es
- Miranda, P., & Medina, R. (2020). Estrategia metodológica para la enseñanza de estudios sociales en el cuarto grado de básica basada en la animación interactiva. *Encuentros*, 18(1), 23-34. doi:Doi: 10.15665/encuent.v18i01.2136
- Mite, A., & Sanz, M. J. (2017). Utilización de las TIC en el proceso de enseñanza - aprendizaje, una aproximación desde la comunicación. *INNOVA Research Journal*, 2(8.1), 294-306. doi:<https://doi.org/10.33890/innova.v2.n8.1.2017.380>
- Molinero, M., & Chávez, U. (2019). Herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje en estudiantes de educación superior. *RIDE Revista Iberoamericana Para La Investigación y El Desarrollo Educativo*, 10(19), 1-17. doi:<https://doi.org/10.23913/ride.v10i19.494>
- Montoya, L., López, M., & Sepulveda, J. (2014). Satisfacción de los estudiantes universitarios en el uso de ambientes virtuales de aprendizaje basados en la plataforma Moodle. 1-12. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Lina_Montoya_Suarez/publication/317836207_S

atisfaccion_de_los_estudiantes_universitarios_en_el_uso_de_ambientes_virtuales_de_aprendizaje_basados_en_la_plataforma_Moodle/links/594d723aa6fdcebf5a9a48/Satisfaccion-de-lo

- Moreno, F. V., Herrera, F., Culqui, O., & Pinos, G. (2018). Diagnóstico del uso de las tecnologías de la información y comunicación en el aprendizaje "Caso Universidad Estatal de Bolívar". *Revista de Investigación Talentos*, 5(1), 27-34. Obtenido de <https://talentos.ueb.edu.ec/index.php/talentos/article/view/27/33>
- Muñoz, J., Hans, J., & Fernández, A. (2019). Gamificación en matemáticas, ¿un nuevo enfoque o una nueva palabra? *Épsilon revista de Educación Matemática*, 101(2), 29-45. doi:<http://dx.doi.org/10.25115/ecp.v11i23.2131>
- Navarro, D., & Samón, M. (2017). Redefinición de los conceptos método de enseñanza y método de aprendizaje. *Edusol*, 17(60), 26-33. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6057956.pdf>
- Orrego, B. (2018). Democracia comunitaria y configuración de apuestas políticas de gobiernos indígenas en Latinoamérica. *Ciencia Política*, 14(27), 227-249. doi:<https://doi.org/10.15446/cp.v14n27.7775>
- Ortega, A. (2018). Enfoques de investigación. *Universidad del Atlántico*, 1-34. Obtenido de https://www.researchgate.net/profile/Alfredo_Otero-Ortega/publication/326905435_ENFOQUES_DE_INVESTIGACION/links/5b6b7f9992851ca650526dfd/ENFOQUES-DE-INVESTIGACION.pdf
- Ortega, E., Rodríguez, F., Mejía, M., López, R., Gutiérrez, D., & Montes, F. (2014). Estrategias de enseñanza-aprendizaje y su importancia en el entorno educativo. *Red Durango de Investigadores Educativos A.C.*, 1-402. Obtenido de <http://www.upd.edu.mx/PDF/Libros/Tomo3.pdf>
- Ortiz, K. (2009). *Plataformas para el control del uso de software educativos*. Cuba: Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez". Obtenido de <https://www.eumed.net/libros-gratis/2009c/583/index.htm>

- Peralta, D., & Guamán, V. (2020). Metodologías activas para la enseñanza y aprendizaje de los estudios sociales. *Sociedad y Tecnología*, 3(2), 2-10. Obtenido de <https://institutojubones.edu.ec/ojs/index.php/societec/article/download/62/176>
- Pimienta, J. (2012). Estrategias de enseñanza-aprendizaje. *Fenix Boalm - Pearson educación*, 1-15. Obtenido de <https://cmapspublic2.ihmc.us/rid=1V2J9XZYF-B98X90-3VQC/ESTRATEGIAS%20DE%20ENSE%20C3%91ANZA-APRENDIZAJE.pdf>
- Ponce, L., Fajardo, M., Quispe, L., & Díaz, D. (2020). Entorno virtual y su impacto en el aprendizaje en estudiantes de ciencias de la salud. *Polo del Conocimiento*, 5(9), 341-358. doi:10.23857/pc.v5i9.1693
- Ramírez, F. (2014). El despliegue de la democracia directa en el Ecuador post constitucional. *Democracias en Movimiento*, 231-274. Obtenido de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3717/9.pdf>
- Ramos, H., Cruz, Y., & Reyes, R. (2017). Las redes sociales. Impacto en la sociedad moderna. *Researchgate*, 1-15. Obtenido de http://www.formaciondocente.com.mx/04_RinconTecnologia/02_RedetesSociales/Las%20Redes%20Sociales%20Impacto%20en%20la%20Sociedad%20Moderna.pdf
- Ramos, V., García, H., Olea, C., Lobos, K., & Saéz, F. (2020). Percepción docente respecto al trabajo pedagógico durante la COVID-19. *CienciAmérica*, 9(2), 334-353. doi:<http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i2.325>
- Rayón, A., Ledesma, R., & Escalera, S. (2009). Ambiente virtuales de aprendizaje. 1-9. Obtenido de http://investigacion.ilce.edu.mx/panel_control/doc/rayon_parra.pdf
- Rodríguez, M. (2018). Aprendizaje con MOODLE. *Revista Multi-Ensayos*, 4(8), 1-8. doi:<https://doi.org/10.5377/multiensayos.v4i8.9448>
- Rodríguez, M., & Barragán, M. (2017). Entornos virtuales de aprendizaje como apoyo a la enseñanza presencial para potenciar el proceso educativo. *Killkana Sociales*, 01, 7-14.

- Rubia, B., & Guitert, M. (2014). ¿La revolución de la enseñanza? El aprendizaje colaborativo en entornos virtuales (CSCL). *Comunicar: Revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, 10-14. doi:DOI: <http://dx.doi.org/10.3916/C42-2014-a2>
- Rué, J. (2007). *Enseñar en la Universidad: El EEES como reto para la Educación Superior* (Vol. 16). Madrid: Narcea, S.A. de Ediciones. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=TNRDd_LImusC&oi=fnd&pg=PA7&dq=++Ense%C3%B1ar+en+la++universidad.++El+EEES++como++reto++para++la++educaci%C3%B3n+superio&ots=udHb9pK6-I&sig=MYE_cpskVUsQTuxqNfPzDqSfDo0
- Salinas, J. (2012). Reseña del Libro diseño y moderación de entornos virtuales de aprendizaje (eva). *Revista de Universidad y Sociedad del conocimiento (RUSC)*, 9, 194-197. doi:10.7238/rusc.v9i1.1301
- Salinas, M. (2011). Entornos virtuales de aprendizaje en la escuela: tipos, modelo didáctico y rol del docente. *Universidad Católica de Argentina*, 1-12. Obtenido de <http://eduteka.icesi.edu.co/gp/upload/Educaci%C3%B3n%20EVA.pdf>
- Sánchez, C. (2018). *Los entornos virtuales de enseñanza aprendizaje como comunidades de conocimiento y práctica*. Barcelona. Obtenido de https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/667014/01.CASP_TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sánchez, J. (2015). La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto. *Espacios públicos*, 18(43), 51-73. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/676/67642415003.pdf>
- Sánchez, O., García, S., & Grosso, E. (2014). La plataforma virtual como herramienta didáctica dinamiza la lectura y la escritura. *Revista Vinculos*, 11(1), 189-202. doi:<https://doi.org/10.14483/2322939X.8025>
- Sandoval, C. (2020). La Educación en Tiempo del Covid-19 Herramientas TIC: El Nuevo Rol Docente en el Fortalecimiento del Proceso Enseñanza Aprendizaje de las Prácticas

- Educativa Innovadoras. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 9(2), 24-31.
doi:<https://doi.org/10.37843/rted.v9i2.138>
- Sarmiento, M. (2018). Ponencia Enfoque Cuantitativo Vs. Enfoque Cualitativo en el Coloquio: “Paradigmas de Investigación en la Universidad Santo Domingo Guzmán”. 1-23. Obtenido de <http://repositorio.usdg.edu.pe/handle/USDG/133>
- Saza, I. (2016). ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS EN TECNOLOGÍAS WEB PARA AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE. *Praxis*, 12, 103-110.
doi:10.21676/23897856.1851
- Serrano, A. (2015). La participación ciudadana en México. *ena época*, núm.(34), 93-116.
Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-16162015000100005&script=sci_arttext&tlng=en
- Silva, J., & Maturana, D. (2017). Una propuesta de modelo para introducir metodologías activas en educación superior. *Innovación educativa*, 17(73), 117-131. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=s1665-26732017000100117
- Social, C. d. (2016). *Proceso de formación en participación*. Quito: ChildFund Internacional. Obtenido de <http://www.cpcs.gov.ec/wp-content/uploads/2017/02/Modulos-de-formacion-para-la-Participacion-CPCCS-2017.pdf>
- Social, C. d. (2016). Proceso de formación en participación. *ChilFund Internacional*, 1-118. Obtenido de <http://www.cpcs.gov.ec/wp-content/uploads/2017/02/Modulos-de-formacion-para-la-Participacion-CPCCS-2017.pdf>
- Soria, R., & Sánchez, A. (2016). Mecanismos de Democracia Directa en Jalisco, México: entre la contención, la simulación y la manipulación ciudadana. Cuatro estudios de caso. *TELOS. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 18(1), 39-59. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5655382.pdf>
- Tejedor, S., Cervi, L., Tusa, F., & Parola, A. (2020). Educación en tiempos de pandemia: reflexiones de alumnos y profesores sobre la enseñanza virtual universitaria en España,

- Italia y Ecuador. *Revista Latina de Comunicación Social*(78), 1-21.
doi:<https://www.doi.org/10.4185/RLCS-2020-1466>
- Tique Girón, E. (2020). Plataformas E-Learning: transformando el proceso de enseñanza y aprendizaje. *Revista Ideales*, 11, 90-92. Obtenido de <http://revistas.ut.edu.co/index.php/Ideales/article/view/2307/1740>
- Vélez, J., Guerra, L., & Veliz, F. (2018). Los métodos activos como estrategia para la enseñanza del idioma inglés en el Colegio Nacional Rocafuerte. *Revista Electrónica Formación y Calidad Educativa (REFCalE)*, 6(1), 207-217. Obtenido de <http://www.refcale.ulead.edu.ec/index.php/refcale/article/viewFile/2550/1456>
- Vialart, N. (2014). *Proyecto de Investigación: Organización, eficiencia y calidad de servicios*. La Habana: ENSAP.
- Vintimilla, E. (2015). *Entornos virtuales de aprendizaje para la formación continua de los estudiantes de educación básica superior y bachillerato de la Unidad Educativa Fiscomisional Mensajeros De La Paz: implementación y evaluación de la plataforma*. Universidad de Cuenca, Cuenca. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21673/1/tesis.pdf>
- Zambrano, A., Curay, J., & Ramos, C. (2013). *Diseño de un modelo de enseñanza a través de aulas virtuales para la carrera de Ingeniería en Sistemas Administrativos Computarizados de la Facultad de Ciencias Administrativas en la Universidad de Guayaquil*. Universidad de Guayaquil, Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/10764/1/DISE%20C3%91O%20DE%20UN%20MODELO%20DE%20ENSE%20C3%91ANZA%20A%20TRAV%20C3%89S%20DE%20AULAS%20VIRTUALES%20PARA%20LA%20CARRERA%20DE%20INGENIER%20C3%8DA%20EN%20SIS.pdf>
- Zapata, M. (2014). Gestión del aprendizaje en Educación Superior y web social. *RED - Revista de Educación a Distancia*(42), 1-17. Obtenido de <http://www.um.es/ead/red/42>

ANEXOS

Anexo 1 Instrumento de medición de conocimientos

Instrumento de medición de conocimientos Escuela de Formación Ciudadana Provincia
Bolívar.
Autor: David Galarza Luna
Agosto 2020

Instrumento de medición de conocimientos de los participantes de la escuela de formación ciudadana que organiza el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social delegación Bolívar.

Tipo de Instrumento:

Cuestionario con preguntas de opción múltiple.

Descripción:

El cuestionario permite medir los conocimientos de los y las participantes de la Escuela de Formación Ciudadana que organiza el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social delegación Bolívar. Se ha considerado una estructura del cuestionario que incluya preguntas de opción múltiple que consta de cuatro opciones de respuesta (A, B, C, D), por lo que el estudiante debe escoger únicamente una opción por cada pregunta.

Número de Preguntas:

El cuestionario tiene preguntas distribuidas en 5 secciones por cada módulo que comprende la Escuela de Formación Ciudadana: 10 sobre Identidad e Interculturalidad, 10 por Derechos de Participación y Poder Ciudadano, 10 por Espacios y Mecanismos de Participación Ciudadana, 10 por Incidencia en la Gestión de lo Público y 10 por Control Social y Rendición de Cuentas. Sumando un total de 50 preguntas.

Límite de Tiempo:

El Cuestionario deberá ser contestado en un límite de tiempo de 50 minutos.

Calificación:

Cada pregunta tiene una valoración de un punto, sumando en total la cantidad de 50 puntos.

Desarrollo del Cuestionario:

Pregunta 1

De acuerdo con el diccionario de la Real Academia Española, a la identidad se la define como:

- Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás.
- Conjunto de algunos rasgos que le diferencian de las sociedades y de su comunidad.
- Es la que obtenemos cuando nos entregan la cédula de ciudadanía.
- Se determina cuando soy inscrito en el registro civil.

Respuesta Correcta: a)

Argumentación:

Se ha tomado en cuenta la definición que da la Real Academia Española a la palabra identidad, donde manifiesta que es el «conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás».



Instrumento de medición de conocimientos Escuela de Formación Ciudadana Provincia Bolívar.

**Autor: David Galarza Luna
Agosto 2020**

Real Academia Española, Recuperado de <https://dle.rae.es/identidad?m=form>.

Pregunta 2

De acuerdo con Belén Dronda (2005) las características de la identidad son:

- a) Étnica, religiosa y de costumbres
- b) Compuesta, dinámica y dialéctica
- c) Religiosa, colectiva y científica
- d) Abstracta, compartida y simbólica

Respuesta Correcta: b)

Argumentación:

Concepto dado por Belén Dronda en su artículo Dossier para una educación intercultural, donde habla sobre las características de la identidad manifestando que la identidad es «compuestas, dinámica y dialéctica» (p.2).

Dronda, B (2005). Dossier para una educación intercultural [Recurso electrónico], Centro de investigación para la Paz, Madrid – España. Recuperado de <http://www.fudepa.org/Biblioteca/recursos/ficheros/BMI20060000493/9%20EL%20CONCEPTO%20DE%20IDENTIDAD.pdf>

Pregunta 3

Según la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el principio de Interculturalidad es:

- a. Reconocen e incentivan los procesos de participación basados en el respeto, desde los distintos actores sociales.
- b. Deciden con libertad y sin imposición del poder público, sobre las aspiraciones.
- c. Garantizan a las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, iguales derechos, condiciones y oportunidades para opinar.
- d. Valoran, respetan y reconocen las diversas identidades culturales para la construcción de la igualdad en la diversidad.

Respuesta Correcta: d)

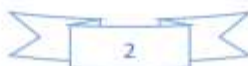
Argumentación:

Art. 2.- De los Principios Generales, numeral 4 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Que habla sobre el principio de interculturalidad donde manifiesta textualmente «Se valoran, respetan y reconocen las diversas identidades culturales para la construcción de la igualdad en la diversidad.» lo cual está colocado en el literal d.

Pregunta 4

La Cultura se identifica de acuerdo a sus definiciones de varias maneras, escoja cuales son:

- a) Elemental, social, lingüística y espiritual
- b) Social, lingüística, política y elemental
- c) Tópica, histórica, mental, estructural y simbólica



Instrumento de medición de conocimientos Escuela de Formación Ciudadana Provincia Bolívar.

Autor: David Galarza Luna
Agosto 2020

- d) Política, económica, social y espiritual.

Respuesta Correcta: c)

Argumentación:

Conceptos que hablan sobre la definición de la cultura entre ellas la «tópica, histórica, mental, estructural y simbólica», dado por Blog: TiposdeORG (2008). Tipos de cultura basado en estudios. Recuperado de <http://www.tiposde.org/ciencias-sociales/78-tipos-de-cultura/>

Pregunta 5

Según Olga Molano, (2007). El concepto de la identidad cultural:

- Determina intereses intelectuales, expresados por autores, pensadores, profesores, amigos o familiares.
- Encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como: Costumbres, valores y creencias.
- Expresa algunas actividades diarias desarrolladas en cada región o país donde nacimos o vivimos determinando nuestras religiones, estereotipos y espiritualidad.
- Fortalecen las creencias, los ritos y practicas comunitarias entorno a la diversidad de la región o país.

Respuesta Correcta: b)

Argumentación:

Concepto dado por Olga Molano (2007) en su artículo Identidad cultural un concepto que evoluciona en el cual da a conocer que «la identidad cultural encierra un sentido de pertenencia a un grupo social con el cual se comparten rasgos culturales, como costumbres, valores y creencias.» (p.73).

Molano, O. L. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista opera*, (7), 69-84. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4020258.pdf>

Pregunta 6

De acuerdo a Jorge Viaña (2010) y Catherine Walsh (2009), dan a conocer sobre tres perspectivas sobre el concepto de interculturalidad cuales son ellas:

- Interculturalidad relacional, funcional y crítica
- Interculturalidad emocional, general y mental
- Interculturalidad realista, holística y mental
- Interculturalidad diversa, grupal e individual

Respuesta Correcta: a)

Argumentación:

Conceptos dados por Jorge Viaña (2010) y Catherine Walsh (2009) donde dan a conocer sobre la evolución del concepto de interculturalidad desde la «Interculturalidad Relacional hasta la Interculturalidad Crítica».

Instrumento de medición de conocimientos Escuela de Formación Ciudadana Provincia Bolívar.
Autor: David Galarza Luna
Agosto 2020

Viaña, Jorge. (2010). "Reconceptualizando la interculturalidad". En Viaña, Jorge, Luis Tapia y Walsh Catherine, edit. *Construyendo interculturalidad crítica*, 9-62. La Paz: Instituto Internacional de Integración-Convenio Andrés Bello.

Walsh, Catherine. (2009) *Interculturalidad, estado y sociedad, luchas (de) coloniales de nuestra época*. Quito: Abya-Yala.

Pregunta 7

¿Cuántos pueblos y nacionalidades existen en el Ecuador?

- a) 18 pueblos y 18 nacionalidades
- b) 12 pueblos y 14 nacionalidades
- c) 22 pueblos y 18 nacionalidades
- d) 18 pueblos y 14 nacionalidades.

Respuesta Correcta: d)

Argumentación:

De acuerdo a la Publicación realizada por Unicef (2004) y el Ministerio Coordinador de Patrimonio, donde dan a conocer sobre las «14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas reconocidos por el Consejo Nacional de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE).»

Unicef. (2004). Nacionalidades y pueblos indígenas, y políticas interculturales en Ecuador: Una mirada desde la educación. *Obtenido de <http://www.unicef.org/ecuador>.*

Pregunta 8

De acuerdo con la Guía y Herramientas para la Transversalización de la Interculturalidad CPCCS (2015). La interculturalidad es una vivencia, es decir, se incorpora en:

- a) Cada acción cotidiana, es una forma de entender la vida y las relaciones humanas
- b) La construcción de canales que restrinjan la incorporación de lo distinto dentro de los debates sociales.
- c) El diálogo entre culturas y saberes, reconociendo que existen desigualdades, discriminaciones.
- d) La discriminación de los grupos sociales en favor de poder político.

Respuesta Correcta: a)

Argumentación:

Se ha tomado la conceptualización de la interculturalidad de la Guía y Herramientas para la Transversalización de la Interculturalidad del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (2015) en la cual determina que la «Interculturalidad es una vivencia, es decir, se incorpora en cada acción cotidiana, es una forma de entender la vida y las relaciones humanas.» (p.10).

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, (2015). Guía y Herramientas para la Transversalización de la Interculturalidad, Edición N°. 01. Recuperado de <http://www.cpeccs.gob.ec/wp-content/uploads/2016/02/INTERCULTURALIDAD.pdf>

Pregunta 9

Complete las palabras que faltan:

De acuerdo la Constitución de la República del Ecuador en su Art 1, manifiesta que el Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, y laico:

- a) General, universal
- b) Participativo, naturalista
- c) Intercultural, plurinacional
- d) Cultural, participativo

Respuesta Correcta: c)

Argumentación:

Art 1 de la Constitución de la República del Ecuador en su Art 1, manifiesta que: «el Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico.»

Pregunta 10

De acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su Art. 4 Principios de Participación manifiesta que: El ejercicio de los derechos de participación ciudadana y organización social se regirá, además de los establecidos en la Constitución, determinando algunos principios; El siguiente concepto a que principio corresponde:

Es el ejercicio de la participación ciudadana respetuoso e incluyente de las diversas identidades culturales, que promueve el diálogo y la interacción de las visiones y saberes de las diferentes culturas.

- a) Diversidad
- b) Plurinacionalidad.
- c) Igualdad
- d) Interculturalidad

Respuesta Correcta: d)

Argumentación:

Ley Orgánica de Participación Ciudadana en su Art. 4 Principios de la participación. - La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

El ejercicio de los derechos de participación ciudadana y organización social se regirá, además de los establecidos en la Constitución, por los siguientes principios:

«Interculturalidad. - Es el ejercicio de la participación ciudadana respetuoso e incluyente de las diversas identidades culturales, que promueve el diálogo y la interacción de las visiones y saberes de las diferentes culturas».

Pregunta 11

¿En la Constitución de la República del Ecuador los derechos de participación se encuentran en los Artículos?

- a) 61 al 65
- b) 33 al 45
- c) 21 al 34
- d) 91 al 96

Respuesta Correcta: (a)

Argumentación:

Constitución de la República del Ecuador Capítulo quinto - Derechos de participación que va desde el Art. 61 al Art. 65.

Pregunta 12

De acuerdo al Art. 1 de la Constitución de la República, el Ecuador es un Estado Constitucional de:

- a) Derecho
- b) Derechos y justicia
- c) Derechos y democracia
- d) Democrático presidencial

Respuesta Correcta: b)

Argumentación:

Constitución de la República del Ecuador en su Art. 1, manifiesta que: «el Ecuador es un Estado constitucional de **derechos y justicia**, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico.»

Pregunta 13

De acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 11, El ejercicio de los derechos se regirá por varios principios, Escoja cual es uno de ellos:

- a) Permitir que las instituciones respeten y protejan algunos de los derechos.
- b) El más alto deber del Estado consiste en respetar y hacer respetar los derechos garantizados en la Constitución.
- c) Permitir que los ciudadanos participen en todas las actividades que den autorización los responsables de las Instituciones Públicas
- d) No permitir que los ciudadanos participen en la transparencia de los asuntos públicos.

Respuesta Correcta: b)

Argumentación:

Instrumento de medición de conocimientos Escuela de Formación Ciudadana Provincia Bolívar.

**Autor: David Galarza Luna
Agosto 2020**

Constitución de la República del Ecuador en su Art. 11.- El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios: Numeral 9 «el más alto deber del Estado consiste en respetar y hacer respetar los derechos garantizados en la Constitución.»

Pregunta 14

¿El ejercicio del derecho de la participación ciudadana es responsabilidad de?

- a) El Estado y las Instituciones Públicas
- b) La Ciudadanía y las Organizaciones Sociales
- c) Las Autoridades y los Gobernadores
- d) El Estado y la Ciudadanía

Respuesta Correcta: d)

Argumentación:

Ley Orgánica de Participación Ciudadana Art 95. Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

Pregunta 15

¿La participación ciudadana es un derecho que se adquiere por:

- a. Estar afiliado a un partido político con tendencia ideológica de izquierda.
- b. Un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.
- c. El establecimiento de canales de comunicación entre las organizaciones sociales con idénticos intereses.
- d. El enfrentamiento irreflexivo con el gobierno de turno.

Respuesta Correcta: b)

Argumentación:

Constitución de la República del Ecuador Art 95. Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, «en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano».

Pregunta 16

Para que la ciudadanía pueda ejercer el poder ciudadano puede involucrarse en:

- a) Entrevistas de las Autoridades seccionales
- b) Selección de autoridades
- c) Asambleas Locales Ciudadanas
- d) Partidos políticos

Respuesta Correcta: c)

Argumentación:



Instrumento de medición de conocimientos Escuela de Formación Ciudadana Provincia Bolívar.
Autor: David Galarza Luna
Agosto 2020

Ley Orgánica de Participación Ciudadana Art 56. Las asambleas locales.- En cada nivel de gobierno, la ciudadanía podrá organizar una asamblea como espacio para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público.

Pregunta 17

De acuerdo al Art. 95 de la Constitución de la República, el participar de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano, puede ser ejercido por:

- a) Los ciudadanos solamente en forma individual.
- b) Los ciudadanos solamente en forma colectiva.
- c) Los ciudadanos en forma individual y colectiva.
- d) Los ciudadanos y personas extranjeras.

Respuesta Correcta: c)

Argumentación:

Constitución de la República del Ecuador Art 95. «Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva», participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano.

Pregunta 18

Según el Art. 204 de la Constitución de la República del Ecuador (2008), el primer mandante y primer fiscalizador del poder público, es:

- a) La Asamblea Nacional.
- b) El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- c) El pueblo en ejercicio de su derecho a la participación.
- d) La Defensoría del Pueblo.

Respuesta Correcta: c)

Argumentación:

Constitución de la República del Ecuador Art. 204.- El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación.

Pregunta 19

Según el Art. 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; el principio de Participación Ciudadana es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a:

- a) Los sectores organizados.
- b) Las autoridades de control

Instrumento de medición de conocimientos Escuela de Formación Ciudadana Provincia Bolívar.

**Autor: David Galarza Luna
Agosto 2020**

- c) La ciudadanía.
- d) El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Respuesta Correcta: c)

Argumentación:

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización Art. 3.- Principios. - El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios:

g) Participación ciudadana. - La participación es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a «la ciudadanía».

Pregunta 20

El poder ciudadano es el resultado de:

- a) La victoria de los ciudadanos frente al Estado.
- b) El enfrentamiento entre mujeres y hombres.
- c) La pugna entre las organizaciones sociales.
- d) Los procesos de participación social.

Respuesta Correcta: d)

Argumentación:

Ley Orgánica de Participación Ciudadana Art. 29.- La participación y la construcción del poder ciudadano.- «El poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de las ciudadanas y ciudadanos de una comunidad, quienes, de manera protagónica participan en la toma de decisiones, planificación y gestión de asuntos públicos;» así como, en el control social de todos los niveles de gobierno, las funciones e instituciones del Estado, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos, prestan servicios o desarrollan actividades de interés público, tanto en el territorio nacional como en el exterior.

Pregunta 21

De acuerdo a la Constitución de la República del Ecuador en el Art. 61 Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de derechos: Escoja el que no corresponde:

- a) Elegir y ser elegidos
- b) Participar en el manejo de los fondos públicos.
- c) Participar en los asuntos de interés público.
- d) Ser consultados.

Respuesta Correcta b)

Argumentación:

Constitución de la República del Ecuador Art 61. Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:

Instrumento de medición de conocimientos Escuela de Formación Ciudadana Provincia Bolívar.

**Autor: David Galarza Luna
Agosto 2020**

«1. Elegir y ser elegidos. 2. Participar en los asuntos de interés público. 3. Presentar proyectos de iniciativa popular normativa. 4. Ser consultados. 5. Fiscalizar los actos del poder público. 6. Revocar el mandato que hayan conferido a las autoridades de elección popular. 7. Desempeñar empleos y funciones públicas con base en méritos y capacidades, y en un sistema de selección y designación transparente, incluyente, equitativo, pluralista y democrático, que garantice su participación, con criterios de equidad y paridad de género, igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y participación intergeneracional. 8. Conformar partidos y movimientos políticos, afiliarse o desafiliarse libremente de ellos y participaren todas las decisiones que éstos adopten.»

Pregunta 22

¿Cuál de los siguientes no es un mecanismo de participación ciudadana en la gestión pública?

- a) Silla vacía.
- b) Audiencias públicas.
- c) Comités públicos.
- d) Cabildos populares.

Respuesta Correcta: c)

Argumentación:

Ley Orgánica de Participación Ciudadana: Título VIII.- De los Mecanismos de Participación Ciudadana. - Capítulo Primero.- De los mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública Artículos del 72 al 80.

Pregunta 23

¿Los consejos ciudadanos sectoriales son?

- a) Instancias manejadas por el Ejecutivo para dar seguimiento a las obras que manejan los GADs.
- b) Instancias impuestas por los GADs para la deliberación y seguimiento de las políticas públicas de carácter local y sectorial.
- c) Instancias de diálogo, deliberación y seguimiento de las políticas públicas de carácter nacional y sectorial.
- d) Ejecutadas por los GADs, para decidir acciones que van en mojaras de las ciudades del país y en beneficio de algunos ciudadanos.

Respuesta Correcta: c)

Argumentación:

Ley Orgánica de Participación Ciudadana Art. 52.- «Los consejos ciudadanos sectoriales. - Son instancias sectoriales de diálogo, deliberación y seguimiento de las políticas públicas de carácter nacional y sectorial.»

Pregunta 24

De acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en el Art. 5. ¿Cuáles son los mecanismos de democracia directa?

Instrumento de medición de conocimientos Escuela de Formación Ciudadana Provincia Bolívar.

**Autor: David Galarza Luna
Agosto 2020**

- a) La iniciativa popular normativa, la revocatoria del mandato y el referéndum.
- b) La iniciativa popular normativa, el referéndum, la consulta popular y la revocatoria del mandato.
- c) Ser elegido, Ser consultado y participar en las decisiones de la gestión pública.
- d) La Revocatoria del mandato, ser elegido y el referéndum.

Respuesta Correcta: b)

Argumentación:

Ley Orgánica de Participación Ciudadana Art. 5.- Mecanismos de democracia directa. - El Estado garantiza el ejercicio ciudadano de los mecanismos de democracia directa, tales como: «la iniciativa popular normativa, el referéndum, la consulta popular y la revocatoria del mandato».

Pregunta 25

Algunos de los Mecanismos de Participación Ciudadana en la gestión pública son:

- a) Cabildos populares, silla vacía y audiencias públicas.
- b) Consejos ciudadanos locales, consejos barriales y audiencias nacionales.
- c) Audiencias regionales, consejos cantonales y Consejos nacionales.
- d) Comités de Usuarios, revocatoria del mandato y consejos locales.

Respuesta Correcta: a)

Argumentación:

Ley Orgánica de Participación Ciudadana: Título VIII.- De los Mecanismos de Participación Ciudadana. - Capítulo Primero.- De los mecanismos de participación ciudadana en la gestión pública Artículos del 73 al 77.

Pregunta 26

Cuál es el mecanismo donde la ciudadanía toma las decisiones entre autoridades de los GADs en las sesiones, en función de los temas que se van a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones.

- a) Audiencias Públicas
- b) Silla Vacía
- c) Cabildos populares
- d) Rendición de Cuentas.

Respuesta Correcta: b)

Argumentación:

Ley Orgánica de Participación Ciudadana Art. 77.- De la silla vacía en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados. - Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que será ocupada por una o un representante, varias o varios representantes de la ciudadanía, en función de los temas que se van a tratar, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones.

**Instrumento de medición de conocimientos Escuela de Formación Ciudadana Provincia
Bolívar.
Autor: David Galarza Luna
Agosto 2020**

Pregunta 27

De acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana ¿Cuáles son los dos tipos de mecanismos que existen?

- a) Mecanismos de veedurías y mecanismos de la ciudadanía
- b) Mecanismos de transparencia y lucha contra la corrupción
- c) Mecanismos de participación y veedurías ciudadanas.
- d) Mecanismos de participación ciudadana y Control Social

Respuesta Correcta: d)

Argumentación:

Ley Orgánica de Participación Ciudadana Art. 39.- Formación ciudadana y difusión de los derechos y deberes.- Las funciones y entidades del Estado y, en particular, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, promoverán procesos de formación ciudadana y campañas de difusión sobre el ejercicio de los derechos y deberes establecidos en la Constitución y la ley, así como, sobre los fundamentos éticos de la democracia y la institucionalidad del Estado, en el marco de la igualdad y no discriminación; asimismo, implementarán «mecanismos de participación ciudadana y control social.»

Pregunta 28

De acuerdo a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en el Art. 56, que puede organizar la ciudadanía en cada nivel de gobierno para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos y fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público.

- a) Grupo Barrial
- b) Colectivo de Hombres y Mujeres
- c) Asamblea Local Ciudadana.
- d) Movimiento Político

Respuesta Correcta: c)

Argumentación:

Ley Orgánica de Participación Ciudadana Art. 56.- Las asambleas locales. - En cada nivel de gobierno, la ciudadanía podrá organizar una asamblea como espacio para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público.

Pregunta 29

¿Cuál no es función de las asambleas locales ciudadanas?

- a) Proponer agendas de desarrollo, planes, programas y políticas públicas locales.

Instrumento de medición de conocimientos Escuela de Formación Ciudadana Provincia
Bolívar.

Autor: David Galarza Luna

Agosto 2020

- b) Procurar la capacitación con enfoque de desarrollo y de información a la ciudadanía.
- c) Organizar de manera independiente, el ejercicio de la rendición de cuentas al que están obligadas las autoridades electas.
- d) Ejecutar el correspondiente control social con sujeción a la ética.

Respuesta Correcta: b)

Argumentación:

Ley Orgánica de Participación Ciudadana Art. 60.- Funciones de las asambleas locales.- Estos espacios de participación ciudadana tendrán, entre otras, las siguientes responsabilidades: 1. Respetar los derechos y exigir su cumplimiento, particularmente, en lo que corresponde a los servicios públicos por pedido de la mayoría simple de sus integrantes en el ámbito de los territorios locales; 2. Proponer agendas de desarrollo, planes, programas y políticas públicas locales; 3. Promover la organización social y la formación de la ciudadanía en temas relacionados con la participación y el control social; 4. Organizar, de manera independiente, el ejercicio de rendición de cuentas al que estén obligadas las autoridades electas; 5. Propiciar el debate, la deliberación y concertación sobre asuntos de interés general, tanto en lo local como en lo nacional; y, 6. Ejecutar el correspondiente control social con sujeción a la ética y bajo el amparo de la Ley.

Pregunta 30

Cuántas Asambleas Locales Ciudadanas debería existir, si en un nivel de gobierno provincial tendría 7 cantones 19 parroquias.

- a) 27
- b) 19
- c) 7
- d) 26

Respuesta Correcta: a)

Argumentación:

Ley Orgánica de Participación Ciudadana Art. 56.- Las asambleas locales. - En cada nivel de gobierno, la ciudadanía podrá organizar una asamblea como espacio para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público.

Como la norma determina que en cada Nivel de Gobierno existirá una Asamblea Local Ciudadana, al tener el Nivel de Gobierno provincial 7 cantones y 19 parroquias la respuesta correcta es el literal a).

Pregunta 31

¿Cuáles son las tres funciones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados según el Art. 29 del COOTAD?

- a) Ejecución y fiscalización, legislación y normatividad y participación ciudadana y rendición de cuentas.

Instrumento de medición de conocimientos Escuela de Formación Ciudadana Provincia Bolívar.
Autor: David Galarza Luna
Agosto 2020

- b) Legislación, normatividad y fiscalización, ejecución y administración y participación ciudadana y control social.
- c) Ejecución y normatividad, fiscalización y rendición de cuentas.
- d) Legislación y fiscalización, Administración y participación ciudadana y control social.

Respuesta Correcta: b)

Argumentación:

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización Art. 29.- Funciones de los gobiernos autónomos descentralizados. - El ejercicio de cada gobierno autónomo descentralizado se realizará a través de tres funciones integradas:

- a) De legislación, normatividad y fiscalización;
- b) De ejecución y administración; y,
- c) De participación ciudadana y control social.

Pregunta 32

¿Quién es el encargado de convocar al Sistema de Participación Ciudadana?

- a) El ejecutivo del GAD
- b) La asamblea local ciudadana
- c) Los ciudadanos y ciudadanas
- d) El Gobernador de la Provincia.

Respuesta Correcta: a)

Argumentación:

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización Art. 304.- Sistema de participación ciudadana. - Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias.

El sistema de participación estará integrado por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad de su ámbito territorial.

La máxima instancia de decisión del sistema de participación será convocada a asamblea al menos dos veces por año a través del ejecutivo del respectivo gobierno autónomo descentralizado.

Pregunta 33

¿Cuántos Niveles de Gobierno Existen?

- a) 3
- b) 4
- c) 5
- d) 6

Instrumento de medición de conocimientos Escuela de Formación Ciudadana Provincia Bolívar.

Autor: David Galarza Luna
Agosto 2020

Respuesta Correcta: c)

Argumentación:

Constitución de la República del Ecuador Art. 242.- El Estado se organiza territorialmente en regiones, provincias, cantones y parroquias rurales. Por razones de conservación ambiental, étnico-culturales o de población podrán constituirse regímenes especiales.

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, (2014). Preguntas frecuentes sobre descentralización fiscal en el Ecuador - Niveles de Organización territorial. 1a edición – Quito. Recuperado de: <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/04/Preguntas-frecuentes-sobre-descentralizaci%C3%B3n-fiscal-en-el-Ecuador.pdf>

Consejo Nacional de Competencias (CNC), (2016). Estrategia de Implementación de la Descentralización 2016 – 2017, 1ra Edición – Quito. Recuperado de: <http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2016/12/Estrategia-de-Implementacio%CC%81n-de-la-Descentralizacio%CC%81n-2016-2017.pdf>

Pregunta 34

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se encuentra dentro de la Función:

- a) Ejecutiva
- b) Legislativa
- c) Transparencia y Control Social
- d) Judicial.

Respuesta Correcta: c)

Argumentación:

Constitución de la República del Ecuador Art. 204.- El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación.

La Función de Transparencia y Control Social promoverá e impulsará el control de las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, para que los realicen con responsabilidad, transparencia y equidad; fomentará e incentivará la participación ciudadana; protegerá el ejercicio y cumplimiento de los derechos; y prevendrá y combatirá la corrupción.

«La Función de Transparencia y Control Social estará formada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General del Estado y las superintendencias. Estas entidades tendrán personalidad jurídica y autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y organizativa.»

Pregunta 35

Según el Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización en el Art. 304, el sistema de participación ciudadana está integrado por:

- a) Autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad de su ámbito territorial.

Instrumento de medición de conocimientos Escuela de Formación Ciudadana Provincia
Bolívar.

Autor: David Galarza Luna
Agosto 2020

- b) El gobernador de la provincia, ciudadanos y ciudadanas y representante de la Fiscalía.
- c) Autoridades Electas, Representante de la Función Ejecutiva y los representantes del Consejo Local de Planificación.
- d) El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, autoridades electas e Instituciones del Estado.

Respuesta Correcta: a)

Argumentación:

Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización Art. 304.- Sistema de participación ciudadana. - Los gobiernos autónomos descentralizados conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propias.

El sistema de participación estará integrado por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad de su ámbito territorial.

Pregunta 36

¿Cuántas funciones del Estado existen?

- a) 2
- b) 3
- c) 4
- d) 5

Respuesta Correcta: d)

Argumentación:

Constitución de la República del Ecuador desde el Capítulo segundo Función Legislativa Art. 118.- Capítulo tercero Función Ejecutiva Art. 141. Capítulo cuarto Función Judicial y justicia indígena Art. 167. Capítulo quinto Función de Transparencia y Control Social Art. 204. Capítulo sexto Función Electoral Art. 217.

Pregunta 37

De acuerdo con el Art. 96 de la Ley de Participación Ciudadana y Control Social, ¿Qué derecho constituye un instrumento fundamental para ejercer la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social?

- a) Derecho a la educación
- b) Derecho al sufragio
- c) Derecho a la afiliación política
- d) Derecho al libre acceso a la información pública

Respuesta Correcta: d)

Argumentación:

**Instrumento de medición de conocimientos Escuela de Formación Ciudadana Provincia
Bolívar.
Autor: David Galarza Luna
Agosto 2020**

Ley Orgánica de Participación Ciudadana Art. 96.- Libre acceso a la información pública. - «El Estado garantiza el derecho que tienen las ciudadanas y ciudadanos de acceso libremente a la información pública, de conformidad con la Constitución y la ley». Este derecho constituye un instrumento fundamental para ejercer la participación ciudadana, la rendición de cuentas y el control social.

Pregunta 38

Según la Ley Orgánica de Participación Ciudadana en el Art. 57, para la composición de las Asambleas Locales Ciudadanas que se debe garantizar:

- a) Equidad de género, equidad etaria, y cultural.
- b) Pluralidad, interculturalidad e inclusión de las organizaciones sociales
- c) Que participen jóvenes, mujeres y hombres.
- d) Transparencia en el seguimiento de los asuntos públicos y de las autoridades.

Respuesta Correcta: b)

Argumentación:

Ley Orgánica de Participación Ciudadana Art. 57.- Composición de las asambleas locales. - «La conformación de estas asambleas deberá garantizar: pluralidad, interculturalidad e inclusión de las organizaciones sociales y de la ciudadanía, así como, de las diversas identidades territoriales y temáticas con equidad de género y generacional.»

Pregunta 39

¿Quiénes conforman las Asambleas Locales Ciudadanas?

- a) Los ciudadanos designados por las Instituciones del Estado y de los GADs
- b) Las Autoridades Electas y los representantes de las instituciones públicas.
- c) Los ciudadanos, representantes de organizaciones sociales de mujeres, de jóvenes, representantes de barrios y comunidades.
- d) Representantes de las comunidades designados por el GAD parroquial y cantonal.

Respuesta Correcta: c)

Argumentación:

Ley Orgánica de Participación Ciudadana Art. 56.- Las asambleas locales. - En cada nivel de gobierno, la ciudadanía podrá organizar una asamblea como espacio para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público. La asamblea podrá organizarse en varias representaciones del territorio, de acuerdo con la extensión o concentración poblacional.

«Art. 57.- Composición de las asambleas locales. - La conformación de estas asambleas deberá garantizar: pluralidad, interculturalidad e inclusión de las organizaciones sociales y de la ciudadanía, así como, de las diversas identidades territoriales y temáticas con equidad de género y generacional.»

Instrumento de medición de conocimientos Escuela de Formación Ciudadana Provincia Bolívar.
Autor: David Galarza Luna
Agosto 2020

Pregunta 40

Las asambleas locales ciudadanas pueden ser... Señale la opción que no corresponde

- a) Parroquiales
- b) Cantonales
- c) Provinciales
- d) Extraterritoriales

Respuesta Correcta: d)

Argumentación:

Ley Orgánica de Participación Ciudadana Art. 56.- Las asambleas locales. - En cada nivel de gobierno, la ciudadanía podrá organizar una asamblea como espacio para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público.

De acuerdo al Consejo Nacional de Competencias (CNC), (2016). Determina que existen 5 Niveles de Gobierno (parroquial, cantonal, provincial, regional y nacional).

Pregunta 41

Seleccione 1 objetivo del control social:

- a) Aumentar la capacidad de influencia de la sociedad civil sobre papel regulador del Estado: Fortaleciendo el poder ciudadano.
- b) Permitir que los ciudadanos en conjunto con las autoridades decidan sobre sus beneficios personales.
- c) Dejar de prevenir y no denunciar actos de corrupción ó impunidad, que van en detrimento de la calidad de vida de la población.
- d) Permitir resolver conflictos familiares con el aval del Estado, a través de centros de Arbitraje y Mediación.

Respuestas Correcta: a)

Argumentación:

Objetivos del Control Social según el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es el:

1. «Aumentar capacidad de influencia de la sociedad civil sobre papel regulador del Estado para fortalecer el poder ciudadano.»
2. Equilibrar las relaciones de poder: Así, se fortalece la democracia participativa.
3. Proponer alternativas para el mejoramiento permanente de la gestión de lo público para contribuir al buen vivir.
4. Fortalecimiento de capacidades organizacionales y ciudadanas para la incidencia en lo público.

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: <https://www.cpeccs.gob.ec/participacion-ciudadana-y-control-social/control-social/objetivos/>

Pregunta 42

¿Cuáles son los mecanismos de Control Social?

- a) Asambleas locales ciudadanas, silla vacía, presupuestos participativos
- b) Cabildos populares, asambleas provinciales, audiencias públicas.
- c) Veedurías, observatorios, comités de usuarios y defensorías comunitarias
- d) Comités barriales, audiencias nacionales, asambleas locales ciudadanas y Asambleas comunitarias.

Respuesta Correcta: c)

Argumentación:

Mecanismos de Control Social. - El Estado debe estar abierto y presto a los procesos participativos de la sociedad, de modo que la ciudadanía, las organizaciones y grupos sociales interesados en la participación, lo hagan por medio de los mecanismos constitucionales y legales y también a través de mecanismos no institucionalizados.

Los Mecanismos de Control Social son: Veeduría Ciudadana, Observatorios Ciudadanos, Defensorías Comunitarias y Comités de Usuarios.

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: <https://www.cpcs.gov.ec/participacion-ciudadana-y-control-social/control-social/mecanismos/>

Pregunta 43

De acuerdo al Art. 88 de la ley Orgánica de Participación Ciudadana, ¿cuántas veces las y los ciudadanos, en forma individual o colectiva, pueden solicitar la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público?

- a) Una vez al año.
- b) Dos veces al año.
- c) Tres veces al año.
- d) Las veces necesarias, conforme al interés ciudadano.

Respuesta Correcta: a)

Argumentación:

Ley Orgánica de Participación Ciudadana Art. 88.- Derecho ciudadano a la rendición de cuentas.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual o colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afroecuatoriano y montubio, y demás formas lícitas de organización, «podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las leyes.»

Pregunta 44

Las Veedurías Ciudadanas Son:

Instrumento de medición de conocimientos Escuela de Formación Ciudadana Provincia Bolívar.
Autor: David Galarza Luna
Agosto 2020

- a) Mecanismos de carácter participativo y temporal
- b) Mecanismos de ámbito local y preventivo
- c) Mecanismos de carácter participativo y preventivo.
- d) Mecanismos de carácter preventivo y temporal

Respuesta Correcta: d)

Argumentación:

Las veedurías ciudadanas son mecanismos de control social, mediante los cuales los ciudadanos ejercen su derecho de participación para el seguimiento, vigilancia y fiscalización de la gestión pública. Tienen carácter cívico, voluntario, independiente y neutral. No persiguen el interés o beneficio personal. Las veedurías ciudadanas son de carácter temporal y no constituyen órganos de dependencia del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social ni de la entidad observada. Su objetivo central es la prevención de actos de corrupción.

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: <http://www.cpcs.gob.ec/participacion-ciudadana-y-control-social/control-social/veedurias-ciudadanas/>

Pregunta 45

Es un derecho y deber de los ciudadanos y ciudadanas quienes, a través de la participación ciudadana, controlan el buen manejo de la gestión de lo público, a través de una diversidad de instrumentos y mecanismos, es un postulado de:

- a) Veeduría ciudadana.
- b) Control Social.
- c) Observatorio ciudadano.
- d) Participación ciudadana.

Respuesta Correcta: b)

Argumentación:

CONTROL SOCIAL es el derecho y el deber de los ciudadanos y ciudadanas quienes, como ejercicio de su derecho de participación ciudadana, controlan el buen manejo de la gestión de lo público.

Para ello existe una diversidad de instrumentos con la finalidad de incidir en decisiones sobre las políticas públicas, en todos los niveles de gestión de lo público.

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: <https://www.cpcs.gob.ec/participacion-ciudadana-y-control-social/control-social/introduccion/>

Pregunta 46

El control social sobre la formulación, ejecución, impacto de las políticas públicas, uso de recursos, debe ser llevado a cabo por:

- a) Ciudadanos particulares.
- b) Ciudadanos con grado de afinidad a las autoridades locales.
- c) Ciudadanos organizados.
- d) Ciudadanos convertidos en dirigentes de partidos y movimientos políticos.

Respuesta Correcta: c)

Argumentación:

Según el CPCCS (2015) «El Control Social requieren del ejercicio de otros derechos como el acceso libre a la información generada en entidades públicas o privadas que manejen fondos del estado o realicen funciones públicas, derecho a opinar y expresar su pensamiento libremente, derecho a asociarse, reunirse y manifestarse en forma libre y voluntaria., derecho a dirigir quejas y peticiones individuales y colectivas a las autoridades y a recibir atención o respuestas motivadas, derecho a acceder a bienes o servicios públicos y privados de calidad, con eficiencia, eficacia y buen trato» (p.10).

Consejo de participación Ciudadana y Control Social, (2015). El control social en la gestión de lo público, Recuperado de:
<http://www.cpccs.gob.ec/docs/niceditUploads/tempo/14574583497.%20Control%20Social.pdf>.

Pregunta 47

Los observatorios se constituyen por:

- Grupos de personas que no tengan conflicto de intereses con el objeto observado.
- Grupos de personas que tienen conflicto de intereses con el objeto observado.
- Grupos de personas que apoyan a la autoridad que gestiona el objeto observado.
- Grupos de personas que apoyan al contratista del objeto observado

Respuesta Correcta: a)

Argumentación:

Ley orgánica de Participación Ciudadana Art. 79.- Observatorios. - Los observatorios se constituyen por «grupos de personas u organizaciones ciudadanas que no tengan conflicto de intereses con el objeto observado».

Pregunta 48

¿Quiénes no están obligados a cumplir con la rendición de cuentas?

- Las autoridades del Estado electas o de libre remoción.
- Los representantes legales de empresas públicas.
- Los titulares de empresas importadoras de alimentos.
- Las personas jurídicas del sector privado que desarrollen actividades de interés público.

Respuesta Correcta: c)

Argumentación:

Ley Orgánica de Participación Ciudadana Art. 90.- Sujetos obligados.- Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

Instrumento de medición de conocimientos Escuela de Formación Ciudadana Provincia Bolívar.
Autor: David Galarza Luna
Agosto 2020

Ley orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Art 11.- Obligados a rendir cuentas. - Tienen la obligación de rendir cuentas las autoridades del Estado electas o de libre remoción, representantes legales de empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, sin perjuicio de la responsabilidad que tienen las y los servidores públicos sobre sus actos u omisiones.

Reglamento de Rendición de Cuentas Art 3.

Pregunta 49

Escoja la definición correcta sobre las Defensorías Comunitarias

- a. Son formas de organización de la comunidad, en las parroquias, barrios y sectores rurales y urbanos para la promoción, defensa y vigilancia de los derechos de la ciudadanía.
- b. Son mecanismos autónomos y externos al poder público, con mayor objetividad
- c. Interlocución entre la ciudadanía y el Estado para impulsar procesos de formulación de políticas públicas.
- d. Se constituyen en una instancia receptora de quejas y denuncias, ciudadanas respecto al servicio que reciben los usuarios y usuarias.

Respuesta Correcta a)

Argumentación:

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social menciona que las Defensorías Comunitarias. - Son formas de organización de la comunidad, en las parroquias, barrios y sectores rurales y urbanos para la promoción, defensa y vigilancia de los derechos de ciudadanos y ciudadanas. Tienen entre una de sus responsabilidades la de denunciar de forma clara y precisa, ante las autoridades competentes, casos de violación o amenaza inminente de vulneración de los derechos de las y los ciudadanos.

Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: <https://www.cpccs.gob.ec/participacion-ciudadana-y-control-social/control-social/defensorias-comunitarias/>

Pregunta 50

La rendición de cuentas tiene como objetivo:

- a. Promover la cultura de la corrupción a gran escala.
- b. Solicitar apoyo de las y los ciudadanos para cumplir su plan de trabajo.
- c. Identificar criterios de las y los ciudadanos sobre la gestión que realiza una autoridad.
- d. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.

Respuesta Correcta: d)

Argumentación:

Ley Orgánica de Participación Ciudadana Art. 91.- Objetivos. - La rendición de cuentas tiene los siguientes objetivos:

1. Garantizar a los mandantes el acceso a la información de manera periódica y permanente, con respecto a la gestión pública;
2. Facilitar el ejercicio del derecho a ejecutar el control social de las acciones u omisiones de las gobernantes y los gobernantes, funcionarias y funcionarios, o de quienes manejen fondos públicos;

Instrumento de medición de conocimientos Escuela de Formación Ciudadana Provincia Bolívar.

Autor: David Galarza Luna

Agosto 2020

3. Vigilar el cumplimiento de las políticas públicas; y,
4. Prevenir y evitar la corrupción y el mal gobierno.

Elaborado Por:


Lic. David Galarza Luna

Analista en Participación, Control Social y Rendición de Cuentas Provincial 2

Revisado y Validado Por:



Abg. Janetli Chimbolema

Coordinador Provincial - Especialista Provincial de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción, Participación Ciudadana, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



Aprobado Por:



Elaborado digitalmente por:
JUAN CARLOS
RAMIREZ
RIVERA

Abg. Juan Carlos Ramirez Rivera

Coordinador Técnico para la Transparencia, Lucha Contra la Corrupción, Participación y Control Social.



Anexo 2. Oficio de aprobación del instrumento



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy
Ñawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

Memorando Nro. CPCCS-CT-2020-0436-M

Quito, 01 de septiembre de 2020

PARA: Sr. Lcdo. David Guillermo Galarza Luna
**Analista en Participación, Control Social y Rendición de Cuentas
Provincial 2**

ASUNTO: Autorización para la aplicación de un instrumento de medición de conocimientos para los asistentes a las Escuelas de Participación Ciudadana impulsadas por la Delegación del CPCCS en la provincia de Bolívar

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. CPCCS-DBOL-2020-0043-M de 27 de agosto de 2020, mediante el cual se pone en conocimiento de esta Coordinación Técnica el instrumento de medición de los conocimientos adquiridos por parte de los ciudadanos que participan en las Escuelas de Formación Ciudadana, como parte del proyecto de titulación denominado "*Entorno virtual para mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje de participación ciudadana en estudiantes de la escuela de formación ciudadana de la provincia Bolívar*", me dirijo a usted para indicar que se ha procedido con la revisión y validación del contenido propuesto y se autoriza su aplicación en las Escuelas de Formación Ciudadana que se ejecuten en la provincia de Bolívar.

Cabe reiterar la felicitación por esta iniciativa que fortalece los procesos institucionales.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**JUAN CARLOS
RAMIREZ
RIVERA**

Abg. Juan Carlos Ramírez Rivera
**COORDINADOR TÉCNICO PARA LA TRANSPARENCIA, LUCHA CONTRA
LA CORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL**

Referencias:
- CPCCS-DBOL-2020-0043-M

Anexos:
- Instrumento de medición de conocimientos Escuela de Formación Ciudadana Provincia Bolívar

ef

Anexo 3. Oficio de solicitud de permiso



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymanta
Ñawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Inuntrar,
Aents Kawen Takatmainia Ilmia

Memorando Nro. CPCCS-DBOL-2020-0042-M

Bolivar, 24 de agosto de 2020

PARA: Sr. Abg. Juan Carlos Ramírez Rivera
Coordinador técnico para la transparencia, lucha contra la corrupción, participación y control social

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE PROYECTO DE TITULACIÓN EN LAS ESCUELAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PROVINCIA BOLÍVAR.

De mi consideración:

Esperando se encuentre muy bien, en las diferentes actividades en beneficio del pueblo ecuatoriano, la presente tiene como finalidad darle a conocer que mi persona David Guillermo Galarza Luna, portador del número de cedula de ciudadanía 0201580008, funcionario del CPCCS delegación Bolívar, me encuentro en la actualidad cursando mi Maestría en Pedagogía, Mención en Educación Técnica y Tecnológica en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Ambato, y como requisito para la culminación de la Maestría se ha propuesto un proyecto de titulación, por lo que como funcionario de esta noble institución he decidido implementar el proyecto para beneficiar a mi institución y por ende fortalecer las Escuelas de Formación Ciudadana, por ello me he permitido proponer como tema *"Entorno virtual para mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje de participación ciudadana en estudiantes de la escuela de formación ciudadana de la provincia Bolívar."* Proyecto de investigación que se ejecutara para fortalecer las escuelas de formación ciudadana con la aplicación de entornos virtuales.

Por los antecedentes antes mencionados me permito solicitar a su persona en calidad de Coordinador Técnico para la Transparencia, Lucha Contra la Corrupción, Participación y Control Social y responsable directo de las Delegaciones provinciales, me autorice llevar a cabo la investigación del proyecto de titulación antes mencionado el mismo que será implementado en las Escuelas de Formación de la Provincia Bolívar a partir del mes de setiembre de 2020.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ilcdo. David Guillermo Galarza Luna

ANALISTA EN PARTICIPACIÓN, CONTROL SOCIAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS PROVINCIAL 2



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuyman
Ñawinchinamantapash Hatun Tantanakuy.
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmanis imia

Memorando Nro. CPCCS-DBOL-2020-0043-M
Bolívar, 27 de agosto de 2020

PARA: Sr. Abg. Juan Carlos Ramírez Rivera
Coordinador técnico para la transparencia, lucha contra la corrupción, participación y control social

ASUNTO: SOLICITUD DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE CONOCIMIENTOS PARA LAS ESCUELAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA PROVINCIA BOLÍVAR.

De mi consideración:

Esperando se encuentre muy bien, en las diferentes actividades en beneficio del pueblo ecuatoriano, como es de su conocimiento mi persona David Guillermo Galarza Luna, portador del número de cédula de ciudadanía 0201580008, funcionario del CPCCS delegación Bolívar, me encuentro en la actualidad cursando mi Maestría en Pedagogía, Mención en Educación Técnica y Tecnológica en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador sede Ambato, y como requisito para la culminación de la Maestría se ha propuesto un proyecto de titulación, por lo que como funcionario de esta noble institución he decidido implementar el proyecto para beneficiar a mi institución y por ende fortalecer las Escuelas de Formación Ciudadana, por ello me he permitido proponer como tema "Entorno virtual para mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje de participación ciudadana en estudiantes de la escuela de formación ciudadana de la provincia Bolívar." Proyecto de investigación que se ejecutara para fortalecer las escuelas de formación ciudadana con la aplicación de entornos virtuales.

Para la implementación del proyecto de investigación se ha procedido a elaborar un instrumento de medición de los conocimientos adquiridos por parte de los ciudadanos y ciudadanas que participan en las Escuelas de Formación Ciudadana, el mismo que cuenta con 50 preguntas que medirán los conocimientos de los 5 módulos con que cuenta la Escuela de Formación Ciudadana. Cada una de las preguntas y respuestas están debidamente argumentadas.

Por los antecedentes antes mencionados me permito solicitar a su persona en calidad de Coordinador Técnico para la Transparencia, Lucha Contra la Corrupción, Participación y Control Social y responsable directo de las Delegaciones provinciales, se proceda con la respectiva revisión y aprobación del mencionado instrumento, el mismo que será implementado en las Escuelas de Formación de la Provincia Bolívar a partir del mes de septiembre de 2020.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ldo. David Guillermo Galarza Luna

**ANALISTA EN PARTICIPACIÓN, CONTROL SOCIAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS
PROVINCIAL 2**



Anexos:

- Instrumento de medición de conocimientos Escuela de Formación Ciudadana Provincia Bolívar

Sede Quito: Santa Prisca 425, entre Vargas y Pasaje Ibarra. Edificio Centenario. PBX (593-2) 3957210
www.cpcas.gob.ec

Anexo 4. Aprobación Coordinador Técnico



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuymanta
Ñawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

Memorando Nro. CPCCS-CT-2020-0431-M

Quito, 26 de agosto de 2020

PARA: Sr. Lcdo. David Guillermo Galarza Luna
**Analista en Participación, Control Social y Rendición de Cuentas
Provincial 2**

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DE PROYECTO DE
TITULACIÓN EN LAS ESCUELAS DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE LA PROVINCIA BOLÍVAR.

De mi consideración:

Estimado David, recibe mis felicitaciones tanto por el desempeño que realizas al buscar tu superación personal al estar cursando la Maestría en Pedagogía, Mención en Educación Técnica y Tecnológica y por tu interés de incluir dentro de la misma un proyecto en beneficio de la Institución.

En vista de las razones expuestas, como Coordinador Técnico, procedo a autorizar, para que a partir del mes de septiembre de 2020, se implemente el Proyecto "Entorno virtual para mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje de participación ciudadana en estudiantes de la escuela de formación ciudadana de la provincia Bolívar." Para que de esta manera se logre fortalecer las escuelas de formación ciudadana con la aplicación de entornos virtuales.

Con sentimientos de distinguida consideración,

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
**JUAN CARLOS
RAMIREZ
RIVERA**



Abg. Juan Carlos Ramírez Rivera

**COORDINADOR TÉCNICO PARA LA TRANSPARENCIA, LUCHA CONTRA
LA CORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL**

Referencias:

- CPCCS-DBOL-2020-0042-M

mc

Anexo 5. Plan de clase Módulo 1

 CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA PLAN DE ACTIVIDAD EN CLASES.					
I. DATOS INFORMATIVOS:		II. ORGANIZACIÓN DE LA CLASE:			
DOCENTE: David Galarza Luna ESCUELA: Tercera Nº DE ESTUDIANTES: 35 FECHA: 02/09/2020 DURACIÓN: Sincrónico: 120 minutos Asincrónico: 60 minutos		ASIGNATURA: Participación Ciudadana Nº DE MÓDULO: 1 TÍTULO DEL MÓDULO: Identidad e Interculturalidad. Nº DE UNIDAD: 1, 2 Y 3 TEMA: Identidad La comunidad y su realidad Interculturalidad OBJETIVO DE LA CLASE: Comprender los conceptos sobre identidad e interculturalidad para aplicarlas en los procesos referente a la participación ciudadana y la organización social. MATERIALES DIDÁCTICOS: Aula Virtual, presentaciones en Prezi, material de apoyo.			
III. EXPECTATIVA DE APRENDIZAJE:					
-El 80% del número de estudiantes conocerán y describirán la importancia de la identidad e interculturalidad al momento de aplicarlos en los procesos referentes a la participación ciudadana.					
IV. PROCESO DIDÁCTICO:					
Objetivo de aprendizaje: Fortalecer el conocimiento teórico sobre identidad, la comunidad y su realidad e interculturalidad.					
Estrategia Metodológica: Aprendizaje basado en retos, Estudio de Caso, Aprendizaje en Línea.					
1.- Motivación: Los conocimientos de los estudiantes son suficientes y les ayudarán a construir los nuevos aprendizajes.					
2.- Diapositivas: El contexto y el entorno favorezca el trabajo autónomo y en equipo (comunicación con el docente, acceso a fuentes de información, espacio suficiente, entre otros.)					
3.- Método Expositivo: El estudiante se acerca al conocimiento, a través del reconocimiento de la participación ciudadana y dentro de ella la identidad e interculturalidad como espacio para el fortalecimiento de la sociedad, que le permitan sentir que lo aprendido es significativo; y que está adquiriendo una serie de habilidades que no sólo podrá aplicar en una situación específica sino a lo largo de toda su vida.					
Bloques	Conocimientos	Actividades	Estrategias metodológicas	Recursos	Evaluación
Apertura (Diagnóstico cognitivo)	1. Participación Ciudadana <ul style="list-style-type: none"> Identidad Interculturalidad 	1. Actividad Inicial. <ul style="list-style-type: none"> Motivación: "Quién Soy Yo" Comprensión: Definición, lluvia de ideas: ¿Qué es la identidad?, ¿Qué es la Interculturalidad? 	Lluvia de Ideas	R. Humanos: Talentos R. Físicos: Computador	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstica: Lluvia de ideas, sobre Identidad e Interculturalidad
Desarrollo (contenidos del tema y construcción del nuevo conocimiento)	<ul style="list-style-type: none"> Identidad Tipos de Identidad Identidad y Cultura La comunidad y su realidad Interculturalidad Clasificación de la Interculturalidad. Tipos y características de la Interculturalidad 	2. Actividades de desarrollo y actuación: <ul style="list-style-type: none"> Método expositivo, del tema sobre Identidad e Interculturalidad. Intercambio de saberes con los estudiantes. Láminas de presentación en Prezi. Reestructuración de conocimientos y saberes por el docente. 	Exposición Oral Diálogos simultáneos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje basado en casos	R. Digitales Internet Diapositivas (prezi) Video Youtube EducaPlay Kahoot Zoom Moodle	<ul style="list-style-type: none"> Formativa: Análisis de Caso Arce y elaboración de un documento de cuales fueron los aspectos importantes.
Cierre (evaluación)	3. Desarrollo del análisis del Caso Arce de manera grupal	1. Actividades finales (Explicación de actividades a desarrollar en la plataforma): De acuerdo con lo tratado en clase deberán completar las actividades en la plataforma del módulo 1.	Aprendizaje en Línea.	R. Bibliográfico https://www.youtube.com/watch?v=qdXk6HK8Tvo	<ul style="list-style-type: none"> SUMATIVA: - desarrollo de Foro, completar el crucigrama en EducaPlay y realización de evaluación
EVIDENCIA DE LO APRENDIDO:	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de un ensayo, crucigrama; Sobre identidad e Interculturalidad 				
V. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE:					
Resultados de aprendizaje			Alto	Medio	Bajo
-El 90% del número de estudiantes conoce y describe la importancia de la identidad y la interculturalidad.			x		
VI. OBSERVACIONES:					
Ninguna					

VII. BIBLIOGRAFÍA:

- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2015). Guía y Herramientas para la Transversalización de la Interculturalidad, Edición N°. 01. Recuperado de <http://www.cpces.gob.ec/wp-content/uploads/2016/02/INTERCULTURALIDAD.pdf>
- Drona, B (2005). Dossier para una educación intercultural [Recurso electrónico], Centro de investigación para la Paz, Madrid – España. Recuperado de <http://www.fudepa.org/Biblioteca/recursos/ficheros/BMI20060000493/9%20EL%20CONCEPTO%20DE%20IDENTIDAD.pdf>
- Molano, O. L. (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista opera*, (7), 69-84. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4020258.pdf>
- Walsh, Catherine. (2009) *Interculturalidad, estado y sociedad, luchas (de) coloniales de nuestra época*. Quito: Abya-Yala

Material utilizado en el Módulo 1 dentro de la Plataforma Moodle.



Figura 1 Material subido a la Plataforma Moodle, para que los estudiantes realicen las actividades programadas en la escuela




Figura 2 Crucigrama creado en EducaPlay para Completar sobre Identidad e Interculturalidad.



Figura 3 Presentación creada en Prezi sobre Identidad e Interculturalidad impartida por Zoom.

Anexo 6 Plan de Clase Módulo 2

 CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA PLAN DE ACTIVIDAD EN CLASES.					
I. DATOS INFORMATIVOS:		II. ORGANIZACIÓN DE LA CLASE:			
DOCENTE: David Galarza Luna ESCUELA: Tercera Nº DE ESTUDIANTES: 35 FECHA: 09/09/2020 DURACIÓN: Sincrónico: 120 minutos Asincrónico: 60 minutos		ASIGNATURA: Participación Ciudadana Nº DE MÓDULO: 2 TÍTULO DEL MÓDULO: Derechos de Participación y Poder Ciudadano Nº DE UNIDAD: 1, 2 Y 3 TEMA: Derechos Humanos y Derechos de Participación Deberes y Responsabilidades Ciudadanas El Poder Ciudadano OBJETIVO DE LA CLASE: Reconocer los derechos fundamentales del ser humano, e incentivar a las y los participantes para que logren empoderarse de los derechos de participación. MATERIALES DIDÁCTICOS: Aula Virtual, presentaciones en Prezi, material de apoyo.			
III. EXPECTATIVA DE APRENDIZAJE:					
-El 80% del número de estudiantes conocerán cuales, con los derechos humanos y los derechos de participación, describiendo la importancia de ejercer el poder ciudadano al momento de ejecutar los procesos referentes a la participación ciudadana.					
IV. PROCESO DIDÁCTICO:					
Objetivo de aprendizaje: Fortalecer el conocimiento teórico sobre Derechos Humanos, Derechos de Participación y sus responsabilidades.					
Estrategia Metodológica: Aprendizaje basado en retos, Estudio de Caso, Aprendizaje en Línea.					
1.- Motivación: Los conocimientos de los estudiantes son suficientes y les ayudarán a construir los nuevos aprendizajes.					
2.- Diapositivas: El contexto y el entorno favorecen el trabajo autónomo y en equipo (comunicación con el docente, acceso a fuentes de información, espacio suficiente, entre otros.)					
3.- Método Expositivo: El estudiante se acerca al conocimiento, a través del reconocimiento de la participación ciudadana ejerciendo sus derechos y responsabilidades como espacio para el fortalecimiento de la sociedad, que le permitan sentir que lo aprendido es significativo; y que está adquiriendo una serie de habilidades que no sólo podrá aplicar en una situación específica sino a lo largo de toda su vida.					
Bloques	Conocimientos	Actividades	Estrategias metodológicas	Recursos	Evaluación
Apertura (Diagnóstico cognitivo)	1. Participación Ciudadana • Derechos de Participación • Poder Ciudadano	1. Actividad Inicial. • Motivación: "Qué derechos tengo yo" • Comprensión: Definición, lluvia de ideas: ¿Cuáles son los derechos humanos?, ¿Cuáles son los derechos y responsabilidades ciudadanas?	Lluvia de Ideas	R. Humanos: Talentos	• Diagnóstica: Lluvia de ideas, sobre Derechos humanos y derechos de participación
Desarrollo (contenidos del tema y construcción del nuevo conocimiento)	• Los Derechos en nuestra Constitución • Derechos de Participación • Responsabilidades Ciudadanas • El Buen Vivir • El Poder Ciudadano	2. Actividades de desarrollo y actuación: • Método expositivo, del tema sobre los derechos y responsabilidades en nuestra constitución. • Observación del Video sobre Derechos Humanos • Intercambio de saberes con los estudiantes. • Láminas de presentación en Prezi • Reestructuración de conocimientos y saberes por el docente.	Exposición Oral Diálogos simultáneos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje basado en casos Aprendizaje en Línea.	R. Físicos: Computador R. Digitales Internet Diapositivas (prezi) Video Youtube EducaPlay Kahoot Zoom Moodle R. Bibliográfico https://www.youtube.com/watch?v=flQuq8NO4zg&t=56s	• Formativa: Análisis de del video sobre derechos humanos y realización de un mapa mental.
Cierre (evaluación)	3. Desarrollo del análisis de los derechos en la constitución de manera grupal	1. Actividades finales (Explicación de actividades a desarrollar en la plataforma): De acuerdo con lo tratado en clase deberán completar las actividades en la plataforma del módulo 2.			• Sumativa: Desarrollo de Foro, completar la sopa de letras y realización de evaluación
EVIDENCIA DE LO APRENDIDO:					
• Elaboración de un mapa mental, Sopa de letras-, Sobre derechos de participación y poder ciudadano					

V. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Resultados de aprendizaje	Alto	Medio	Bajo
-El 90% del número de estudiantes conoce y describe sobre los derechos humanos y los derechos de participación, describiendo la importancia de ejercer el poder ciudadano al momento de ejecutar los procesos referentes a la participación ciudadana.	X		

VI. OBSERVACIONES:

Ninguna

VII. BIBLIOGRAFÍA:

- Asamblea Nacional. La Constitución de la Republica, Pub. L. No. 449 (2008)
 Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Registro Oficial Nº 303, de 19 de octubre de 2010
 Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Registro Oficial Nº 22, de 9 de septiembre de 2009

Lic. David Galarza Luna
ELABORADO
 Fecha: 18-08-2020

Ab. Janeth Chimbolema
REVISADO Y APROBADO
 Fecha: 19-08-2020

Material utilizado en el Módulo 2 dentro de la Plataforma Moodle



Figura 4 Material subido a la Plataforma Moodle, para que los estudiantes realicen las actividades programadas en la escuela

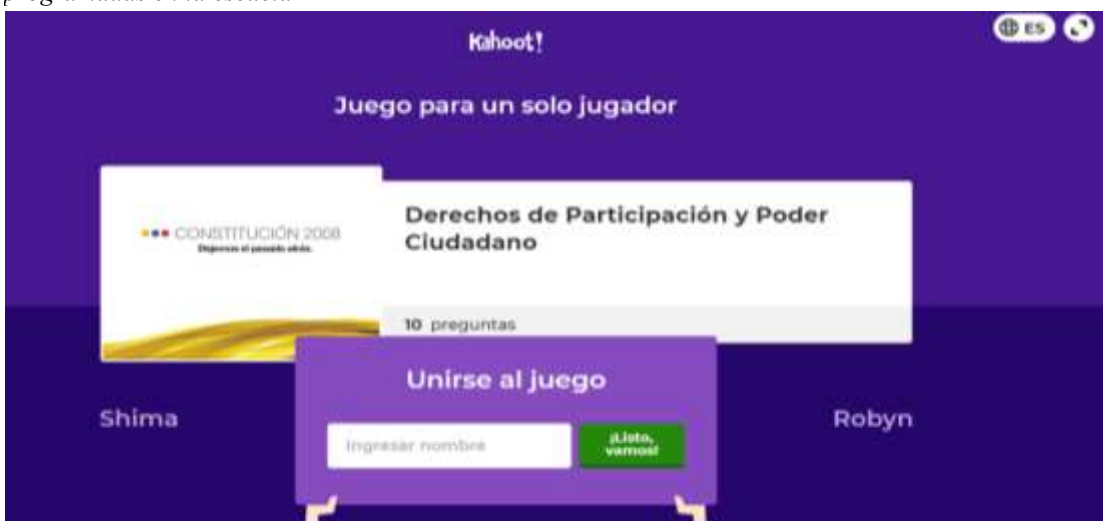


Figura 5 Reto creado en Kahoot para completar sobre Derechos de Participación y Poder Ciudadano



Figura 6 Presentación creada en Prezi sobre Derechos de Participación y Poder Ciudadano impartida por Zoom.

Anexo 7 Plan de Clase Módulo 3

 CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA PLAN DE ACTIVIDAD EN CLASES.					
I. DATOS INFORMATIVOS:		II. ORGANIZACIÓN DE LA CLASE:			
DOCENTE: David Galarza Lima ESCUELA: Tercera Nº DE ESTUDIANTES: 35 FECHA: 16/09/2020 DURACIÓN: Sincrónico: 120 minutos Asincrónico: 60 minutos.		ASIGNATURA: Participación Ciudadana Nº DE MÓDULO: 3 TÍTULO DEL MÓDULO: Espacios y Mecanismos de Participación Ciudadana Nº DE UNIDAD: 1 y 2 TEMA: La Participación Ciudadana Espacios y mecanismos de participación OBJETIVO DE LA CLASE: Conocer sobre las instancias de articulación de la ciudadanía con el Estado en los distintos niveles de gobierno a través del Sistema de Participación Ciudadana y los espacios de organización de la ciudadanía y los mecanismos a través de los cuales pueden actuar protagónicamente en la gestión pública. MATERIALES DIDÁCTICOS: Aula Virtual, presentaciones en Prezi, material de apoyo.			
III. EXPECTATIVA DE APRENDIZAJE: -El 80% del número de estudiantes conocerán cuales son los espacios y mecanismos de participación ciudadana, describiendo la importancia de su implementación de los diferentes niveles de Gobierno.					
IV. PROCESO DIDÁCTICO: Objetivo de aprendizaje: Fortalecer el conocimiento teórico sobre los espacios y mecanismos de participación ciudadana. Estrategia Metodológica: Aprendizaje basado en retos, Estudio de Caso, Aprendizaje en Línea.					
1.- Motivación: Los conocimientos de los estudiantes son suficientes y les ayudarán a construir los nuevos aprendizajes.					
2.- Diapositivas: El contexto y el entorno favorecen el trabajo autónomo y en equipo (comunicación con el docente, acceso a fuentes de información, espacio suficiente, entre otros.)					
3.- Método Expositivo: El estudiante se acerca al conocimiento, a través del reconocimiento de los espacios y mecanismos de participación ciudadana y las diferentes acciones para propiciar una participación efectiva en la toma de decisiones incluyendo a la sociedad, que le permitan sentir que lo aprendido es significativo; y que está adquiriendo una serie de habilidades que no sólo podrá aplicar en una situación específica sino a lo largo de toda su vida.					
Bloques	Conocimientos	Actividades	Estrategias metodológicas	Recursos	Evaluación
Apertura (Diagnóstico cognitivo)	I. Participación Ciudadana <ul style="list-style-type: none"> • Espacios de Participación • Mecanismos de Participación 	1. Actividad Inicial. <ul style="list-style-type: none"> • Motivación: "Como propiciar una participación asertiva" • Comprensión: Definición, lluvia de ideas: ¿Cuáles son los espacios de participación?, ¿Cuáles son los mecanismos de participación? 			<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstica: Lluvia de ideas, sobre Espacios y mecanismos de participación ciudadana.
Desarrollo (contenidos del tema y construcción del nuevo conocimiento)	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercer los derechos ciudadanos • Asambleas Locales Ciudadanas • Silla Vacía • Audiencias Públicas • Consejos Consultivos • Sistema de Participación Ciudadana. 	2. Actividades de desarrollo y actuación: <ul style="list-style-type: none"> • Método expositivo, del tema sobre los espacios y mecanismos de participación ciudadana. • Observación del video sobre los mecanismos de participación. • Intercambio de saberes con los estudiantes. • Láminas de presentación en Prezi. • Reestructuración de conocimientos y saberes por el docente. 	Lluvia de Ideas Exposición Oral Diálogos simultáneos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje basado en casos Aprendizaje en Línea.	R. Humanos: Talentos R. Físicos: Computador R. Digitales Internet Diapositivas (prezi) Video Youtube EducaPlay Kahoot Zoom Moodle R. Bibliográfico https://www.youtube.com/watch?v=VPr1TtYUOgA&t=2s	<ul style="list-style-type: none"> • Formativa: Análisis de del video sobre mecanismos de participación ciudadana y realizar el crucigrama en Educa Play.
Cierre (evaluación)	3. Desarrollo del análisis de los espacios y mecanismos de participación ciudadana de manera grupal	3. Actividades finales (Explicación de actividades a desarrollar en la plataforma): De acuerdo con lo tratado en clase deberán completar las actividades en la plataforma del módulo 3.			<ul style="list-style-type: none"> • Sumativa: Desarrollo de Foro, completar el reto en Kahoot y realización de evaluación
EVIDENCIA DE LO APRENDIDO: <ul style="list-style-type: none"> • Completar el crucigrama, realizar el reto en Kahoot, llenar el foro; Sobre espacios y mecanismos de participación ciudadana. 					
V. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE:					
Resultados de aprendizaje			Alto	Medio	Bajo
-El 90% del número de estudiantes conoce y describe cuales son los espacios y mecanismos de participación ciudadana.			x		
VI. OBSERVACIONES:					
Ninguna					
VII. BIBLIOGRAFÍA:					
Asamblea Nacional. La Constitución de la Republica, Pub. L. No. 449 (2008) Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2012). Voces ciudadanas. Porque mi voz sí cuenta y decide (primera, Vol. 1). Quito Ecuador: Consejo de Participación y Control Social. Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Registro Oficial N° 175, de 20 de abril de 2010 Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Registro Oficial N° 22, de 9 de septiembre de 2009					
Lic. David Galarza Luna ELABORADO Fecha: 18-08-2020			Ab. Janeth Chimbolema REVISADO Y APROBADO Fecha: 19-08-2020		

Material utilizado en el Módulo 3 dentro de la Plataforma Moodle



Figura 7 Material subido a la Plataforma Moodle, para que los estudiantes realicen las actividades programadas en la escuela




Figura 8 Sopa de Letras creado en EducaPlay para Completar sobre Mecanismos de Participación.



Figura 9 Presentación creada en Prezi sobre Espacios y Mecanismos de Participación Ciudadana impartida por Zoom.

Anexo 8 Plan de Clase Módulo 4

 CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL ESCUELA DE FORMACIÓN CIUDADANA PLAN DE ACTIVIDAD EN CLASES.					
I. DATOS INFORMATIVOS:		II. ORGANIZACIÓN DE LA CLASE:			
DOCENTE: David Galarza Luna ESCUELA: Tercera Nº DE ESTUDIANTES: 35 FECHA: 23/09/2020 DURACIÓN: Sincrónico: 120 minutos Asincrónico: 60 minutos		ASIGNATURA: Participación Ciudadana Nº DE MÓDULO: 4 TÍTULO DEL MÓDULO: Incidencia en la Gestión de lo Público Nº DE UNIDAD: 1, 2 y 3 TEMA: Planificación participativa Competencias de los distintos niveles de Gobierno Fases del presupuesto participativo OBJETIVO DE LA CLASE: Conocer sobre la gestión de lo público, la planificación participativa y las competencias de los niveles como un proceso que posibilita a la ciudadanía a participar proativamente en la toma de decisiones. MATERIALES DIDÁCTICOS: Aula Virtual, presentaciones en Prezi, material de apoyo.			
III. EXPECTATIVA DE APRENDIZAJE:					
-El 80% del número de estudiantes conocerán sobre la planificación participativa y las competencias de los niveles de Gobierno para aplicar correctamente las fases de los presupuestos participativos.					
IV. PROCESO DIDÁCTICO:					
Objetivo de aprendizaje: Fortalecer el conocimiento teórico sobre la planificación participativa y las competencias de los niveles de Gobierno.					
Estrategia Metodológica: Aprendizaje basado en retos, Estudio de Caso, Aprendizaje en Línea.					
1.- Motivación: Los conocimientos de los estudiantes son suficientes y les ayudarán a construir los nuevos aprendizajes.					
2.- Diapositivas: El contexto y el entorno favorecen el trabajo autónomo y en equipo (comunicación con el docente, acceso a fuentes de información, espacio suficiente, entre otros.)					
3.- Método Expositivo: El estudiante se acerca al conocimiento, a través de la correcta aplicación de la planificación participativa y de las fases de los presupuestos participativos de acuerdo a las competencias de cada nivel de Gobierno de esta manera propiciar una participación efectiva en la toma de decisiones, que le permitan sentir que lo aprendido es significativo, y que está adquiriendo una serie de habilidades que no sólo podrá aplicar en una situación específica sino a lo largo de toda su vida.					
Bloques	Conocimientos	Actividades	Estrategias metodológicas	Recursos	Evaluación
Apertura (Diagnóstico cognitivo)	<ul style="list-style-type: none"> Planificación participativa Competencias de los niveles de Gobierno Fases de los Presupuestos Participativos 	1. Actividad Inicial. Motivación: ¿Cómo organizo mi día, antes de salir de casa para dirigirme a mi trabajo, a mis estudios? <ul style="list-style-type: none"> Comprensión: Definición, lluvia de ideas: ¿Qué es la planificación participativa?, ¿Cómo son los presupuestos participativos? 			<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstica: Lluvia de ideas, sobre planificación y presupuestos participativos.
Desarrollo (contenidos del tema y construcción del nuevo conocimiento)	<ul style="list-style-type: none"> La planificación desde lo cotidiano. Fases de la planificación. Niveles de Gobierno Presupuestos Participativos Fases del Presupuesto Participativo 	2. Actividades de desarrollo y actuación: <ul style="list-style-type: none"> Método expositivo, del tema sobre la planificación participativa. Observación del video sobre incidencia Política. Intercambio de saberes con los estudiantes. Láminas de presentación en Prezi. Reestructuración de conocimientos y saberes por el docente. 	Lluvia de Ideas Exposición Oral Diálogos simultáneos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje basado en casos Aprendizaje en Línea.	R. Humanos: Talentos R. Físicos: Computador R. Digitales Internet Diapositivas (prezi) Video Youtube EducaPlay Kahoot Zoom Moodle R. Bibliográfico https://www.youtube.com/watch?v=mcnXdlfTA0o&t=156	<ul style="list-style-type: none"> Formativa: Análisis de del video sobre incidencia política y realizar el reto en Kahoot y un mapa mental.
Cierre (evaluación)	Desarrollo del análisis de la planificación participativa y las fases de los presupuestos participativos de manera gnapal	3. Actividades finales (Explicación de actividades a desarrollar en la plataforma): De acuerdo con lo tratado en clase deberán completar las actividades en la plataforma del módulo 4.			<ul style="list-style-type: none"> Sumativa: Desarrollo de Foro, completar la sopa de letras en EducaPlay y realización de evaluación
EVIDENCIA DE LO APRENDIDO:					
<ul style="list-style-type: none"> Completar el reto en Kahoot, realizar la sopa de letras, llenar el foro y realizar el mapa mental, Planificación Participativa, Niveles de Gobierno y Fases del Presupuesto participativo. 					
V. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE:					
Resultados de aprendizaje			Alto	Medio	Bajo
-El 90% del número de estudiantes conoce y describe cuales son niveles de gobierno y como planifican las actividades y los presupuestos.			X		
VI. OBSERVACIONES:					
Ninguna					
VII. BIBLIOGRAFÍA:					
Asamblea Nacional. La Constitución de la Republica, Pub. L. No. 449 (2008)					
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2012). Voces ciudadanas. Porque mi voz si cuenta y decide (primera, Vol. 1). Quito Ecuador: Consejo de Participación y Control Social.					
Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Registro Oficial N° 175, de 20 de abril de 2010					
Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Registro Oficial N° 22, de 9 de septiembre de 2009					
Lic. David Galarza Luna ELABORADO Fecha: 18-08-2020			Ab. Janeth Chimbolema REVISADO Y APROBADO Fecha: 19-08-2020		

Material utilizado en el Módulo 4 dentro de la Plataforma Moodle



Figura 10 Material subido a la Plataforma Moodle, para que los estudiantes realicen las actividades programadas en la escuela

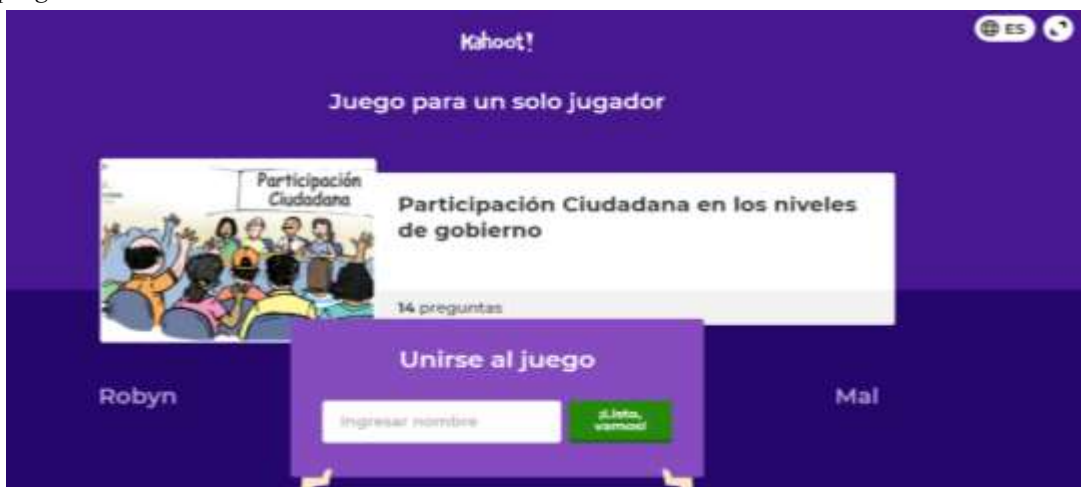



Figura 11 Reto realizado en Kahoot para Completar sobre Participación Ciudadana en los niveles de Gobierno.



Figura 12 Presentación creada en Prezi sobre Espacios y Mecanismos de Participación Ciudadana impartida por Zoom.

Anexo 9 Plan de Clase Módulo 5

 CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL ESCUELA DE FORALACIÓN CIUDADANA PLAN DE ACTIVIDAD EN CLASES.					
I. DATOS INFORMATIVOS:		II. ORGANIZACIÓN DE LA CLASE:			
DOCENTE: David Galarza Luna ESCUELA: Tercera Nº DE ESTUDIANTES: 35 FECHA: 25/09/2020 DURACIÓN: Sincrónico: 120 minutos Asincrónico: 60 minutos		ASIGNATURA: Participación Ciudadana Nº DE MÓDULO: 5 TÍTULO DEL MÓDULO: Mecanismos de Control Social y Rendición de Cuentas Nº DE UNIDAD: 1, 2, 3, 4 y 5 TEMA: Veedurías Ciudadanas Observatorios Ciudadanos Comités de usuarios Defensorías Comunitarias Rendición de Cuentas OBJETIVO DE LA CLASE: Generar capacidades individuales y sociales de la ciudadanía para su actuación cívica y responsable ante actos de vulneración u otros que afecten al desarrollo de los sujetos de derechos como agentes de cambio con la aplicación de los mecanismos de control social. MATERIALES DIDÁCTICOS: Aula Virtual, presentaciones en Prezi, material de apoyo.			
III. EXPECTATIVA DE APRENDIZAJE:					
El 80% del número de estudiantes conocerán sobre los mecanismos de control social para ejercer el derecho al seguimiento de los asuntos públicos.					
IV. PROCESO DIDÁCTICO:					
Objetivo de aprendizaje: Fortalecer el conocimiento teórico sobre los mecanismos de control social.					
Estrategia Metodológica: Aprendizaje basado en retos, Estudio de Caso, Aprendizaje en Línea.					
1.- Motivación: Los conocimientos de los estudiantes son suficientes y les ayudarán a construir los nuevos aprendizajes.					
2.- Dispositivas: El contexto y el entorno favorecen el trabajo autónomo y en equipo (comunicación con el docente, acceso a fuentes de información, espacio suficiente, entre otros.)					
3.- Método Expositivo: El estudiante se acerca al conocimiento, a través de la correcta aplicación y ejecución de los mecanismos de control social como las veedurías, observatorios, comités de usuarios, defensorías comunitarias y la rendición de cuentas y de esta manera propiciar una participación efectiva en la toma de decisiones y en el seguimiento de los asuntos públicos, que le permitan sentir que lo aprendido es significativo, y que está adquiriendo una serie de habilidades que no sólo podrá aplicar en una situación específica sino a lo largo de toda su vida.					
Bloques	Conocimientos	Actividades	Estrategias metodológicas	Recursos	Evaluación
Apertura (Diagnóstico cognitivo)	<ul style="list-style-type: none"> Mecanismos de Control Social. 	1. Actividad Inicial. Motivación: ¿Cómo ejerzo mis derechos como ciudadano? Comprensión: Definición, lluvia de ideas: ¿Cuáles son las situaciones que afectan a la comunidad? ¿A qué queremos hacer vigilancia ciudadana? ¿Qué queremos ver/vigilar?	Lluvia de Ideas	R. Humanos: Talentos R. Físicos: Computador	<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstica: Lluvia de ideas, sobre los mecanismos de control social.
Desarrollo (contenidos del tema y construcción del nuevo conocimiento)	<ul style="list-style-type: none"> Veedurías Ciudadanas y su conformación. Observatorios ciudadanos. Comités de Usuarios. Defensorías comunitarias Proceso de rendición de Cuentas (Fases) 	2. Actividades de desarrollo y actuación: <ul style="list-style-type: none"> Método expositivo, del tema sobre la planificación participativa. Observación de videos sobre que es la rendición de cuentas y los mecanismos de control social Intercambio de saberes con los estudiantes. Láminas de presentación en Prezi. Reestructuración de conocimientos y saberes por el docente. 	Exposición Oral Diálogos simultáneos Aprendizaje basado en retos Aprendizaje basado en casos Aprendizaje en Línea.	R. Digitales Internet Dispositivos (prezi) Video Youtube EducaPlay Kahoot Zoom Moodle R. Bibliográfico https://www.youtube.com/watch?v=5-INspjWLMs https://www.youtube.com/watch?v=TXJ9rHQNIWU	<ul style="list-style-type: none"> Formativa: Análisis de del video sobre mecanismos de control social y realizar la sopa de letras en EducaPlay y el reto en Kahoot.
Cierre (evaluación)	Desarrollo del análisis de las fases de rendición de cuentas de manera grupal	3. Actividades finales (Explicación de actividades a desarrollar en la plataforma): De acuerdo con lo tratado en clase deberán completar las actividades en la plataforma del módulo 5.			<ul style="list-style-type: none"> Sumativa: Desarrollo de Foro, completar el crucigrama en EducaPlay y realización de evaluación
EVIDENCIA DE LO APRENDIDO:	<ul style="list-style-type: none"> Completar el reto en Kahoot, realizar la sopa de letras y llenar el foro; Mecanismos de Control Social. 				
V. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE:					
Resultados de aprendizaje			Alto	Medio	Bajo
-El 90% del número de estudiantes conoce y describe cuales son los mecanismos de control social.			x		
VI. OBSERVACIONES:					
Ninguna					
VII. BIBLIOGRAFÍA:					
Asamblea Nacional. La Constitución de la Republica, Pub. L. No. 449 (2008)					
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2012). Voces ciudadanas. Porque mi voz si cuenta y decide (primera, Vol. 1). Quito Ecuador: Consejo de Participación y Control Social.					
Ley Orgánica de Participación Ciudadana, Registro Oficial N° 175, de 20 de abril de 2010					
Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Registro Oficial N° 22, de 9 de septiembre de 2009					
Lic. David Galarza Luna ELABORADO Fecha: 18-08-2020			Ab. Janeth Chimbolema REVISADO Y APROBADO Fecha: 19-08-2020		

Material utilizado en el Módulo 5 dentro de la Plataforma Moodle



Figura 13 Material subido a la Plataforma Moodle, para que los estudiantes realicen las actividades programadas en la escuela




Figura 14 Sopa de Letras creado en EducaPlay para Completar sobre Control Social y Rendición de Cuentas.



Figura 15 Presentación creada en Prezi sobre Control Social y Rendición de Cuentas impartida por Zoom.

Anexo 10 Encuestas de Satisfacción

		Consejo de Participación Ciudadana y Control Social delegación Bolívar				
Escuela de Formación Ciudadana “Transformación a Ciudadanos Valiosos”						
<p>A través de la siguiente encuesta, se pretende medir el nivel de satisfacción de los estudiantes de la tercera escuela de formación ciudadana que organiza el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social delegación Bolívar, en relación con la aplicación de un entorno virtual para mejorar el proceso de enseñanza – aprendizaje en las escuelas de formación ciudadana.</p> <p>Por lo que le solicitamos seleccione la respuesta apropiada según su percepción acorde a la experiencia en este proceso formativo, por lo que se considera los siguientes niveles:</p> <p style="margin-left: 40px;">1 = Nada de acuerdo 2 = Poco de acuerdo 3 = Medianamente de acuerdo 4 = Muy de acuerdo 5 = Totalmente de acuerdo</p> <p>Para lo cual le recomendamos leer bien cada una de las preguntas para que proceda a dar su respuesta de acuerdo con lo indicado.</p>						
Aspectos Generales de la Asignatura						
Nº	Pregunta	1	2	3	4	5
1	La estructura de la escuela, los contenidos y objetivos de formación son acordes a su programa académico.					
2	Las actividades desarrolladas a través de la plataforma virtual han contribuido en la comprensión y aplicación de los conocimientos adquiridos.					
Aspectos Relacionados con el docente						
3	El docente estimuló la participación de los estudiantes y el trabajo colaborativo durante el desarrollo de la escuela.					
4	Los recursos educativos digitales y herramientas en línea fueron utilizados adecuadamente por el docente.					
Aspectos Relacionados con los Contenidos de Curso						
5	Los recursos educativos empleados (documentos, videos, ilustraciones, etc.) fueron suficientes para abordar con profundidad las temáticas propuestas en la escuela.					
6	Los contenidos presentados en la escuela han sido fáciles de comprender.					
Aspectos Relacionados el Ambiente Virtual de Aprendizaje						
7	El funcionamiento técnico del entorno es fácil de comprender.					
8	Considero adecuada la plataforma porque me ha resultado sencilla la navegación por ella.					
9	Genero conocimientos significativos con la utilización del entorno virtual de enseñanza – aprendizaje.					
10	Aprendo de mejor manera con la utilización del entorno virtual con diferencia a las clases tradicionales.					
Fuente: Tomado a partir de Montoya, López & Sepulveda (2014)						